



Esta obra está bajo una [Licencia
Creative Commons Atribución-
NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/)

Vea una copia de esta licencia en
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO

FACULTAD DE ECOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL



Optimización del diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Don Pollo La Libertad SAC, Pacasmayo - Perú

Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental

AUTOR:

Karla Lozano Herrera

ASESOR:

Ing. M. Sc. Santiago Alberto Casas Luna

Código N° 6052119

Moyobamba – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO

FACULTAD DE ECOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL



Optimización del diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Don Pollo La Libertad SAC, Pacasmayo - Perú

AUTOR:

Karla Lozano Herrera

Sustentada y aprobada el 02 de diciembre del 2020, por los siguientes jurados:

.....
Lic. Dr. Fabián Centurión Tapia

Presidente

.....
Ing. M. Sc. Rubén Ruiz Valles

Secretario

.....
Ing. Ángel Tuesta Casique

Miembro

.....
Ing. M. Sc. Santiago Alberto Casas Luna

Asesor

Declaratoria de autenticidad

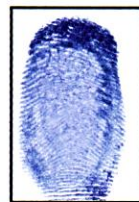
Karla Lozano Herrera, con DNI N° 46615999, egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ecología de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, autor de la tesis titulada: **Optimización del diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Don Pollo La Libertad SAC, Pacasmayo - Perú.**

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de mi autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumo bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de mi accionar, sometiéndome a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Moyobamba, 02 de diciembre del 2020.




.....
Bach. Karla Lozano Herrera

DNI N° 46615999

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	LOZANO HERRERA KARLA	
Código de alumno :	075169	Teléfono:
Correo electrónico :	klozano@alumno.unsm.edu.pe	DNI: 46615999

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ecología
Escuela Profesional de:	Ingeniería Ambiental

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título :	Optimización del diseño del sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo para la empresa Don Pollo La Libertad SAC, Tarma - Perú
Año de publicación:	2020

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

--

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI “**Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA**”.


Firma y huella del Autor

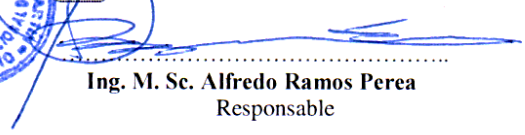
8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

19, 05, 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.


Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi querida abuela, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional, a mis hermanas, a mi esposo y a mi hija Elena Isabel por ser mi motor y motivo para seguir adelante.

Agradecimiento

A la facultad de ecología, a mis docentes y asesor Ing. Santiago Casas Luna por brindarme los lineamientos adecuados para mi formación profesional.

A todo el personal de la empresa Don Pollo la Libertad SAC., que de alguna otra forma permitieron que mi estancia fuera agradable y cómoda,

A la empresa Don Pollo La Libertad SAC, que abrió sus puertas para realizar mi trabajo y poder desempeñarme como Coordinadora de Seguridad y salud en el trabajo, con responsabilidad y compromiso.

Índice

Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Resumen	xvi
Abstract	xvii
Introducción	1
CAPÍTULO I	2
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	2
1.1. Antecedentes del estudio del problema	2
1.1.1. Nivel internacional	2
1.1.2. Nivel nacional	2
1.2. Bases teóricas	5
1.3. Definición de términos básicos	7
CAPÍTULO II	10
MATERIAL Y MÉTODOS	10
2.1. Sistema de hipótesis	10
2.1.1. Hipótesis general	10
2.2. Variables	10
2.3. Operacionalización de variables	10
2.4. Tipo de investigación	12
2.4.1. Nivel de investigación	12
2.5. Diseño de investigación	12
2.6. Población y muestra	13
2.6.1. Población	13
2.6.2. Muestra	13
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
2.7.1. Técnicas	15

	ix
2.7.2. Instrumentos	15
2.8. Técnicas de procesamientos y análisis de datos	15
2.8.1. Técnicas de procesamiento de datos	15
2.8.2. Análisis de datos	16
CAPÍTULO III	17
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	17
3.1. Análisis de la situación	17
3.1.1. Datos de la empresa:	17
3.1.2. Perfil de la empresa	17
3.1.3. Direccionamiento estratégico	18
3.1.4. Estructura organizacional	19
3.1.5. Mapa de ubicación	20
3.1.6. Diagrama del proceso productivo	20
3.1.7. Mapa de procesos Don Pollo la Libertad SAC	22
3.2. Diagnóstico situacional	24
3.3. Tratamiento de los reportes de no conformidad derivados de la auditoria de línea base	40
3.4. Propuesta de plan para la optimización del SGSST	49
3.4.1. Factores internos y externos	51
3.4.2. Capacitación y charla de sensibilización al personal de mando medio y operativo en el contenido de la ley 29783 y su reglamento	53
3.4.3. Conformación del comité de SST	53
3.4.4. Política de SST	56
3.4.5. Identificación de peligros, evaluación de riesgos, determinación de controles	58
3.4.6. Identificación de requisitos legales	69
3.4.7. Plan y programa anual de seguridad y salud en el trabajo	72
3.4.8. Roles y responsabilidades	74

	x
3.4.9. Competencia	78
3.4.10. Formación y toma de conciencia	80
3.4.11. Control documentario	83
3.4.12. Control del riesgo operacional	88
3.4.13. Evaluación de cumplimiento de los lineamientos del SGSST después de la optimización	126
3.5. Proceso estadístico para validación de hipótesis	136
CONCLUSIONES	146
RECOMENDACIONES	147
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	148
ANEXOS	150
Anexo A: Matriz de consistencia	151
Anexo B: Instrumentos	153

Índice de cuadros

Cuadro 1. <i>Rango de cumplimiento del SGSST</i>	24
Cuadro 2. <i>Resumen de evaluación de cumplimiento de los lineamientos del SGSST en la etapa inicial</i>	25
Cuadro 3. <i>Componentes del lineamiento N° 02 – Etapa inicial</i>	27
Cuadro 4. <i>Componentes del lineamiento N° 03 – Etapa inicial</i>	29
Cuadro 5. <i>Componentes del lineamiento N° 04 – Etapa inicial</i>	32
Cuadro 6. <i>Componentes del lineamiento N° 06 – Etapa inicial</i>	35
Cuadro 7. <i>Componentes del lineamiento N° 07 – Etapa inicial</i>	38
Cuadro 8. <i>Valoración del riesgo – Matriz de riesgo 6x3</i>	61
Cuadro 9. <i>Cuadro del nivel de riesgo y acciones a tomar</i>	61
Cuadro 10. <i>Matriz IPERC</i>	62
Cuadro 11. <i>Resumen de riesgos evaluados según cantidad y nivel - etapa inicial</i>	63
Cuadro 12. <i>Evaluación inicial de riesgos</i>	64
Cuadro 13. <i>Nivel de riesgos por procesos</i>	64
Cuadro 14. <i>Evaluación de riesgos - etapa final</i>	67
Cuadro 15. <i>Resumen de riesgos evaluados por procesos según cantidad y nivel – etapa final (riesgo residual)</i>	67
Cuadro 16. <i>Control de mando de objetivos y metas del programa de SST</i>	73
Cuadro 17. <i>Criterios para el control de documentos</i>	83
Cuadro 18. <i>Matriz de responsabilidades para elaboración de documentos</i>	85
Cuadro 19. <i>Controles establecidos para actividades de alto riesgo</i>	90
Cuadro 20. <i>Asignación de EPP por puesto de trabajo</i>	91
Cuadro 21. <i>Asignación de EPP por actividades</i>	92
Cuadro 22. <i>Matriz IPERC de procesos</i>	93
Cuadro 23. <i>Evaluación del riesgo residual después de la implementación de los controles</i>	107
Cuadro 24. <i>Resumen de resultados obtenidos después de haber ingresado las frecuencias de la tabla 2x2 en el software IBM SPSS STATISTIC 25</i>	137
Cuadro 25. <i>Procesamiento lineamiento 01 – Compromiso e involucramiento</i>	138
Cuadro 26. <i>Cumplimiento por período del lineamiento 01</i>	138
Cuadro 27. <i>Pruebas chi cuadrado lineamiento 01</i>	138

Cuadro 28.	<i>Procesamiento lineamiento 02 – Política de SST</i>	139
Cuadro 29.	<i>Cumplimiento por período del lineamiento 02</i>	139
Cuadro 30.	<i>Pruebas chi cuadrado lineamiento 02</i>	139
Cuadro 31.	<i>Procesamiento lineamiento 03 – Planeamiento y acción</i>	140
Cuadro 32.	<i>Cumplimiento por período del lineamiento 03</i>	140
Cuadro 33.	<i>Pruebas chi cuadrado lineamiento 03</i>	140
Cuadro 34.	<i>Procesamiento lineamiento 04 – Implementación y operación</i>	141
Cuadro 35.	<i>Cumplimiento por período del lineamiento 04</i>	141
Cuadro 36.	<i>Pruebas chi cuadrado lineamiento 04</i>	141
Cuadro 37.	<i>Procesamiento lineamiento 05 – Evaluación normativa</i>	142
Cuadro 38.	<i>Cumplimiento por período del lineamiento 05</i>	142
Cuadro 39.	<i>Pruebas chi cuadrado lineamiento 05</i>	142
Cuadro 40.	<i>Procesamiento lineamiento 06 – Verificación</i>	143
Cuadro 41.	<i>Cumplimiento por período del lineamiento 06</i>	143
Cuadro 42.	<i>Pruebas chi cuadrado lineamiento 06</i>	143
Cuadro 43.	<i>Procesamiento lineamiento 07 – Control de la información documentada</i>	144
Cuadro 44.	<i>Cumplimiento por período del lineamiento 07</i>	144
Cuadro 45.	<i>Pruebas chi cuadrado lineamiento 07</i>	144
Cuadro 46.	<i>Procesamiento lineamiento 08 – Mejora continua</i>	145
Cuadro 47.	<i>Cumplimiento por período del lineamiento 08</i>	145
Cuadro 48.	<i>Pruebas chi cuadrado lineamiento 08</i>	145

Índice de figuras

Figura 1: Oficina Don Pollo La Libertad.....	20
Figura 2: Diagrama de flujo del proceso productivo.....	21
Figura 3: Mapa de procesos Don Pollo La Libertad SAC.....	23
Figura 4: Cumplimiento de los lineamientos del SGSST en la etapa inicial.....	25
Figura 5: Cumplimiento de implementación del lineamiento N° 02 – Etapa inicial.....	28
Figura 6: Cumplimiento de implementación del lineamiento N° 03 – Etapa inicial.....	29
Figura 7: Cumplimiento de implementación del lineamiento N° 04 – Etapa inicial.....	32
Figura 8: Cumplimiento de implementación del lineamiento N° 06 – Etapa inicial.....	36
Figura 9: Cumplimiento de implementación del lineamiento N° 07 – Etapa inicial.....	38
Figura 10: Tratamiento de reporte no conformidad.....	40
Figura 11: Acciones para la optimización del SGSST	49
Figura 12: Documentos esperados para el SGSST	50
Figura 13: Matriz FODA	52
Figura 14: Flujograma de implementación del CSST	55
Figura 15: Política de SST.....	57
Figura 16: Metodología de IPER.....	58
Figura 17: Pareto evaluación inicial de riesgos por proceso	65
Figura 18: Pareto frecuencia de exposición al riesgo – etapa inicial.....	68
Figura 19: Procedimiento para los requisitos legales	70
Figura 20: Cumplimiento de la normativa legal en materia de SST	70
Figura 21: Flujograma de identificación y evaluación de requisitos legales.....	71
Figura 22: Requisitos de competencia del personal	78
Figura 23: Ficha de puesto de trabajo.....	79
Figura 24: Flujograma de formación y toma de conciencia del personal.....	81
Figura 25: Registro de inducción, capacitación.....	82
Figura 26: Flujograma para el control de documentos internos	87
Figura 27: Reglas de tolerancia cero	89
Figura 28: Flujograma para el proceso de reporte e investigación de accidentes, enfermedades	122
Figura 29: Flujograma para el proceso de auditorías al SGSST.....	123
Figura 30: Flujograma para el proceso de reporte y tratamiento de no conformidad	124

Figura 31: Flujograma para el proceso de preparación y respuesta ante emergencias.....	125
Figura 32: Cumplimiento de los lineamientos después de la optimización del SGSST....	126
Figura 33: Cumplimiento de los componentes del lineamiento: Política de SST	127
Figura 34: Cumplimiento de los componentes del lineamiento: Planeamiento y acción..	128
Figura 35: Cumplimiento de los componentes del lineamiento: Implementación y operación.....	129
Figura 36: Cumplimiento de los componentes del lineamiento: Verificación	130
Figura 37: Cumplimiento de los componentes del lineamiento: Control de la información documentada	131
Figura 38: Niveles de riesgo de grado aceptable después de la optimización del SGSST	132
Figura 39: Implementación por cada lineamiento del SGSST antes y después de la optimización	133
Figura 40: Implementación de los componentes que conforman el lineamiento Política de SST antes y después de la optimización	133
Figura 41: Implementación de los componentes que conforman el lineamiento planeamiento y acción del SGSST antes y después de la optimización	134
Figura 42: Implementación de los componentes que conforman el lineamiento implementación y operación del SGSST antes y después de la optimización	135
Figura 43: Implementación de los componentes que conforman el lineamiento verificación del SGSST antes y después de la optimización	135
Figura 44: Implementación de los componentes que conforman el lineamiento control de la información documentada del SGSST antes y después de la optimización	136

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Tabla de variables</i>	11
Tabla 2. <i>Distribución de la muestra</i>	14
Tabla 3. <i>Técnicas para la recolección de datos</i>	15
Tabla 4. <i>Cantidad de personas expuestas</i>	59
Tabla 5. <i>Controles existentes</i>	60
Tabla 6. <i>Frecuencia de exposición al riesgo</i>	60
Tabla 7. <i>Valoración de la consecuencia o daño</i>	60
Tabla 8. <i>Control de documentos</i>	84
Tabla 9. <i>Implementación por cada lineamiento del SGSST después de la optimización</i>	126
Tabla 10. <i>Implementación de cada componente que conforma el lineamiento: Política del SGSST después de la optimización</i>	127
Tabla 11. <i>Implementación de cada componente que conforma el lineamiento: Planeamiento y acción del SGSST después de la optimización</i>	128
Tabla 12. <i>Implementación de cada componente que conforma el lineamiento: Implementación y operación del SGSST después de la optimización</i>	129
Tabla 13. <i>Implementación de cada componente que conforma el lineamiento: Verificación del SGSST después de la optimización</i>	130
Tabla 14. <i>Implementación de cada componente que conforma el lineamiento: Control de la información documentada del SGSST después de la optimización</i>	131
Tabla 15. <i>Implementación del SGSST antes y después de la optimización</i>	132

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue optimizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Don Pollo La Libertad SAC existente. El instrumento utilizado para recabar evidencia objetiva fue la lista de verificación establecida en el Anexo 03 de la RM 050-2013-TR, las técnicas incluyen revisión documentaria, entrevista de personal y observación de tareas en campo. El análisis FODA y el método de los cinco porque, permitieron establecer acciones estratégicas de implementación a corto plazo, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto. En el que se logró elevar el porcentaje de cumplimiento de los lineamientos del SGSST inicial de **12.5% al 96.7%**. El uso del Test de chi cuadrado con corrección de Pearson mediante el software IBM SPSS Statistics 25 para tablas de 2x2, permitió validar la hipótesis alternativa relacionada a la influencia positiva sobre los resultados obtenidos en cuanto al Porcentaje de implementación de los lineamientos del SGSST después de la optimización.

Palabras clave: Optimización del SGSST.

Abstract

The objective of this research was to optimize the existing occupational safety and health management system for the company Don Pollo La Libertad SAC. The instrument used to gather objective evidence was the checklist established in Annex 03 of RM 050-2013-TR, the techniques include document review, personnel interview and observation of tasks in the field. The SWOT analysis and the five-because method made it possible to establish strategic actions for short-term implementation, thus promoting compliance with the objectives proposed for this project. The percentage of compliance with the initial OSHMS guidelines increased from 12.5% to 96.7%. The use of the chi-square test with Pearson's correction using IBM SPSS Statistics 25 software for 2x2 tables, allowed validating the alternative hypothesis related to the positive influence on the results obtained in terms of the Percentage of implementation of the OSHMS guidelines after optimization.

Keywords: Optimization of OSHMS.



Introducción

El proceso de optimización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) permite alcanzar un alto porcentaje (91-100%) de implementación de los 08 lineamientos que los conforman según lo establecido en el Anexo 03 de la RM 050-2013-TR: El compromiso e involucramiento de la alta dirección es visible y activo, sobre el cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST), la implementación de las actividades planificadas, control sobre los riesgos de operación, evaluación de cumplimiento de la normativa legal vigente, verificación, monitoreo y mejora del desempeño del SGSST.

Los SGSST optimizados favorecen el cumplimiento de los objetivos trazados por la organización referente a la prevención de lesiones y/o enfermedades en los trabajadores propios, terceros, visitantes, etc que se encuentren bajo la dirección, jurisdicción de una empresa.

La empresa Don Pollo La Libertad SAC tratando de alinearse a la Ley N° 29783 “ley general de seguridad y salud en el trabajo”; tiene un sistema de gestión de SST deficiente, es decir con un bajo porcentaje de implementación de los lineamientos que lo conforman.

El presente trabajo se estructura en tres capítulos específicos, como son: Capítulo I revisión bibliográfica, Capítulo II materiales y métodos, capítulo III resultados y discusiones. Finalizando con las conclusiones, recomendaciones, y referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes del estudio del problema

1.1.1. Nivel internacional

Cardona y Alfonso, (2017), en la tesis Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en e trabajo para su integración al Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2008 de la Empresa Terminal de Transportes de Chiquinquirá”, (Tesis de pregrado), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Chiquinquirá, Colombia, concluye que:

“El 3 de noviembre de 2004, el ICONTEC certifico el sistema de gestión de Calidad de Transportes de Chiquinquirá, desde entonces y mejorando continuamente la Terminal ha mantenido la certificación vigente. En la actualidad surge la necesidad de certificar la empresa en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basándose en la norma OHSAS 18001, por lo anterior se procede a realizar el diseño del sistema para su integración con el sistema de Calidad”.

1.1.2. Nivel nacional

Bendezú, (2019), en la tesis titulada, Optimizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) bajo el estándar de la norma internacional OHSAS 18 001 para una mejora continua en la empresa Radiadores Fortaleza S.A. Lima, Perú, concluye:

“A consecuencia de la auditoría interna del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que se llevó a cabo el año 2017, se pudo notar la gestión ineficiente del sistema, por lo que como resultado final fue la optimización exitosa del sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional (SGSSO) bajo el estándar de la norma OHSAS 18001:2007 en la empresa Radiadores Fortaleza S.A.”

“Se eliminó y minimizó los riesgos a los cuales se encontraban expuestos el personal administrativo y operativo de la organización, esto fue satisfactorio ya

que, dentro de la revisión de las matrices de identificación de peligros, evaluación de riesgos y control (IPERC) se pudo identificar los mismos y actuar ante ello”.

“Con respecto a los accidentes laborales dentro de la organización, este tuvo una reducción del 48% a comparación del año 2017. Por lo tanto, la tasa de ausentismo laboral se redujo y productividad de la empresa aumento”.

“El personal operativo y administrativo de la organización se encuentra sensibilizado, esto a causa de las capacitaciones y talleres constantes que se realizaron. Además de que ya conocen la importancia que es la seguridad laboral”.

“En relación a lo antes expuesto, la implementación del ciclo Deming o PHVA, ayudó a mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional (SGSSO) dándole cumplimiento adecuado de la norma internacional OHSAS 18001:2007”.

“Con respecto a la mejora hubo la reducción de los accidentes en la empresa en un 48% a diferencia del año 2017”.

Barboza, (2017), en la investigación titulada “Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para minimizar accidentes laborales en la Cantera Josmar – empresa Mabeisa S.A.C. - Ferreñafe”, Chiclayo, Perú. Concluye que:

“Para darle solución a la problemática de la empresa, se elaboró un análisis FODA; con la finalidad de ejecutar el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional mediante la ley N°29783 y su modificatoria N°30222, para ello se elaboró los Requisitos Generales y dentro de este se realizó la misión, visión y alcances que debe presentar la empresa. Luego se redactó la política de seguridad y salud ocupacional; posterior a ello se hizo el Planeamiento en donde se identificaron los peligros, se evaluaron los riesgos mediante un análisis matricial, y luego se controlaron los riesgos mediante la jerarquía de controles. Seguidamente se ejecutó la Implementación en la que se establecieron funciones y responsabilidades. Para la inversión del Diseño del SGSSO se realizó un cuadro de costos de acuerdo a lo que exige la ley 29783 y su modificatoria 30222”.

Muñoz & Ponte, (2015), en su tesis titulada “Optimización del sistema de seguridad industrial y salud ocupacional en la planta de azúcar de la empresa agroindustria San Jacinto S.A.A”- Chimbote, concluyen que:

“La implementación del comité de seguridad de los comités seccionales impulsa mayores efectos al control de los riesgos ocupacionales”.

“La realización de registros de accidentes e incidentes, facilitan la generación de una base de datos”.

“Las propuestas de seguridad en el campo y planta de azúcar, rebajan en un estimado del 70% los riesgos por enfermedades ocupacionales”.

Ancajima (2015), en su tesis titulada “Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional bajo la norma OHSAS 18001 en la empresa Latercer SAC - Chiclayo”, concluye que:

“Se propuso un sistema de seguridad y salud ocupacional basado en las normas OHSAS 18001 el cual será considerado por la empresa Latercer - Chiclayo como una aplicación, debido a que el sistema actual que poseen no es eficiente.

“El compromiso de la alta dirección con el sistema de gestión de SSO sería el primer paso a efectuar, ya que el liderazgo, soporte y participación de los que toman decisiones son fundamentales para la implementación y éxito del mismo y por consiguiente el modelo a seguir de toda la organización. Con ello, se lograría la concientización de todo el personal en la importancia de trabajar de manera segura y reducir los accidentes”.

“Los controles operacionales serán definidos de acuerdo a la valorización de riesgos ya que habrá peligros que ameriten acciones inmediatas por la alta probabilidad de ocurrir un accidente”.

“Se realizó una evaluación económica respecto a la realidad actual de Latercer - Chiclayo; el cual se llegó a la conclusión que por cada sol invertido en la implementación de la propuesta este generará S/. 1.10 soles de beneficio con lo que es un proyecto factible”.

Vásquez (2016), en su tesis titulada “Implantación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en el proyecto especial Olmos – Tinajones, Lambayeque”, concluye que:

“Los procedimientos de Identificación de peligros y evaluación de riesgo sirven para integrar y demostrar el cumplimiento y mejoramiento del SGSST”.

“Se identificaron que los objetivos departamentales en seguridad fueron incrementar la aplicación de medidas de prevención en SST; minimizar el número de incidentes; promover el conocimiento del personal ante la SST; minimizar el número de enfermedades ocupacionales; y lograr una estructura de gestión transversal del área de SST”.

“La implantación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional contribuye con la mejora continua de la organización a través de la integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos de la empresa y la utilización de herramientas y actividades de mejora”.

1.2. Bases teóricas

Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

Artículo 17. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

El empleador debe adoptar un enfoque de sistema de gestión en el área de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con los instrumentos y directrices internacionales y la legislación vigente.

Artículo 20. Mejoramiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

La metodología de mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo considera lo siguiente:

- a) La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.
- b) El establecimiento de estándares de seguridad.
- c) La medición periódica del desempeño con respecto a los estándares.
- d) La evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares.
- e) La corrección y reconocimiento del desempeño.

Artículo 21. Las medidas de prevención y protección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Las medidas de prevención y protección dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se aplican en el siguiente orden de prioridad:

- a) Eliminación de los peligros y riesgos. Se debe combatir y controlar los riesgos en su origen, en el medio de transmisión y en el trabajador, privilegiando el control colectivo al individual.
- b) Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas.
- c) Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control.
- d) Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor o ningún riesgo para el trabajador.
- e) En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.

Reglamento de la Ley N° 29783

Título V.- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Capítulo I.- Principios

Artículo 23°.- Los empleadores que tienen implementados sistemas integrados de gestión o cuentan con certificaciones internacionales en seguridad y salud en el trabajo deben verificar que éstas cumplan, como mínimo, con lo señalado en la Ley, el presente Reglamento y demás normas aplicables.

Capítulo II.- Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Artículo 25°.- El empleador debe implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, regulado en la Ley y en el presente Reglamento, en función del tipo de empresa u organización, nivel de exposición a peligros y riesgos, y la cantidad de trabajadores expuestos. Los empleadores pueden contratar procesos de acreditación de sus Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en forma voluntaria

y bajo su responsabilidad. Este proceso de acreditación no impide el ejercicio de la facultad fiscalizadora a cargo de la Inspección del Trabajo respecto a las normas nacionales de seguridad y salud en el trabajo, así como las normas internacionales ratificadas y las disposiciones en la materia acordadas por negociación colectiva.

En el caso de la micro y pequeña empresa, la Autoridad Administrativa de Trabajo establece medidas especiales de asesoría para la implementación de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Capítulo VIII.- Evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Artículo 85°.- El empleador debe elaborar, establecer y revisar periódicamente procedimientos para supervisar, medir y recopilar con regularidad datos relativos a los resultados de la seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, debe definir en los diferentes niveles de la gestión, la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas en materia de supervisión. La selección de indicadores de eficiencia debe adecuarse al tamaño de la organización, la naturaleza de sus actividades y los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.

1.3. Definición de términos básicos

En el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo se aplican las siguientes definiciones:

- **Accidente de Trabajo (AT):** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, y aun fuera del lugar y horas de trabajo.
- **Auditoría:** Procedimiento sistemático, independiente y documentado para evaluar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se llevará a cabo de acuerdo a la regulación que establece el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

- **Condición Subestándar:** Es toda condición en el entorno del trabajo que puede causar un accidente.
- **Acto Subestándar:** Es toda acción o práctica incorrecta ejecutada por el trabajador que puede causar un accidente.
- **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Es un órgano bipartito y paritario constituido por representantes del empleador y de los trabajadores, con las facultades y obligaciones previstas por la legislación y la práctica nacional, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones del empleador en materia de prevención de riesgos.
- **Enfermedad profesional u ocupacional:** Es una enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo relacionadas al trabajo.
- **Ergonomía:** Llamada también ingeniería humana. Es la ciencia que busca optimizar la interacción entre el trabajador, máquina y ambiente de trabajo con el fin de adecuar los puestos, ambientes y la organización del trabajo a las capacidades y características de los trabajadores a fin de minimizar efectos negativos y mejorar el rendimiento y la seguridad del trabajador.
- **Evaluación de riesgos:** Es el proceso posterior a la identificación de los peligros, que permite valorar el nivel, grado y gravedad de los mismos proporcionando la información necesaria para que el empleador se encuentre en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la oportunidad, prioridad y tipo de acciones preventivas que debe adoptar.
- **Identificación de Peligros:** Proceso mediante el cual se localiza y reconoce que existe un peligro y se definen sus características.
- **Incidente:** Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales, o en el que éstas sólo requieren cuidados de primeros auxilios.

- **Incidente Peligroso:** Todo suceso potencialmente riesgoso que pudiera causar lesiones o enfermedades a las personas en su trabajo o a la población.
- **Peligro:** Situación o característica intrínseca de algo capaz de ocasionar daños a las personas, equipos, procesos y ambiente.
- **Riesgo:** Probabilidad de que un peligro se materialice en determinadas condiciones y genere daños a las personas, equipos y al ambiente.
- **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:** Conjunto de elementos interrelacionados o interactivos que tienen por objeto establecer una política, objetivos de seguridad y salud en el trabajo, mecanismos y acciones necesarios para alcanzar dichos objetivos, estando íntimamente relacionado con el concepto de responsabilidad social empresarial, en el orden de crear conciencia sobre el ofrecimiento de buenas condiciones laborales a los trabajadores mejorando, de este modo, su calidad de vida, y promoviendo la competitividad de los empleadores en el mercado
- **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Optimizado:** Los lineamientos del SGSST están implementados en un porcentaje entre el 91-100%. Los registros documentarios están al día y hay evidencia visual que confirma el cumplimiento con los procedimientos. El compromiso de la Alta Dirección es visible y activo. Los trabajadores muestran un total compromiso hacia el cumplimiento del programa de seguridad. Las condiciones físicas en el lugar se mantienen en un excelente estándar. Se realizan revisiones regulares del programa de seguridad, se realizan buenas prácticas y no se requiere acción.

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Sistema de hipótesis

2.1.1. Hipótesis general

Ho: El diseño del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo optimizado influye de manera negativa.

Ha: El diseño del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo optimizado influye de manera positiva.

2.2. Variables

Variable dependiente

X: Optimización del diseño del SGSST.

2.3. Operacionalización de variables

Tabla 1*Tabla de variables*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Categoría	Item	Tipo de Variable
Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Don Pollo La Libertad SAC, Pacasmayo-Perú	Compromiso e involucramiento	- Principios.	Sin optimizar	Del 01 al 10	Variable categórica, de escala nominal, dicotómica
	Política de seguridad y salud en el trabajo	- Política.	Optimizado	Del 11 al 14	
		- Dirección.		Del 15 al 16	
		- Liderazgo.		Del 17 al 18	
		- Organización.		Del 19 al 20	
	Planeamiento y aplicación	- Competencia.		Item 21	
		- Diagnostico.		Del 22 al 24	
		- Planeamiento para la identificación de peligros, evaluación de riesgos y control.		Del 25 al 30	
	Implementación y operación	- Objetivos.		Del 31 al 32	
		- Programa de seguridad y salud en el trabajo.		Del 33 al 38	
- Estructura y responsabilidades.			Del 39 al 45		
- Capacitación.			Del 46 al 54		
- Medidas de prevención.			Item 55		
- Preparación respuesta ante emergencias.			Del 56 al 59		
Evaluación normativa	- Contratista.		Del 60 al 61		
	- Consultas y Comunicación.		Del 62 al 64		
Verificación	- Requisitos legales.		Del 65 al 73		
	- Supervisión, monitoreo y seguimiento de desempeño.		Del 74 al 77		
	- Salud en el trabajo.		Del 78 al 80		
	- Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad, acción correctiva y preventiva.		Del 81 al 85		
	- Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales.		Del 86 al 90		
	- Control de las operaciones.		Del 91 al 92		
	- Gestión del cambio.		Item 93		
	- Auditoría.		Del 94 al 97		
	Control de información y documentos	- Documentos.		Del 98 al 104	
		- Control de la documentación y de los datos.		Del 105 al 106	
- Gestión de los registros.			Del 107 al 114		
Revisión por la dirección	- Gestión de la mejora continua.		Del 115 al 120		

2.4. Tipo de investigación

La presente tesis cuenta con un tipo de estudio aplicada, porque tiene por finalidad resolver problemas. Hernández, Fernández, & Baptista, (2014)

Según tipo de intervención es experimental obteniéndose datos de antes y después de la optimización del SGSST.

Según la planificación de la medición es prospectivo por contar con datos primarios (propios), controlando los sesgos de medición.

Según el número de mediciones es transversal debido a que se evaluará un mismo grupo de estudio, obteniéndose datos del mismo grupo antes y después de la intervención mediante una metodología establecida.

2.4.1. Nivel de investigación

De acuerdo a la naturaleza del estudio de investigación, reúne las características de un estudio descriptivo porque solo participa una variable de estudio, describe la condición encontrada en la empresa, y la implementación de sistema, según Hernández, Fernández, & Baptista, (2014)

2.5. Diseño de investigación

La presente tesis cuenta con un tipo de estudio experimental aplicativo, porque se realiza sin manipular deliberadamente variables. Hernández, Fernández, & Baptista, (2014)



Donde:

M: Muestra

x: Optimización del diseño del sistema

2.6. Población y muestra

2.6.1. Población

La población referente a esta investigación fue los procesos operativos de la empresa “Don Pollo la Libertad SAC” en el local y los colaboradores de la misma. Conformada por 170 trabajadores de Don Pollo La Libertad SAC.

2.6.2. Muestra

La muestra referente a esta investigación fue los procesos operativos de la empresa “Don Pollo la Libertad SAC” en el local y los colaboradores de la misma.

$$n = \frac{N * Z\sigma^2 p * q}{d^2 * (N - 1) + Z\sigma^2 * p * q}$$

Donde:

n= Muestra

N= Total de la población

Z α = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)

q = 1 – p (en este caso 1-0.5 = 0.5)

d = precisión (en su investigación use un 5%)

$$n = \frac{170 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (170 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 118$$

La muestra estuvo distribuida por áreas, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 2*Distribución de la muestra*

PROCESO	ÁREA	CARGO	TOTAL
Dirección (P01)	Gerencia de Operaciones	Gerente	1
Contable (P02)	Contabilidad	Contador	2
	Tesorería	Tesorera	1
Comercial (P03)	Ventas	Registrador ventas	2
		Manipulador de aves	6
	Transporte	Coordinador de transporte	1
		Conductor unidades livianas	8
		Conductor unidades pesadas	14
Legal (P04)	Asesoría legal	Asesor legal	1
Reproductoras (P05)	Área Reproductoras Chilco:1,2,3,4; 10A, 10B	Jefe Reproductoras	1
		Supervisor	1
		Galponero	6
		Controlador	5
		Caporal	4
		vacunador	3
		Pesador aves	5
Almacén Huevos (P06)	Almacén de Huevos	Operarios de recolección y clasificado	5
Alim. Balanceado (P07)	Producción Alimento Balanceado (PAB)	Jefe Planta	1
		Molineros-granos	5
		Caporal	5
Incubación (P08)	Planta Incubación	Jefe Planta	1
		Op. incubación	6
		Tco Procesos	4
Pollo carne (P09)	Área Pollo carne Cscho Venado, Chang, 673, 675, Capilla	Jefe Producción	1
		Supervisor	2
		Caporal	4
		Galponero	6
		Controlador	4
RR. HH (P10)	Área de Personal	Jefe de RR.HH.	1
Logística (P11)	Área de Logística	Jefe de logística	1
SST(P12)	Seguridad y salud en el trabajo	Coordinador SST	1
		Medico Ocupacional	1
Control de calidad (P13)	Bioseguridad	Inspector de monitoreo	3
Mantenimiento (P14)	Mantenimiento mecánico, eléctrico	Operarios mecánicos, electricistas	5
Tecnología de la información (P15)	Tecnología de la información.	Técnico Informática	1
TOTAL			118

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.7.1. Técnicas

Se procederá a realizar una auditoría interna para verificar el estado actual del sistema de seguridad y salud en el trabajo, asimismo se utilizará el Anexo N° 03- Guía básica sobre sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la R.M N° 050-2013-TR – Formatos referenciales que contemplan la información que deben contener los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para obtener datos primarios de la situación del área de SST. (Se adjunta documento en el Anexo N° 01)

Esta auditoría interna utiliza las siguientes técnicas para recolección de datos:

Tabla 3

Técnicas para la recolección de datos

Ítem	Técnica	Instrumento	Fuente
01	Revisión documentaria	Lista de verificación de lineamientos del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Anexo 03) de la RM 050-2013-TR	Registros, documentos del SGSST existentes
02	Entrevista al personal		Personal auditado
03	Observación en campo		Áreas de trabajo, tareas en ejecución

Fuente: Elaboración propia

2.7.2. Instrumentos

Considerando la variable es subjetiva, se efectúa la medición utilizando un instrumento documental, tipo cuestionario dicotómico (Si, No) denominado Lista de verificación de lineamientos del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Anexo 03) de la RM 050-2013-TR.

2.8. Técnicas de procesamientos y análisis de datos

2.8.1. Técnicas de procesamiento de datos

Se revisará sistemáticamente toda la información recopilada luego de clasificarlos. Se utilizará el procedimiento estadístico de chi cuadrado de Pearson, con corrección de Yate, debido a que la tabla es de 2x2 y presenta

frecuencias esperadas con resultados menores a 5. Se elabora la tabla de contingencia, determinando las frecuencias marginales de fila y columna, se calcula las frecuencias esperadas a partir de las frecuencias observadas, determinándose el X^2 valor experimental.

Por otro lado, se determina los grados de libertad, nivel de riesgo 0.05% y luego el X^2 valor crítico según tabla.

2.8.2. Análisis de datos

Rechazaremos la hipótesis nula si el X^2 experimental es $>$ que X^2 crítico, concluyendo que los resultados obtenidos dependen de la optimización del SGSST. Caso contrario si el X^2 experimental o calculado es menor que el X^2 tabla o crítico se da por aceptada la hipótesis nula.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis de la situación

3.1.1. Datos de la empresa:

Ítem	Datos de la empresa	
1	Razón social	Don Pollo La Libertad SAC
2	Tipo de empresa	Sociedad Anónima Cerrada
3	Nombre comercial	Don Pollo
4	RUC:	20439320126
5	Fecha de inicio de actividades	02.05.2000
6	Domicilio fiscal	Calle Ricardo Palma N° 33 cercado La Libertad
7	Distrito	Pacasmayo
8	Provincia	Pacasmayo
9	Departamento	La Libertad
10	Giro de negocio:	Cría de Animales domésticos
11	Código CIU:	01224
12	Gerente general:	Santillán Delgado Miguel

3.1.2. Perfil de la empresa

Reseña histórica:

A inicios del año 2000, el Ing. Santillán Delgado Miguel, crea la Empresa “Don Pollo La Libertad SAC” que inicia sus operaciones en la Ciudad de Pacasmayo. Hoy en día la empresa cuenta con plantas para la producción de alimento balanceado, granjas para reproductoras, almacenes de huevos, plantas de incubación, granjas para producción de pollo carne, entre otros.

3.1.3. Direccionamiento estratégico

3.1.3.1. Misión:

Satisfacer las necesidades de nuestros clientes, basado en la experiencia de brindar un servicio eficiente y oportuno, elaborando alimentos de calidad con tecnología a la vanguardia, personal calificado, comprometido, con filosofía de valor para la empresa.

3.1.3.2. Visión:

Ser una empresa eficiente en la producción y comercialización de productos cárnicos avícolas, para el mercado nacional, cumpliendo estándares de calidad, seguridad, ambiental y de responsabilidad social.

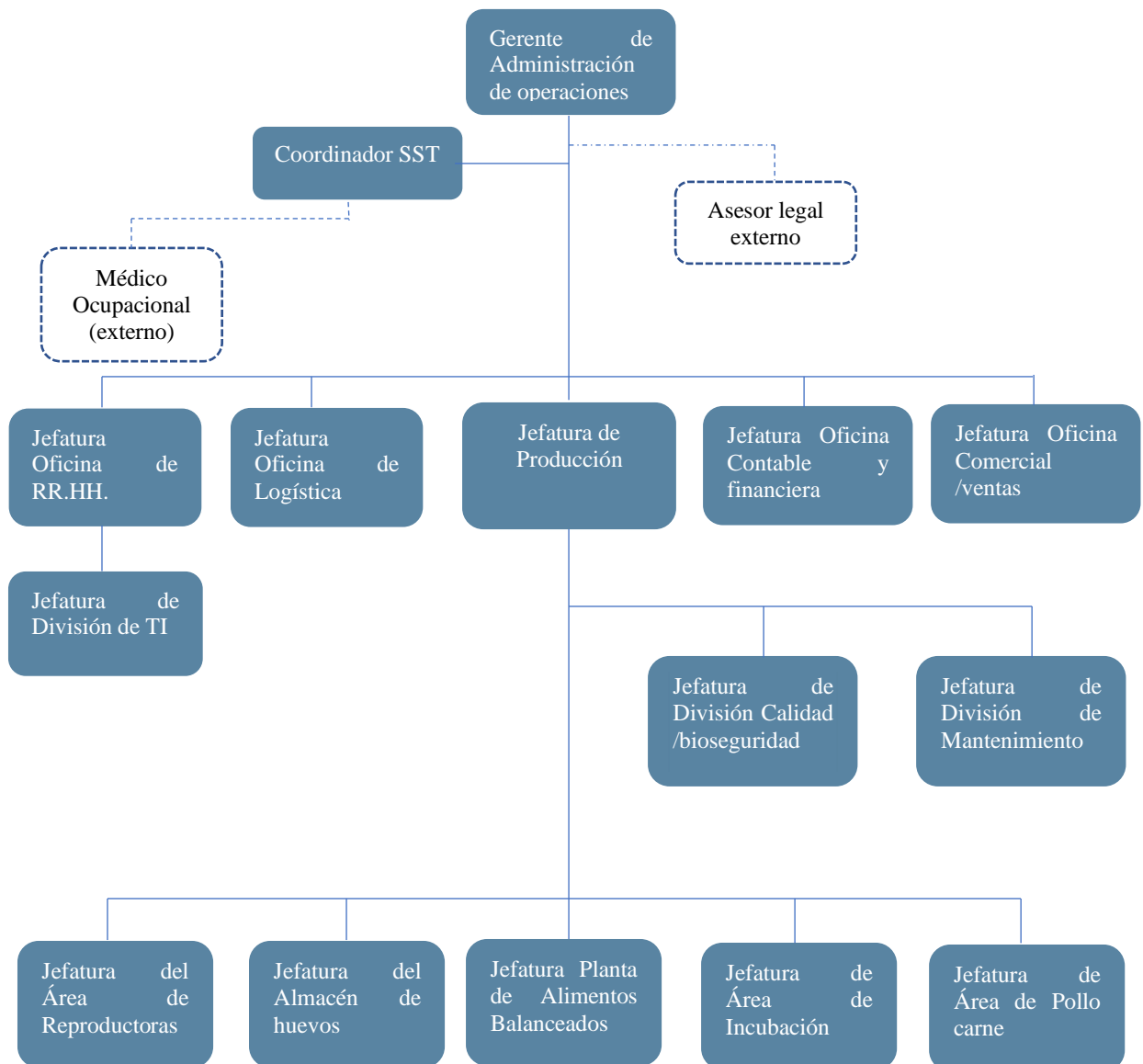
3.1.3.3. Valores:

- Excelencia.
- Innovación.
- Mejora continua.
- Aprendizaje.
- Trabajo en equipo.
- Vocación de servicio.

3.1.3.4. Cultura organizacional:

- Compromiso con la calidad del servicio.
- Comprometidos con el cumplimiento de las políticas, normas y leyes de seguridad y salud en el trabajo vigentes.
- Nuestros clientes son considerados socios estratégicos y por lo tanto son parte de la organización.
- Adaptación al cambio interno y externo en paralelo a la flexibilidad productiva y comercial.

3.1.4. Estructura organizacional



Fuente: Elaboración propia

3.1.5. Mapa de ubicación

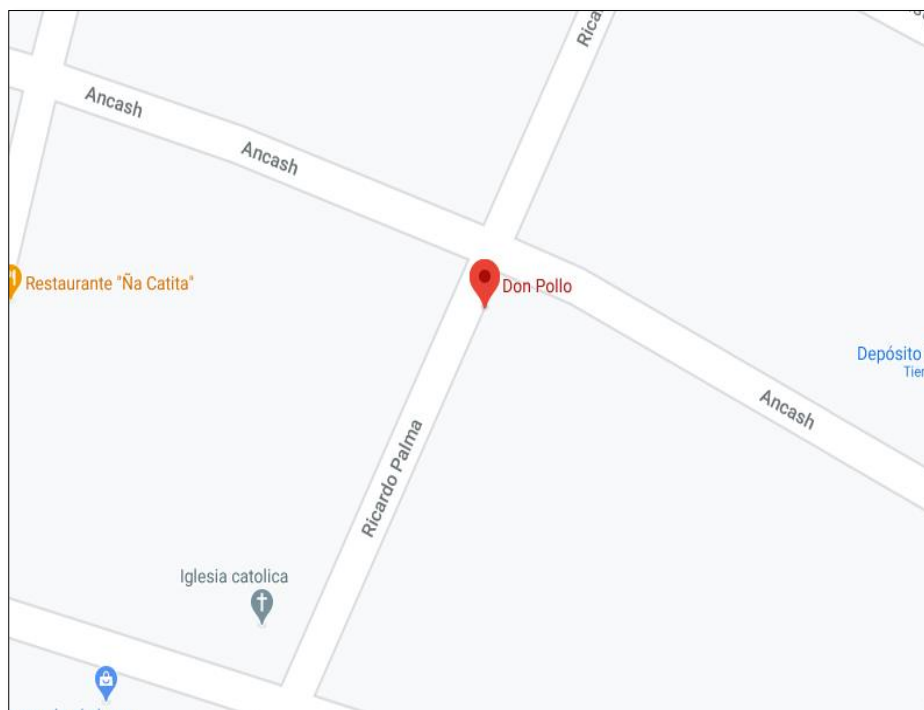


Figura 1. Oficina Don Pollo La Libertad (Fuente: Google Maps)

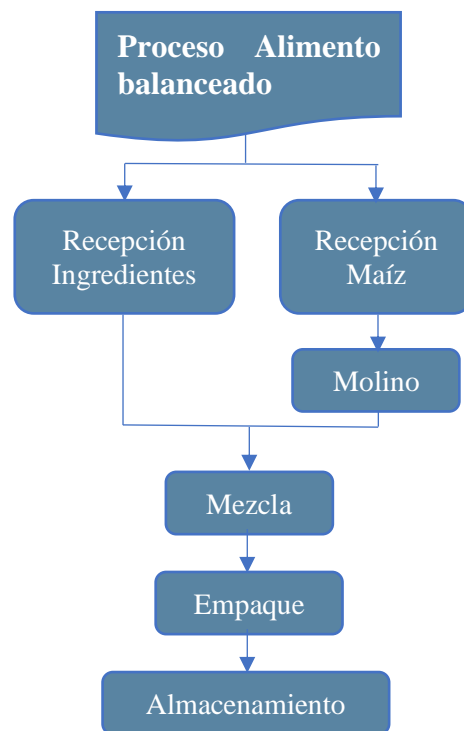
3.1.6. Diagrama del proceso productivo

La línea de producción comienza con el proceso de reproductoras. Hay 3 granjas de producción; Chilco 1, chilco 4 y chilco 10 que se dividen en lado A y B y dos granjas de crecimiento; chilco 2 y chilco 3, donde se reciben a las nuevas reproductoras hasta llegar a la etapa de black out para luego ser trasladadas a las granjas de producción. Los huevos fértiles diariamente son clasificados en el proceso de almacén de huevos, para que estos sean enviados a la planta de incubadora, al transcurrir 21 días los pollitos bebés son sexados y enviados al proceso de pollo carne donde cumplen con su etapa de crecimiento y están listos para la venta final a los clientes.

El proceso de alimento balanceado elabora alimento de acuerdo a la solicitud del área de reproductoras y pollo carne.



Figura 2. Diagrama de flujo del proceso productivo (Fuente: Elaboración propia)



Fuente: Elaboración propia

3.1.7. Mapa de procesos Don Pollo la Libertad SAC

- El mapa de procesos de la empresa “Don Pollo la Libertad SAC”, incluye los procesos estratégicos o de dirección, conformados por el Proceso 01: gestión de administración de operaciones; P02: gestión contable y financiera; P03: gestión comercial /ventas; P04: gestión legal.
- Por otro lado, los procesos principales o productivos se encuentran conformados por: P05: gestiones reproductoras; P06: gestión almacén de huevos; P07: gestión alimento balanceado; P08: gestión incubación; P09: gestión pollo carne.
- Los procesos de apoyo o soporte se encuentran conformados por: P10: gestión de recursos humanos o personal; P11: gestión logística; P12: gestión de seguridad y salud en el trabajo; P13: gestión control de calidad; P14: gestión de mantenimiento; P15: gestión de la tecnología de la información.

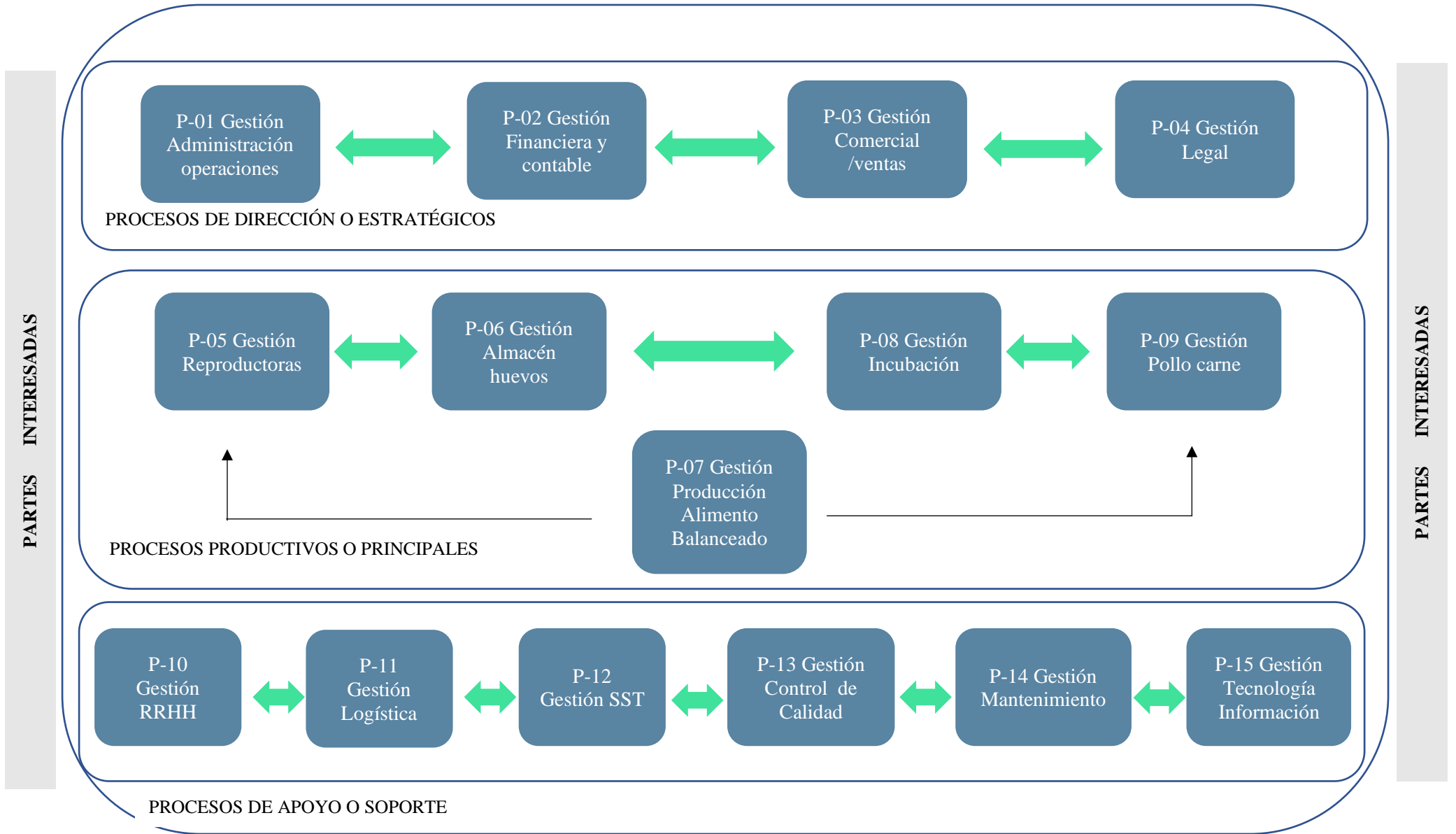


Figura 3. Mapa de procesos Don Pollo La Libertad SAC (Fuente: Elaboración propia)

3.2. Diagnóstico situacional

- El diagnóstico situacional del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa “Don Pollo La Libertad SAC”, se llevó a cabo durante los días 07 al 09 de noviembre, dando cumplimiento al programa y plan de auditoría establecido por la alta dirección.
- Se auditó la totalidad de los procesos (15), con la participación de la totalidad de la población muestra (118).
- Las técnicas utilizadas para recabar información fueron: entrevista al personal auditado, revisión documentaria y observación de tareas en campo.
- El instrumento utilizado para ejecutar la auditoría fue el check list de verificación de cumplimiento de los lineamientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo establecido por el Ministerio de trabajo en la Resolución Ministerial RM 050-2013-TR.

Cuadro 1

Rango de cumplimiento del SGSST

Puntaje	Resultado	Interpretación
91-100 %	OPTIMO	Los elementos del SGSST están implementados. Los registros documentarios están al día y hay evidencia visual que confirma el cumplimiento con los procedimientos. El compromiso de la alta dirección es visible y activo. Los trabajadores muestran un total compromiso hacia el cumplimiento del programa de seguridad. Las condiciones físicas en el lugar se mantienen en un excelente estándar. Se realizan revisiones regulares del programa de seguridad. Se realizan buenas prácticas. No se requiere acción
61 - 90 %	BUENO	Los principales elementos del programa de seguridad están implantados. Existen debilidades no críticas en la documentación. Las condiciones físicas en el lugar son buenas y requieren solo mejoras menores. Los trabajadores están involucrados y su cumplimiento con los procedimientos son visible.
30 - 60 %	REGULAR	Gran parte de los elementos principales del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo no son aplicados: Existen procedimientos documentados, una estructura orgánica formalizada, formatos, medidas de la planificación, programas, etc.; pero estos no se han implementado y por tanto tampoco se puede medir eficacia. Las condiciones físicas en el lugar necesitan ser mejoradas para cumplir con los requisitos legales y normas de la empresa.
0 - 29 %	DEFICIENTE	Pocos o ninguno de los elementos del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo son aplicados. Se necesita con urgencia mejorar y/o establecer los procedimientos y condiciones físicas del lugar.

Cuadro 2

Resumen de evaluación de cumplimiento de los lineamientos del SGSST en la etapa inicial

N°	Lineamientos del SGSST	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Compromiso e involucramiento	1.0	10.0	9.0	90.0	10.0	8.3
2	Política de SST	2.0	18.18	9.0	81.82	11.0	9.2
3	Planeamiento y aplicación	7.0	43.75	9.0	56.25	16.0	13.3
4	Implementación y operación	5.0	19.23	21	80.77	26.0	21.7
5	Evaluación normativa	0.0	0.0	9.0	100.0	9.0	7.5
6	Verificación	0.0	0.0	24	100.0	24.0	20.0
7	Control información documentada	0.0	0.0	18	100.0	18.0	15.0
8	Mejora continua	0.0	0.0	6.0	100.0	6.0	5.0
Total		15	12.5	105	87.5	120	100

Comentario:

De acuerdo a los resultados obtenidos 12.5% de cumplimiento de implementación del lineamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la etapa inicial, se clasifica como “Deficiente”, es decir según tabla: Pocos o ninguno de los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo son aplicados. Se necesita con urgencia mejorar y/o establecer los procedimientos y condiciones físicas del lugar.

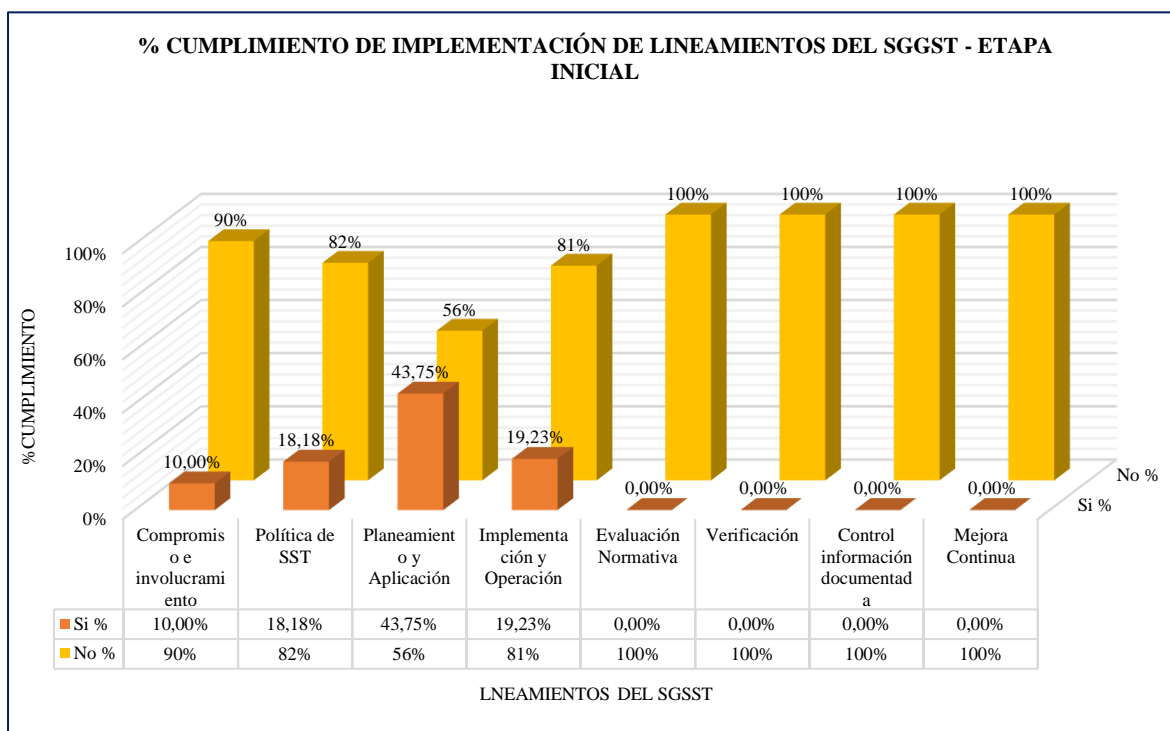


Figura 4. Cumplimiento de los lineamientos del SGSST en la etapa inicial

Lineamiento 01: Relacionado con el compromiso e involucramiento de 10 Item evaluados se obtuvo un resultado del 10% de cumplimiento.

Entre las acciones pendiente de mejorar se encuentran:

- Asegurar el suministro de los recursos necesarios para que se implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Reforzar el monitoreo para asegurar el cumplimiento de las actividades planificadas en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo.
- Efectuar el análisis de causa raíz de las desviaciones detectadas en el SGSST, a fin de implementar acciones preventivas o correctivas para asegurar la mejora continua.
- Establecer una política de reconocimiento al desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y fomentar el trabajo en equipo.
- Establecer medidas que promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre empleador y trabajador y viceversa.
- Fomentar la participación de los representantes de trabajadores en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.

Lineamiento 02: Política de Seguridad y salud en el trabajo

En términos generales el lineamiento 02 está conformado por 11 Item evaluados, el resultado global obtenido fue de 18.18% de cumplimiento.

Conformado por 05 componentes: Componente 01: Política de SST con resultado (01) 25% cumplimiento; Componente 02: Dirección con resultado (01) 50% cumplimiento; Componente 03: Liderazgo (0%) cumplimiento; Componente 04: Organización con 0%; Componente 05: Competencia 0% cumplimiento.

Entre las acciones pendientes de implementar se encuentran:

- Actualizar la política de SST, debiéndose ser específica, apropiada para el rubro de la empresa, estar firmada por el Gerente de Administración de las operaciones quien es la máxima autoridad en la empresa Don Pollo la Libertad.
- Incluir compromisos tales como el de protección de todos los miembros de la organización, compromiso con el cumplimiento de la normativa legal vigente, garantía de protección, participación, consulta de los trabajadores y representantes

de los trabajadores en los elementos del SGSST, incluir el compromiso de la mejora continua en material de SST entre otros.

- Establecer programas de difusión, sensibilización sobre el contenido de la política a todo el personal que labora bajo la administración de la empresa, esto incluye proveedores de bienes y servicios, visitantes a fin de elevar el compromiso con el buen desempeño del SGSST.
- Efectuar toma de decisiones en base a análisis de inspecciones, auditorias, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.
- Elaborar, revisar aprobar el manual de organización y funciones (MOF) para facilitar la delegación de funciones y autoridad al personal encargado de implementar el SGSST.
- Evidenciar el liderazgo de la alta dirección a través de reuniones de monitoreo, avance, retroalimentación sobre la implementación y mejora del SGSST.
- Implementar, mantener y mejorar perfiles de puesto que deben ser establecidos en base a educación, formación, habilidades y experiencia requeridos para ocupar el puesto, a la fecha no se evidencia procedimientos establecidos para el proceso de contratación del personal, identificación de brechas de capacitación, entre otros.

Cuadro 3

Componentes del lineamiento N° 02 – Etapa inicial

N°	Componentes del Lineamiento: Política	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Política del SGSST	1.0	25.0	3.0	75.0	4.0	3.2
2	Dirección	1.0	50.0	1.0	50.0	2.0	1.6
3	Liderazgo	0.0	0.0	2.0	100.0	2.0	1.7
4	Organización	0.0	0.0	2.0	100.0	2.0	1.7
5	Competencia	0.0	0.0	1.0	100.0	1.0	0.8
Total		2.0	18.2	9.0	81.8	11.0	9.0

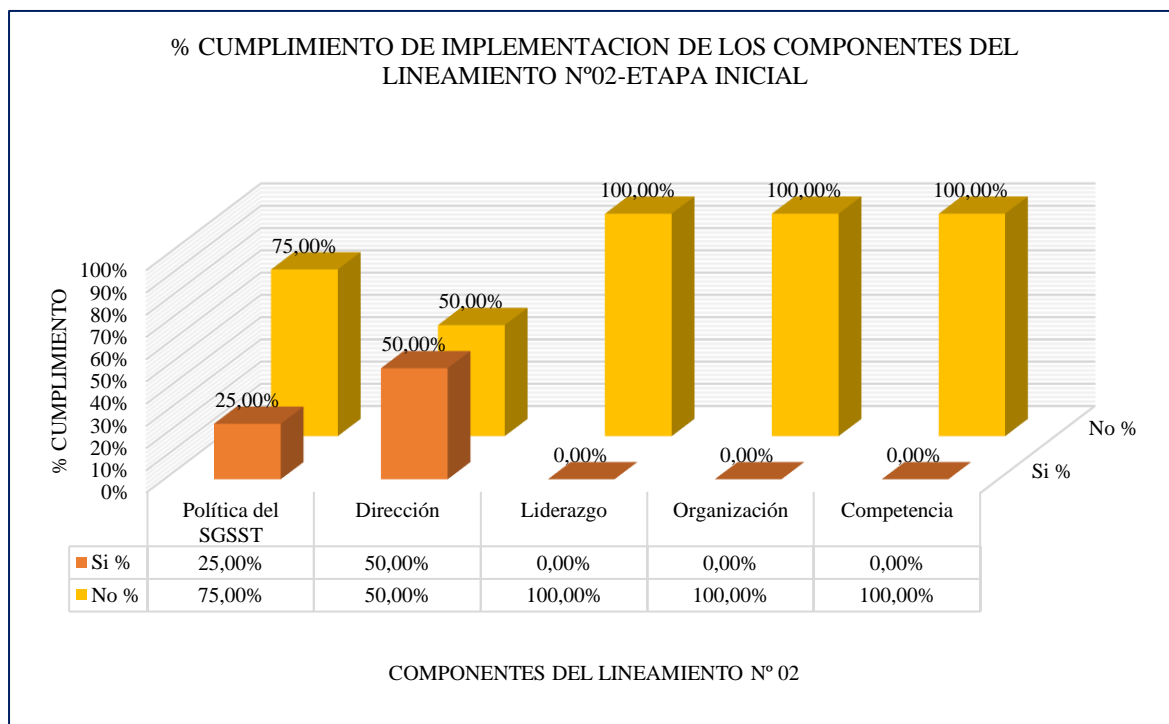


Figura 5. Cumplimiento de implementación del lineamiento N° 02 – Etapa inicial

Lineamiento 03: Planeamiento y aplicación

Está conformado por 04 componentes: Componente 01: Diagnóstico con resultado 0% cumplimiento; Componente 02: Planeamiento para la identificación de peligros con resultado (03) 50% cumplimiento; Componente 03: Objetivos (0%) cumplimiento; Componente 04: Programas de SST con (04),66.7% cumplimiento. En términos generales el lineamiento 03 está conformado por 16 Item evaluados, el resultado global obtenido fue de (07) 43.75% de cumplimiento.

Entre las acciones pendientes de implementar se encuentran:

- Implementar, mantener y mejorar un procedimiento para la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles (IPERC), este proceso de elaboración de matrices IPER línea base debe incluir todas las actividades que realiza el personal, todas las instalaciones, mantener evidencia de actualización de la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daño. La evaluación de riesgo debe considerar: controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores y medidas de prevención. evidenciar la participación de los trabajadores y representantes de los trabajadores incluye hayan emitido sugerencias sobre las medidas de control y verificado su aplicación.

- Determinar objetivos realistas y posibles de aplicar, que comprendan: La reducción de los riesgos del trabajo; la reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales; la mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia, deben ser cuantificables, abarcar todos los niveles de la organización y mantenerse documentado.
- Determinar metas, indicadores y responsables, así como seleccionar los criterios de medición para confirmar su logro.
- Replantear el plan y programa de SST alineada al logro de los objetivos, sustentado en un presupuesto aprobado por la gerencia, para asegurar la implementación de las actividades programadas.

Cuadro 4

Componentes del lineamiento N° 03 – Etapa inicial

N°	Componente de Lineamientos: Planeamiento y acción	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Diagnóstico	0.0	0.0	3.0	100.0	3.0	2.5
2	Planeamiento Identif. de peligros	3.0	50.0	3.0	50.0	6.0	5.0
3	Objetivos	0.0	0.0	1.0	100.0	1.0	0.8
4	Programas y metas del SGSST	4.0	66.7	2.0	33.3	6.0	5.0
Total		7.0	43.75	9.0	56.25	16.0	13.3

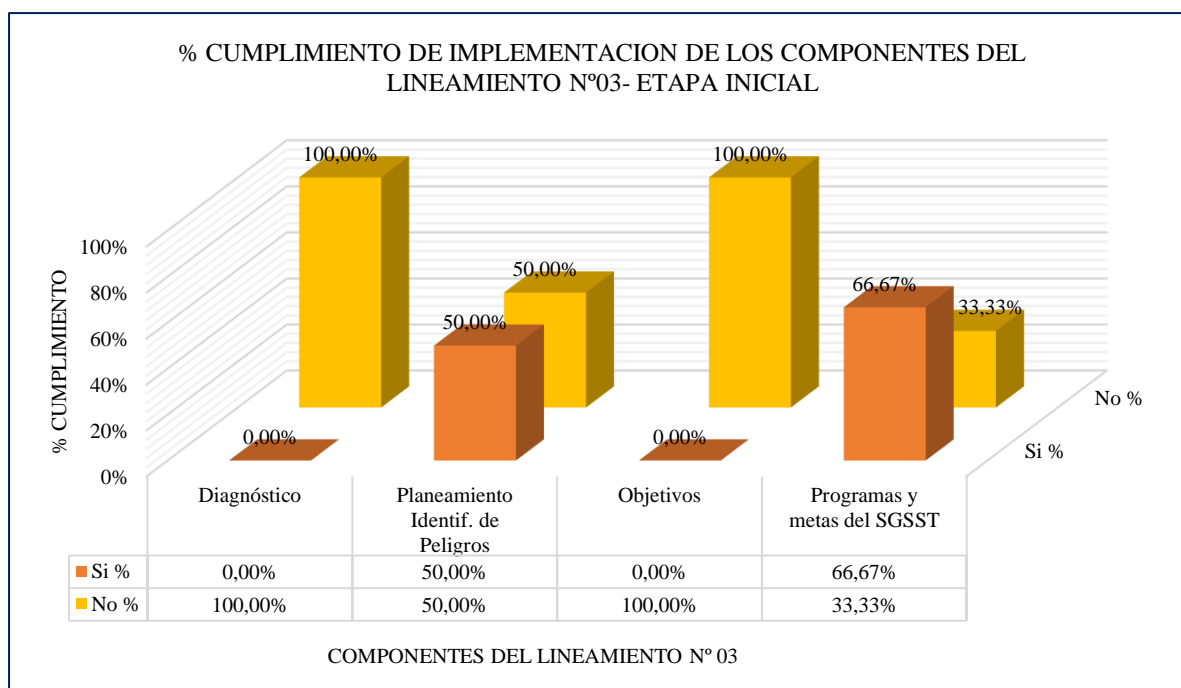


Figura 6. Cumplimiento de implementación del lineamiento N° 03 – Etapa inicial

Lineamiento 04: Implementación y operación

Está conformado por 06 componentes: Componente 01: Estructuras y responsabilidades con (02) 28.6% cumplimiento; Componente 02: Capacitación con resultado (03) 33.3% cumplimiento; Componente 03: Medidas de prevención con 0% cumplimiento; Componente 04: Preparación y respuesta ante emergencias 0% cumplimiento; Componente 05: Contratista y subcontratistas con 0% cumplimiento. Componente 06: Consulta y comunicación con 0% cumplimiento. En términos generales el lineamiento 04 está conformado por 26 Item evaluados, el resultado global obtenido fue de (05) 19.2% de cumplimiento.

Entre las acciones pendientes de implementar se encuentran:

- Considerando que se cuenta con más de 20 trabajadores en planilla se requiere conformar el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (CSST).
- Es necesario establecer mecanismos para promover la participación de los trabajadores en la consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo; la elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo; la conformación del comité de seguridad y salud en el trabajo. el reconocimiento de sus representantes por parte del empleador.
- Documentar que los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercuta en su seguridad y salud.
- Establecer protocolos para exámenes médicos al personal antes, durante y al término de labores.
- Establecer mecanismos de control para asegurar que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo y que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.
- Implementar programas de capacitación, inducción, sensibilización y toma de conciencia para todo el personal, relacionado a los riesgos según puesto, actividad a realizar, así como los controles establecidos, debiéndose considerar se impartan al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración. Durante el desempeño de la labor. Específica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato. Así mismo cuando se produce cambios en

las funciones que desempeña el trabajador; Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo, En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos. Para la actualización periódica de los conocimientos. Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. Uso apropiado de los materiales peligrosos.

- Implementar las medidas de prevención considerando la jerarquía de controles establecidas en el procedimiento IPER teniendo como prioridad la eliminación de los peligros y riesgos, Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas; Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control; Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el trabajador; En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.
- Implementación de planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias “Plan de contingencia”.
- Organizar personal de brigadas para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación; control de fugas y derrames (MATPEL).
- Ejecutar simulacros en base a un programa y actualizar los procedimientos como parte de la mejora continua.
- Es necesario dejar evidencia documentada sobre la difusión del derecho a no laborar que tiene el trabajador en caso de un peligro grave e inminente debiéndose interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.
- Documentar en un procedimiento el control sobre los servicios que efectúa personal tercero, contratistas, subcontratista bajo la dirección de la empresa “Don Pollo La Libertad SAC”, debiéndose garantizar: el mismo nivel de protección de seguridad la coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales, la seguridad y salud de los trabajadores, la verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador, la vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa que destacan su personal.

Cuadro 5

Componentes del lineamiento N° 04 – Etapa inicial

N°	Componente de Lineamientos: implementación y operación	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Estructura y responsabilidades	2.0	28.6	5.0	71.4	7.0	5.8
2	Capacitación	3.0	33.3	6.0	66.7	9.0	7.5
3	Medidas de prevención	0.0	0.0	1.0	100.0	1.0	0.8
4	Preparación respuesta ante emergencias	0.0	0.0	4.0	100.0	4.0	3.3
5	Contratista, subcontratista	0.0	0.0	2.0	100.0	2.0	1.7
6	Consulta y comunicación	0.0	0.0	3.0	100.0	3.0	2.5
Total		5.0	19.2	21.0	80.8	26.0	21.7

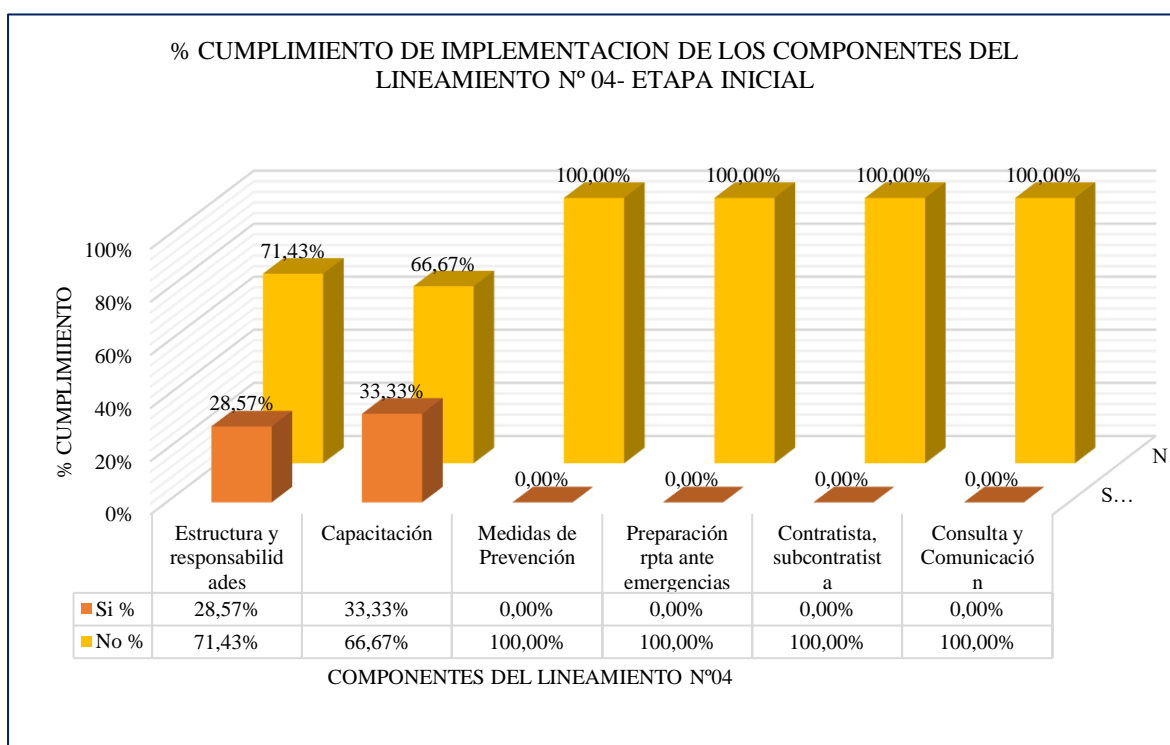


Figura 7. Cumplimiento de implementación del lineamiento N° 04 – Etapa inicial

Lineamiento 05: Evaluación normativa

Resultado 0% de cumplimiento. Es necesario implementar las siguientes acciones:

- Implementar un procedimiento para la identificación, acceso, actualización y monitoreo del cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo,
- Elaborar, revisar, aprobar y difundir el reglamento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, considerando que se cuenta con más de 20 trabajadores en planilla.

- Evidenciar adopción de implementación de medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.
- Establecer mecanismos de control para evitar la exposición a labores peligrosas de personal en periodo de gestación o lactancia conforme a ley.
- Incluir como parte de los estándares de seguridad dentro del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo las acciones que contribuyan a crear ambientes más seguros tales como: las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro; las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precauciones colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano, se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos. las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores,
- Los trabajadores cumplen con: Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos, usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva; No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados, cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera, velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y Mental, Someterse a exámenes médicos obligatorios, Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo, Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas, Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente, Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo.

Lineamiento 06: Verificación

Conformado por 07 componentes: Componente 01 - Supervisión y monitoreo 0%; Componente 02 - Salud en el trabajo 0%; Componente 03 - Accidentes incidentes, no conformidad 0%; Componente 04 - Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales, Componente 05 - Control operacional 0%; Componente 06 - Gestión del cambio 0%; Componente 07 - Auditoría 0%.

En términos generales el lineamiento 06 está conformado por 24 ítem evaluados, el resultado global obtenido fue de 0% de cumplimiento.

Entre las acciones pendientes de implementar se encuentran:

- Efectuar evaluación periódica del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los planes de seguridad y salud en el trabajo, mediante la gestión de indicadores, a fin de identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo; Adoptar las medidas preventivas y correctivas.
- Previo a la realización de exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores se les deberá de informar: A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional, a título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud; los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para ejercer discriminación. Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.
- Establecer un procedimiento para el reporte, investigación de accidentes, incidentes peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población; enfermedades ocupacionales, y su notificación al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Implementar las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.
- Implementar un procedimiento para el reporte y tratamiento de la no conformidad, análisis de causa raíz e Implementación de las medidas correctivas hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo, así como la verificación de la eficacia de las acciones implementadas para el cierre de la No conformidad.

- Documentar los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas, cuando el trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.
- Identificar las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas, estableciendo procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.
- Dejar evidencia de evaluación de las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.
- Implementar un procedimiento de auditorías que incluya la formación de personal interno en técnicas de auditoría, aprobación de programas y planes de auditoría, a fin de asegurar se comprueba la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Las auditorías externas deberán ser realizadas por auditores independientes adscritos al Ministerio de trabajo, con la participación de los trabajadores o sus representantes. los resultados de las auditorías deberán ser comunicadas a la alta dirección de la empresa.

Cuadro 6

Componentes del lineamiento N° 06 – Etapa inicial

N°	Componente de lineamientos: Verificación	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Supervisión y monitoreo	0.0	0.0	4.0	100.0	4.0	3.0
2	Salud en el trabajo	0.0	0.0	3.0	100.0	3.0	2.5
3	Acc. Incidentes, No conformidad	0.0	0.0	5.0	100.0	5.0	4.2
4	Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales	0.0	0.0	5.0	100.0	5.0	4.2
5	Control operacional	0.0	0.0	2.0	100.0	2.0	1.7
6	Gestión del cambio	0.0	0.0	1.0	100.0	1.0	0.8
7	Auditoria	0.0	0.0	4.0	100.0	4.0	3.3
Total		0.0	0.0	24.0	100.0	24.0	20.0

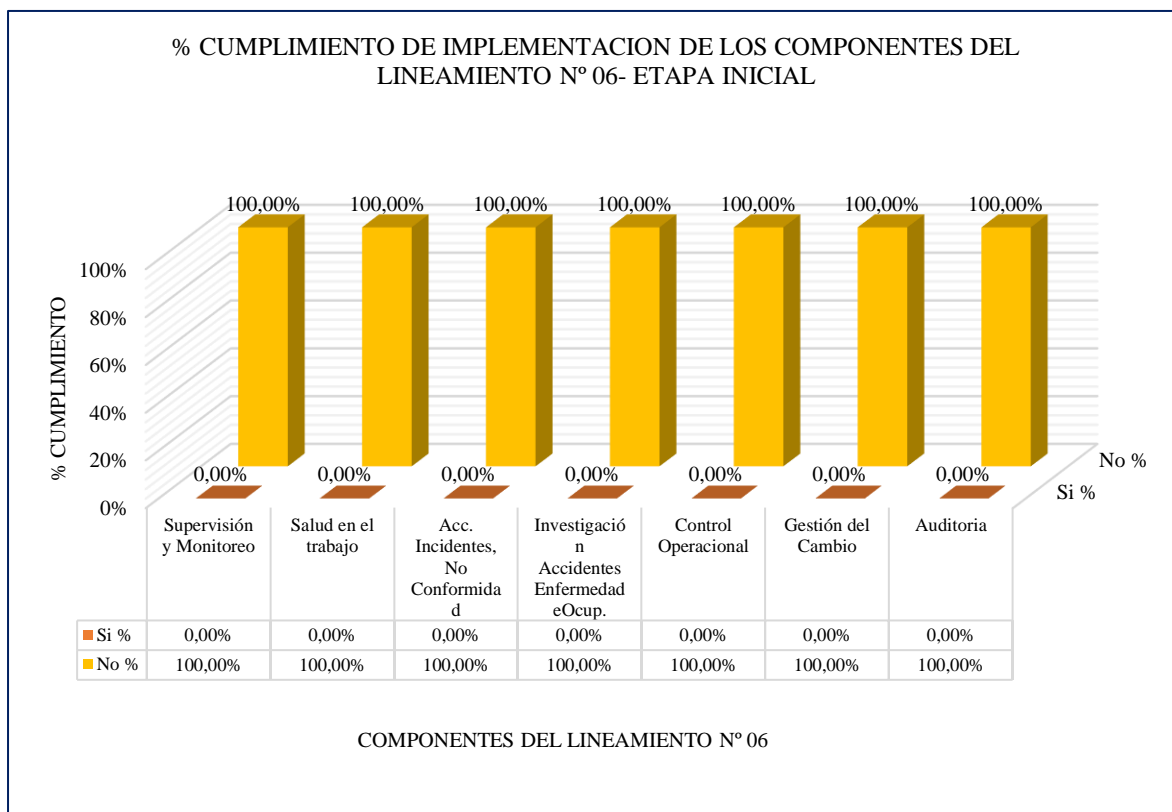


Figura 8. Cumplimiento de implementación del lineamiento N° 06 – Etapa inicial

Lineamiento 07: Control de la información documentada

Conformado por 03 componentes: Componente 01 - Documentos 0%; Componente 02 - Control de documentos y datos 0%; Componente 03 - Gestión de registros 0%; En términos generales el lineamiento 07 está conformado por 18 Item evaluados, el resultado global obtenido fue de 0% de cumplimiento.

Entre las acciones pendientes de implementar se encuentran:

- Implementar un procedimiento para el control de la información documentada que incluya procedimientos requeridos para administrar el sistema de gestión y los requeridos para el control de los riesgos operacionales, control de registros, otros. Así como la revisión periódica de los mismos, control de la distribución, tiempo de conservación, forma de codificación, entre otros. Asegurando que los documentos y datos: puedan ser fácilmente localizados; puedan ser analizados y verificados periódicamente; están disponibles en los locales; sean removidos cuando los datos sean obsoletos: sean adecuadamente archivados.

- Los registros a mantener sobre accidentes deben incluir los ocurridos a trabajadores propios de la empresa, trabajadores de intermediación laboral y/o tercerización.
- Así mismo debe mantener registros de beneficiarios bajo modalidades formativas, Personal que presta servicios de manera independiente, desarrollando sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa. Esta información debe ser legibles e identificables, permitir su trazabilidad o seguimiento. Estar debidamente protegida.
- La gestión sobre el control de registros debe permitir la disposición al trabajador de la información referida a: registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas, registro de exámenes médicos ocupacionales
- Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos, registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo, registro de equipos de seguridad o emergencia, registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia. registro de auditorías.
- Implementar un procedimiento para las comunicaciones internas y este procedimiento debe incluir los pasos de recepcionar, documentar, y responder adecuadamente a las comunicaciones relativas a la seguridad y salud en el trabajo; garantizar la comunicación interna de la información relativa a la seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y cargos de la organización; garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus representantes sobre seguridad y salud en el trabajo se reciban y atiendan en forma oportuna y adecuada.
- Efectuar la entrega adjunto a los contratos de trabajo las recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función del trabajador el primer día de labores.
- Mantener actualizado el cargo de entrega de los reglamentos interno de seguridad y salud en el trabajo suministrados a cada trabajador.
- Mantener evidencia de capacitación al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad.

- Elaborar el mapa de riesgos del centro de trabajo y exhibirlo en un lugar visible.
- Implementar un procedimiento para garantizar que: se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud, se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios, se adopten disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados.

Cuadro 7

Componentes del lineamiento N° 07 – Etapa inicial

N°	Componente de lineamiento: Control de la información documentada	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Documentos	0.0	0.0	07	100.0	07	5.8
2	Control de los documentos y datos	0.0	0.0	02	100.0	02	1.7
3	Gestión de los registros	0.0	0.0	09	100.0	09	1.5
Total		0.0	0.0	18	100.0	18	15.0

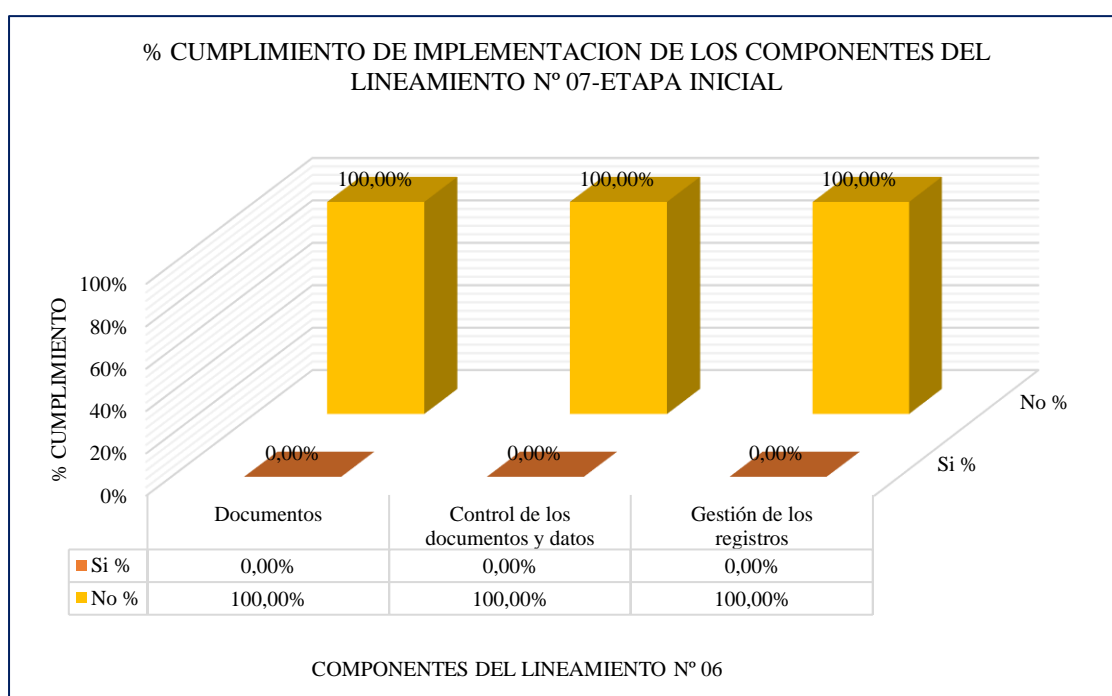


Figura 9. Cumplimiento de implementación del lineamiento N° 07 – Etapa inicial

Lineamiento 08: Mejora continua

Resultado de cumplimiento inicial del 0%. Entre las principales acciones pendientes de implementar se encuentran:

- Revisión y análisis periódico al sistema de gestión para asegurar que sea apropiada y efectiva.
- Emitir disposiciones para la mejora continua del SGSST, debiendo tener en cuenta: Los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa, los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos; los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia; la investigación de accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes relacionados con el trabajo; los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa, las recomendaciones del CSST, los cambios en las normas; la información pertinente nueva; los resultados de los programas anuales de seguridad y salud en el trabajo
- La metodología de mejoramiento continuo a utilizar debe considerar: la identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras; el establecimiento de estándares de seguridad; la medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, la corrección y reconocimiento del desempeño.
- Determinar de ser el caso cambios en las política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo mediante la investigación y auditorías
- La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, deberá permitir identificar: las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares), las causas básicas (factores personales y factores del trabajo); deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente.
- Documentar la modificación las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, durante el desarrollo de las operaciones.

3.3. Tratamiento de los reportes de no conformidad derivados de la auditoría de línea base

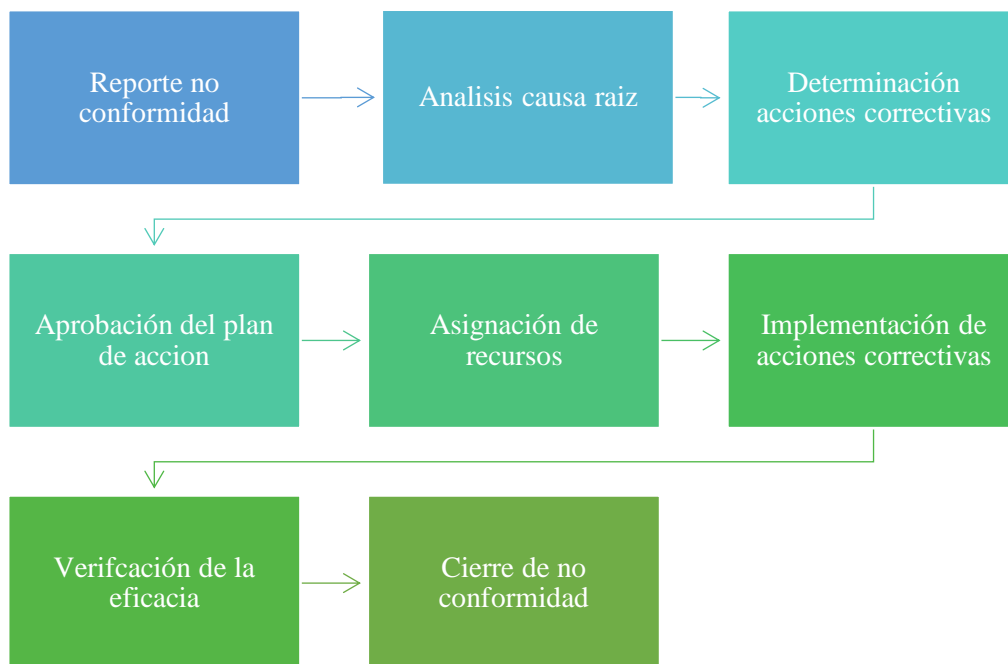
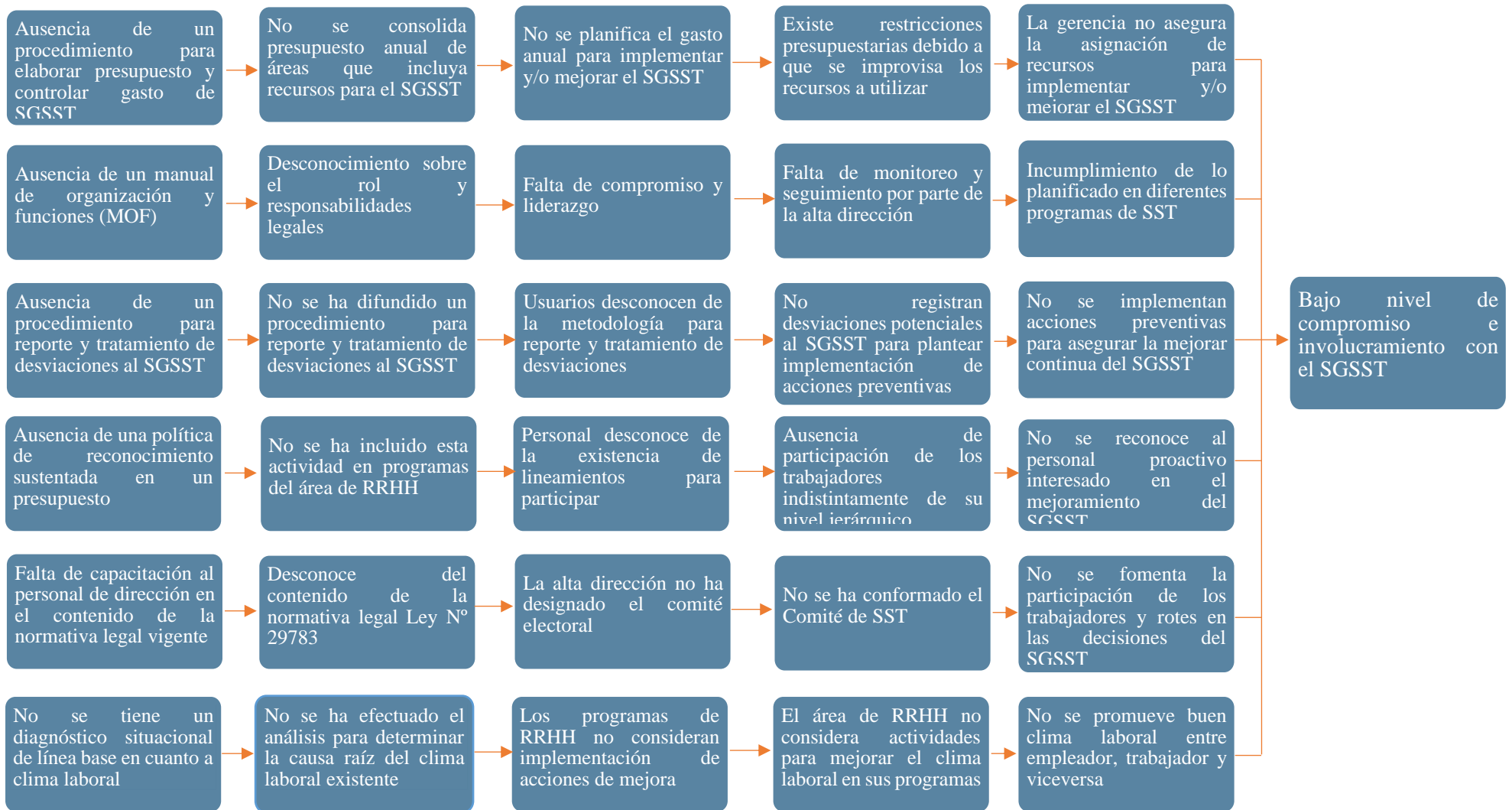


Figura 10. Tratamiento de reporte no conformidad

Metodología de los 5 ¿por qué? Lineamiento N° 01 Compromiso e involucramiento



Metodología de los 5 ¿por qué? Lineamiento N° 02 Política de seguridad y salud en el trabajo



Metodología de los 5 ¿por qué? Lineamiento N° 03 Planeamiento y aplicación



Metodología de los 5 ¿por qué? Lineamiento N° 04 Implementación y operación



Metodología de los 5 ¿por qué? Lineamiento N° 05 Evaluación normativa



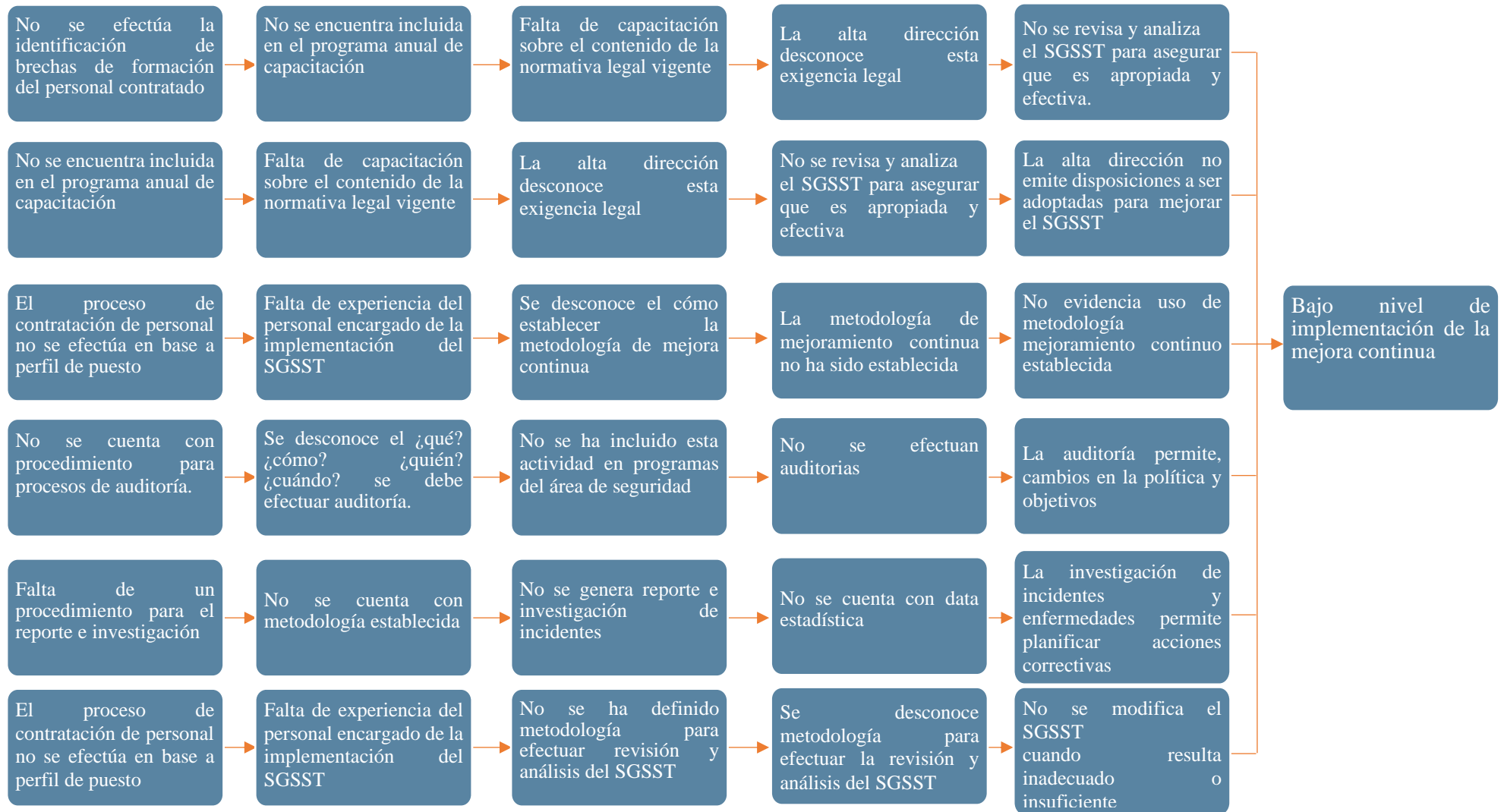
Metodología de los 5 ¿por qué? Lineamiento N° 06 verificación



Metodología de los 5 ¿por qué? Lineamiento N° 07 Control de la información documentada



Metodología de los 5 ¿por qué? Lineamiento N° 08 Mejora continua



3.4. Propuesta de plan para la optimización del SGSST

La propuesta de acciones para la optimización del SGSST de la empresa “Don Pollo La Libertad SAC”, se centra en la implementación de los 08 lineamientos descritos en el anexo 03 de la RM 050-2013-TR., tal como se demuestra en la siguiente figura:



Figura 11. Acciones para la optimización del SGSST

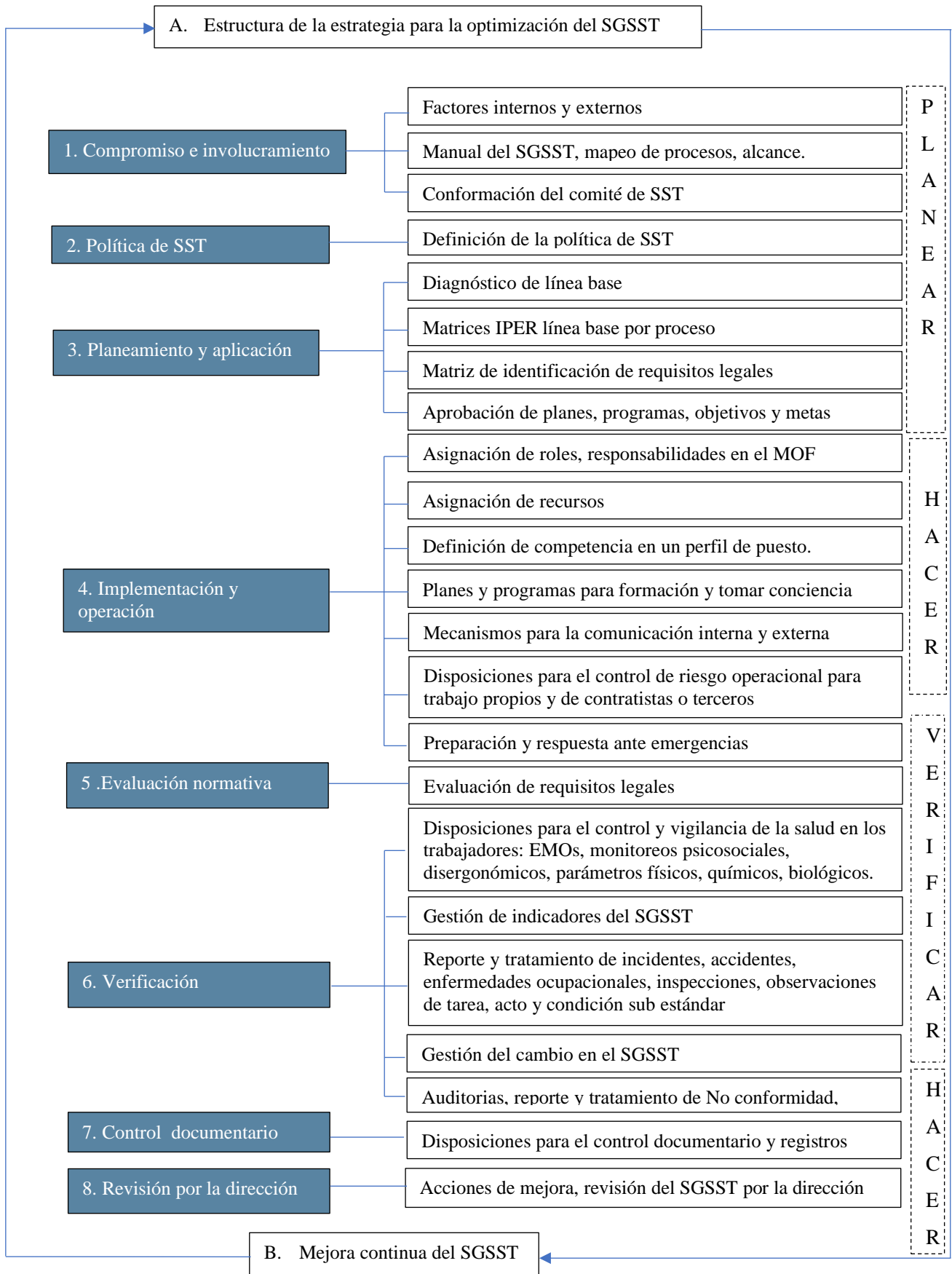


Figura 12. Documentos esperados para el SGSST

3.4.1. Factores internos y externos

Se elaboró una matriz FODA para identificar factores internos y externos que pudieran impactar positiva o negativamente en la optimización del SGSST. Determinándose la implementación de las siguientes acciones estratégicas a corto plazo:

Acciones estratégicas (D+O)

(D2/O2). - Aprovechamiento de la existencia de personal calificado en la zona para completar los puestos vacíos, identificados después del mapeo de procesos, casos: Médico ocupacional, asesor legal, personal de brigada de emergencia (CGBVP).

Las personas ya contratado que presentan brechas identificadas de formación en materiales de seguridad y salud en el trabajo y que participan liderando la optimización del SGSST, forman parte de programas de capacitación externa con proveedores locales.

(D3/O1).- Efectuar alianzas estratégicos con proveedores de bienes y servicios del mercado local, relacionados a la implementación del SGSST, tales como: servicios de ejecución de exámenes médicos ocupacionales; monitoreos disergonómicos, monitoreos de riesgo psicosocial, monitoreos de parámetros físicos, químicos, biológicos, en el ambiente de trabajo.

El área de logística estableció que todo proveedor de bien o servicio relacionado a SST, debe efectuar capacitación al área usuaria, como parte de los entregables en toda orden de compra y de servicio, así como adjuntar las MSDS (hojas de datos de seguridad), para todos los materiales químicos adquiridos, adjuntar certificados de cumplimiento de norma en los epp adquiridos, etc.


		Fortalezas		Debilidades	
		<i>F1</i>	Capacidad financiera existente	<i>D1</i>	Documentos del SGSST no estructurado en base a la ley 29783
		<i>F2</i>	Disposición de normativas a cumplir	<i>D2</i>	Personal que lidera la implementación no cuenta con la experiencia requerida.
		<i>F3</i>	Trabajo en equipo para logro de objetivos	<i>D3</i>	Recursos humanos, infraestructura, tecnológico, financiero requeridos no suministrados.
		<i>F4</i>	Recursos existentes para redistribuir	<i>D4</i>	El SGSST no tiene enfoque de procesos, roles y responsabilidades no delegadas
		<i>F5</i>	Adaptabilidad a los cambios	<i>D5</i>	Falta de liderazgo y compromiso de la alta dirección
Oportunidades		Estrategias FO		Estrategias DO	
<i>O1</i>	Proveedores de bienes y servicios de SST ubicados cerca a la empresa	Acciones de manera tal, que la empresa pueda consolidarse y crecer en el tiempo.	Acciones enfocadas a superar las debilidades y aprovechar las oportunidades.	<i>O2</i>	Personal calificado disponible en el mercado local.
<i>O3</i>	Acceso a nuevos mercados				
<i>O4</i>	Respaldo gubernamental (SUNAFIL)				
<i>O5</i>	Ambientes de trabajo más seguros				
Amenazas		Estrategias FA		Estrategias DA	
<u>A1</u>	Empresas informales en el sector	Acciones conducentes hacia el aprovechamiento de las fortalezas para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas	Acciones defensivas que pretenden reducir las debilidades internas y evitar las amenazas del entorno.	<u>A2</u>	Normativa legal de SST fiscalizable
<u>A3</u>	Denuncias y quejas de la población de la zona de influencia directa				
<u>A4</u>	Condiciones climáticas adversas				
<u>A5</u>	Pérdida de clientes, afectación imagen				

Figura 13. Matriz FODA

3.4.2. Capacitación y charla de sensibilización al personal de mando medio y operativo en el contenido de la ley 29783 y su reglamento

Se llevó a cabo capacitación al personal de mando medio incluido gerencia, y charla de sensibilización a todo el personal operativo por áreas, según fechas programadas, para un total de 170 trabajadores.

Mediante la capacitación se busca:

- Genera un aumento de la productividad y la calidad de trabajo.
- Incrementa la rentabilidad de la organización.
- Levanta la moral de los trabajadores.
- Ayuda a resolver problemas concretos en el día a día.
- Disminuye la necesidad de supervisión.
- Contribuye a prevenir los accidentes de trabajo.
- Mejora la estabilidad de la organización y su flexibilidad.
- Propende a que el personal se sienta identificado con la empresa.



3.4.3. Conformación del comité de SST

“Don Pollo La Libertad SAC”, cuenta con más de 20 trabajadores a su cargo por lo que se constituyó un comité de seguridad y salud en el trabajo (CSST), cuyas funciones están definidas en el reglamento de la ley N° 29783, el CSST está conformado de manera paritaria por igual número de representantes de

la parte empleadora (04) y de parte del trabajador (04), con un total de 08 miembros, por un periodo de 02 años. (art. 29 de la ley 29783) y art. del 38 al (73 del DS 005-2012-TR), reglamento de la ley N° 29783.

La formatería utilizada para el proceso de elección fueron extraídos de los anexos I y II de la RM N° 148-2012-TR

Los trabajadores fueron los que participaron eligiendo a sus representantes ante el CSST, al no contar con organizaciones sindicales, fue la empresa la responsable de convocar a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el CSST de forma democrática, mediante votación secreta y directa, entre los candidatos presentados por los trabajadores.

En la elección participaron todos los trabajadores de la empresa a excepción de los denominados de dirección y de confianza.

Las actas del CSST son llevadas en un libro de actas, y se actualiza conforme a las reuniones, acuerdos y/o eventos que se llevan a cabo.

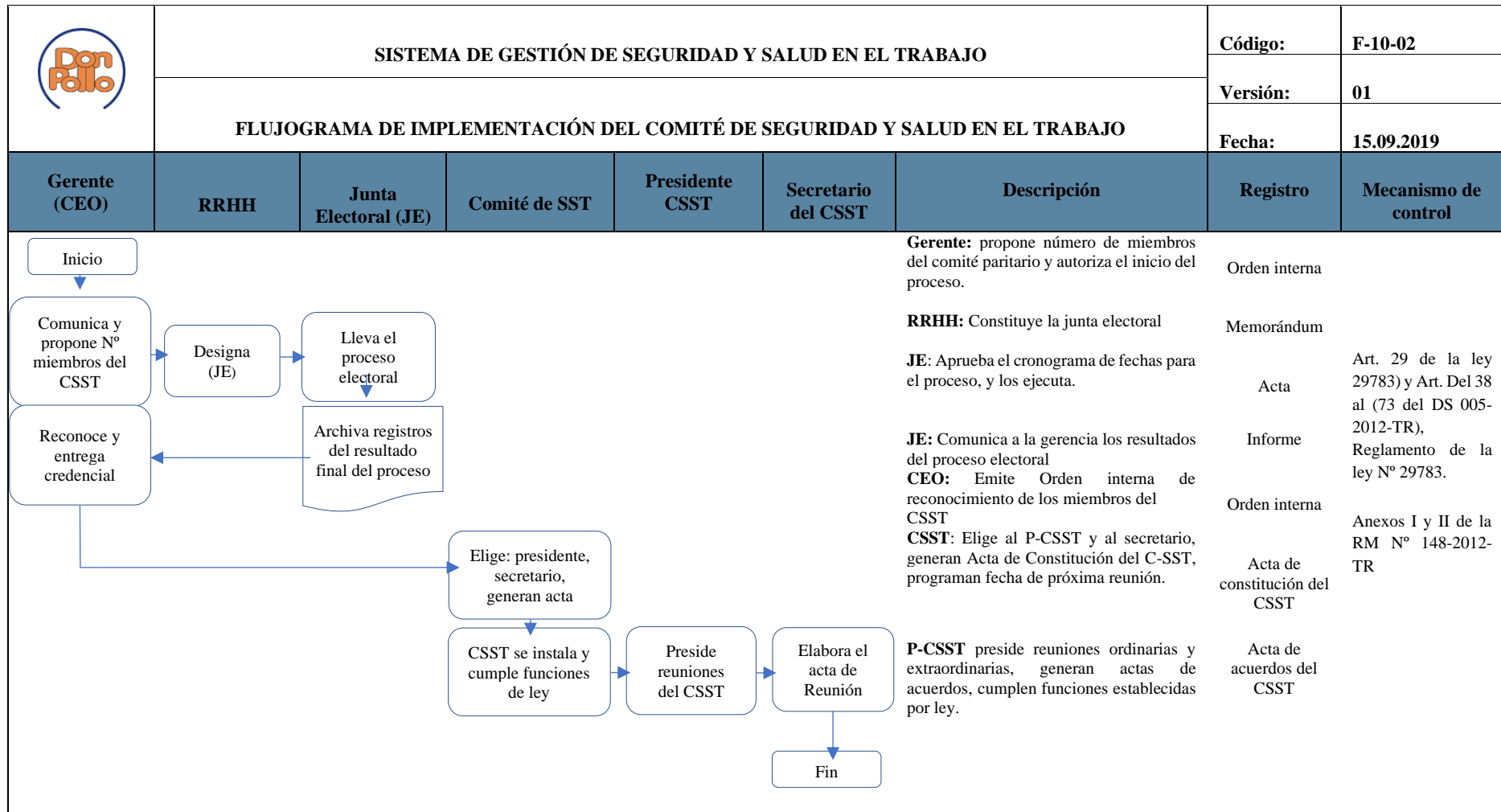


Figura 14. Flujograma de implementación del CSST

3.4.4. Política de SST

La política de SST es el elemento conductor para implementar, mantener, y mejorar el desempeño del SGSST. La alta dirección demostró el liderazgo y compromiso requerido para que el SGSST tenga éxito y se logre un mejor desempeño involucrándose continua y proactivamente en la definición y autorización de la Política de SST así como en el desarrollo de su implementación. La Política fue elaborada, revisada y aprobada con la participación de los trabajadores y representantes de los trabajadores; redactada con claridad, fechada y firmada por la alta dirección, el contenido de la misma comprende: el compromiso de todos los miembros de la organización; cumplimiento a la normativa, garantía de protección, participación y consulta de los trabajadores y representantes de los trabajadores en los elementos del SGSST, compromiso con la mejora continua. la declaración de la Política SST fue comunicada a través de la implementación de reglas, directivas y procedimientos, distribución de carteles, gigantografías, se tuvo en cuenta aspectos tales como el área de trabajo, los niveles de alfabetización y el dominio del idioma. La disposición de la política hacia las partes interesadas, se efectuó mediante la publicación de este documento en la web site de la empresa, suministrando copia impresas en los procesos de Inducción al personal y adjúntalas en los contratos con terceros. A medida que la legislación y las expectativas sociales evolucionan; en consecuencia, se establece la necesidad de revisión periódica para asegurar su continua adecuación y eficacia.



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



El grupo DON POLLO SAC, tiene como Política de trabajo velar por la integridad de su capital humano, es por esto que conscientes del impacto e importancia de nuestras actividades, nos comprometemos a:

- Garantizar la seguridad del personal en todos nuestros procesos con el objeto de reducir el riesgo de lesiones y enfermedades ocupacionales, como consecuencia de malas prácticas o condiciones inadecuadas en la ejecución de los trabajos.
- Cumplir permanentemente las normas legales, requisitos obligatorios, normas internas, y cualquier otro requisito que suscriba la organización en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluar permanentemente la efectividad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de nuestra empresa, con la participación activa de todos sus integrantes.
- Cada cual desde su nivel de responsabilidad en la organización.
- Promover, desarrollar, ejecutar y mantener estándares y procedimientos de trabajo seguro; educando, capacitando, entrenando; participando y sensibilizando a nuestro personal; con el objetivo de mejorar nuestra cultura de prevención de riesgos laborales.
- Asegurar que nuestros colaboradores y todo aquel que por cualquier causa o motivo se encuentra dentro de nuestras instalaciones o realizando actividades para nosotros sean responsables del cumplimiento de nuestras normas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- La cultura de seguridad está presente en todas las actividades de nuestra organización y en nuestra filosofía. De existir alguna discrepancia entre alguna actividad y nuestra seguridad todos tendremos la responsabilidad de elegir esta última, pues somos conscientes que la vida y la salud está por encima de todo.

Figura 15. Política de SST

3.4.5. Identificación de peligros, evaluación de riesgos, determinación de controles

El propósito del proceso de evaluación de riesgos en la etapa inicial es conocer la cantidad de riesgos que requieren implementación de controles por proceso, considerándose diferentes tipos de peligros tales como: peligros físicos, químicos, biológicos, mecánicos, disergonómicos, locativos, eléctricos, psicosociales, así mismo todas las fuentes, situaciones, actos (o combinación de estas), que podrían surgir en el desarrollo de las actividades avícolas y que sean potencialmente dañinos en términos de lesión, enfermedad o ambos.

La siguiente figura muestra los pasos establecidos para la metodología de identificación de peligros, evaluación de riesgos:

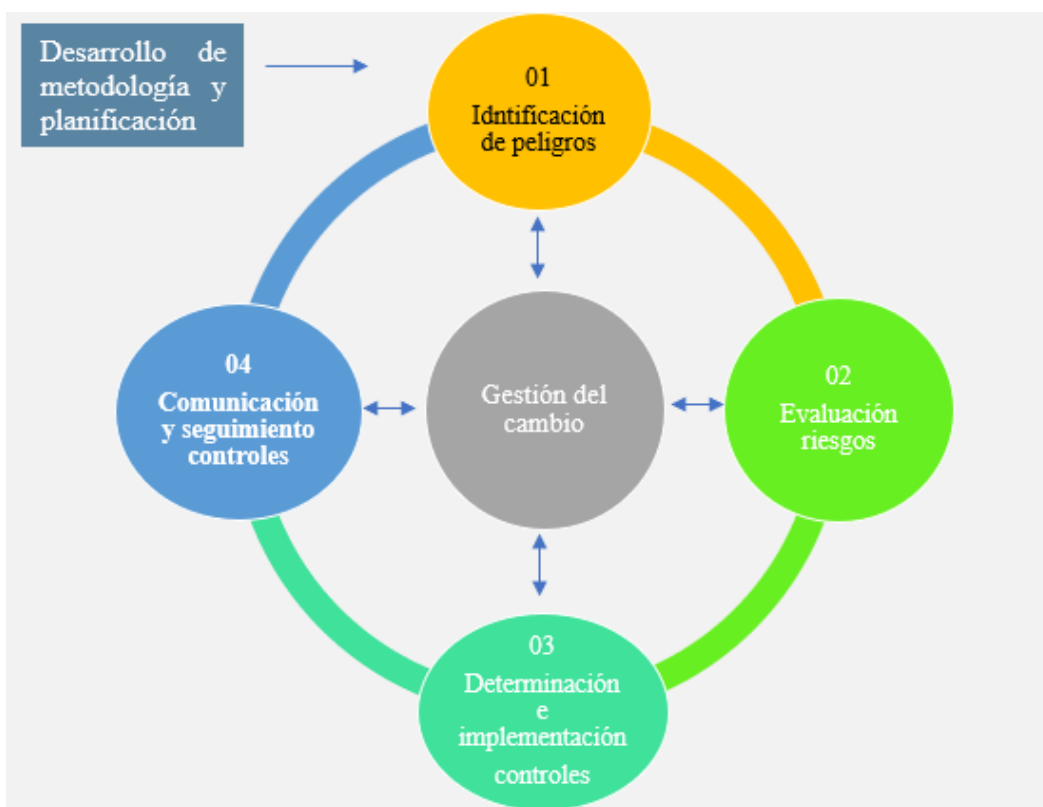


Figura 16. Metodología de IPER

La identificación de peligros se llevó a cabo por cada proceso de la organización, la metodología para la determinación de la valoración del riesgo se efectúa mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Riesgo (R)} = \text{Probabilidad (P)} \times \text{Severidad (S)}$$

Valoración de la probabilidad

Para determinar el valor de la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado se considera la siguiente ecuación:

$$\text{Probabilidad (P)} = \Sigma (\text{A} + \text{B} + \text{C})$$

Donde:

A= Cantidad de personas expuestas.

B= Controles existentes.

C= Frecuencia de exposición al riesgo.

Cantidad de personas expuestas

Tabla 4

Cantidad de personas expuestas

Valoración	Nº personas expuestas
1	De 1- 3
2	De 4 - 12
3	Más de 12

Fuente: Extraído del procedimiento de identificación de peligros, evaluación del riesgo, determinación de controles (IPERC)

Controles existentes

Tabla 5

Controles existentes

Valoración	Procedimientos existentes
1	Existen, son satisfactorios y suficientes
2	Existen parcialmente, no son satisfactorios y suficientes
3	No existen

Fuente: Extraído del procedimiento de identificación de peligros, evaluación del riesgo, determinación de controles (IPERC)

Exposición al riesgo

Tabla 6

Frecuencia de exposición al riesgo

Valoración	Relacionado	Exposición al riesgo
1	Seguridad	Al menos una vez al año
	Salud	Esporádicamente
2	Seguridad	Al menos una vez al mes
	Salud	Eventualmente
3	Seguridad	Al menos una vez al día
	Salud	Permanente

Fuente:

Extraído del procedimiento de identificación de peligros, evaluación del riesgo, determinación de controles (IPERC)

Consecuencia o daño

Tabla 7

Valoración de la consecuencia o daño

Índice	Relacionado	Consecuencias previsibles
1 (Ligeramente dañino)	Seguridad	Lesiones leves, no requieren descanso médico
	Salud	Malestar, incomodidad, no requiere descanso médico
2 (Dañino)	Seguridad	Lesiones incapacitantes temporales, requieren descanso médico
	Salud	Daños reversibles a la salud, requieren descanso médico temporal y monitoreo
3 (Extremadamente dañino)	Seguridad	Lesiones incapacitantes permanentes, fatalidad
	Salud	Daños irreversibles a la salud, generan incapacidad total permanente, fatalidad

Fuente: Extraído del procedimiento de identificación de peligros, evaluación del riesgo, determinación de controles (IPERC)

Valoración del riesgo

Cuadro 8

Valoración del riesgo – Matriz de riesgo 6x3

		CONSECUENCIA		
		1	2	3
PROBABILIDAD	3	3	6	9
	4	4	8	12
	5	5	10	15
	6	6	12	18
	7	7	14	21
	8	8	16	24
9	9	18	27	

Fuente: Extraído del procedimiento de identificación de peligros, evaluación del riesgo, determinación de controles (IPERC)

Nivel de riesgo y acciones a tomar

Cuadro 9

Cuadro del nivel de riesgo y acciones a tomar

Nº	Valoración	Nivel del riesgo	Grado del riesgo	Acciones a tomar
01	3-4	Trivial (TR)	Aceptable	Inicio de labores
02	5-7	Tolerable (TO)		Inicio de labores, monitoreo
03	8-12	Moderado (MO)		Inicio de labores, supervisión permanente de la tarea
04	13-18	Importante (IM)	No aceptable	No se inicia labores, /paralización de labores por cambio de condición /hasta reducir el nivel del riesgo a grado aceptable
05	19-27	Intolerable (IT)		No se inicia labores, requiere implementar planes de acción a mediano o largo plazo

Cuadro 11

Resumen de riesgos evaluados según cantidad y nivel - etapa inicial

Nº	Riesgo	TR	TO	MO	IM	IT	Total
1	Exposición al ruido	4	102	80	3	0	189
2	Exposición a la vibración	0	1	4	0	0	5
3	Estrés térmico frío/calor	26	36	98	16	0	176
4	Caída de carga en suspensión	0	2	2	3	0	7
5	Caída de objetos	25	35	77	15	0	152
6	Proyección de partículas	0	15	32	8	0	55
7	Contacto superficies calientes	0	7	0	14	0	21
8	Caída al mismo nivel	9	38	129	0	0	176
9	Caída a diferente nivel	0	0	0	24	0	24
10	Caída a desnivel	0	0	25	24	0	49
11	Exposiciones agentes biológicos	1	29	81	8	0	119
12	Exposición a fuentes de energía	0	3	13	16	0	32
13	Inhalación, ingestión, contacto con la piel. vistas	0	34	46	14	0	94
14	Contacto partes /movimiento	0	10	8	15	0	33
15	Bullying / hostigamiento	0	149	45	0	0	194
16	Exposición a gases y/o vapores	0	8	48	20	0	76
17	Exposición baja iluminación	0	80	110	3	0	193
18	Exposición a partículas (PM10)	0	17	137	2	0	156
19	Exposición radiación no ionizante (Pantalla PC) /arco soldadura	0	20	16	24	0	60
20	Exposición a radiación UV	15	100	48	0	0	163
21	Sobre esfuerzo fatiga muscular	4	54	129	4	0	191
22	Estrés laboral	0	27	163	4	0	194
23	Volcadura, atropello	0	0	7	15	0	22
24	Contacto con elementos punzocortantes	0	16	122	12	0	150
25	Atrapamiento con o entre objetos	0	31	30	7	0	68
26	Incendio o explosión	0	0	13	14	0	27
27	Colapso o desplome de estructuras	0	0	7	11	0	18
28	Exposición atmósfera peligrosa ventilación deficiente	0	0	12	4	0	16
29	Mordedura, picadura	0	43	13	0	0	56
Total		84	857	1495	280	0	2716

Cuadro 12*Evaluación inicial de riesgos*

Grado	Nivel Riesgo	Antes	%
Riesgo Aceptable 2436 (89.69%)	TR	84	3.09
	TO	857	31.55
	MO	1495	55.04
Riesgos No Aceptable 280 (10.31%)	IM	280	10.31
	IT	0	0
Total		2716	100%

Cuadro 13*Nivel de riesgos por procesos*

N°	Nombre del Proceso	Nivel de riesgo					Total
		TR	TO	MO	IM	IT	
01	Gestión Reproductoras	--	210	247	52	--	509
02	Gestión Pollo carne	8	135	223	48	--	414
03	Gestión de SST	8	66	173	79	--	326
04	Gestión Incubación	3	71	194	14	--	282
05	Gestión Almacén Huevos	--	80	127	22	--	229
06	Gestión Alimento Balanceado	2	52	136	22	--	212
07	Gestión de Mantenimiento	--	31	106	38	--	175
08	Gestión de Bioseguridad/Calidad	--	52	122	1	--	175
09	Gestión de Personal	36	59	25	1	--	121
10	Gestión Logística	27	33	51	2	--	113
11	Gestión de la Dirección	--	24	24	--	--	48
12	Gestión Comercial	--	8	30	1	--	39
13	Gestión Contable y financiera	--	16	16	--	--	32
14	Gestión Tecnología de la Información	--	12	13	--	--	25
15	Gestión Legal	--	8	8	--	--	16
Total		84	857	1495	280	0	2716

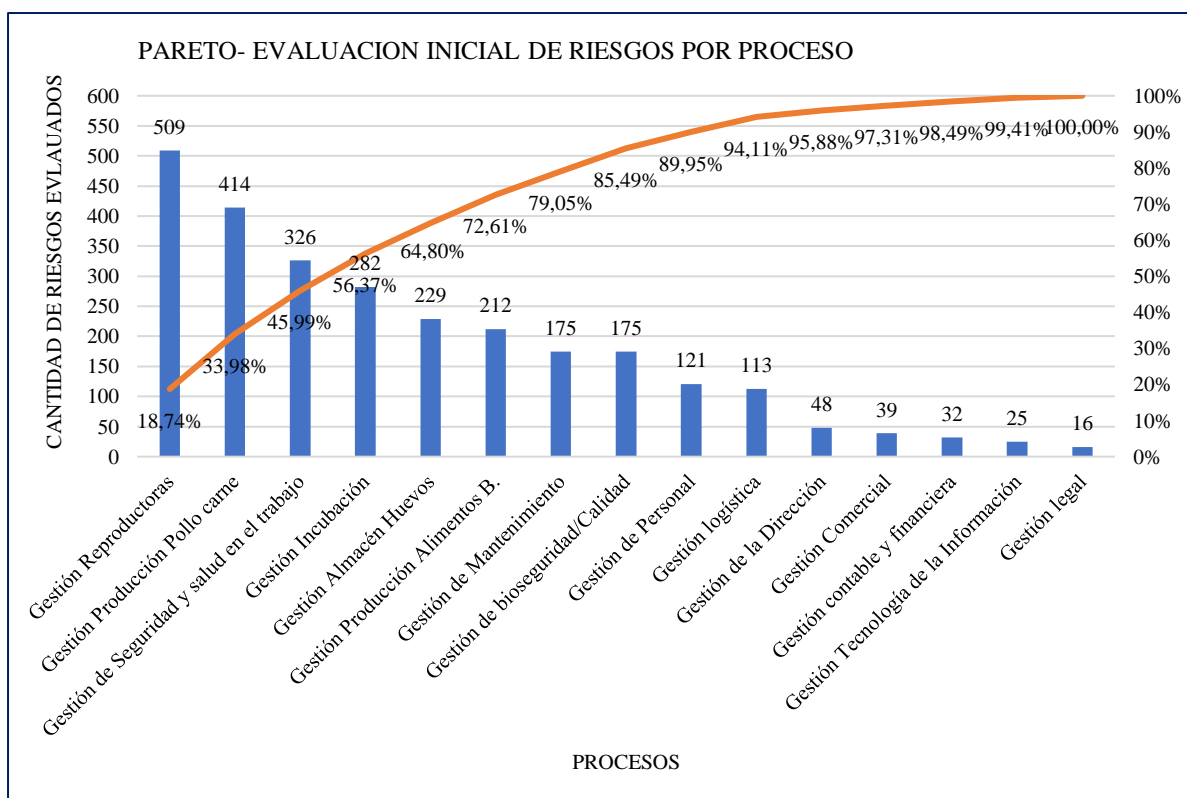


Figura 17. Pareto evaluación inicial de riesgos por proceso

Análisis de DATA

- Durante el proceso de identificación de peligros, en la etapa inicial se evaluaron un total de 2716 riesgos, según gráfico pareto el 85.49% del total de riesgos se encuentran en 08 procesos de un total de 15. Siendo el proceso de gestión de reproductoras el que acumula la mayor cantidad con un total de 509 riesgos (18.74%); producción pollo carne con 414 riesgos (15.24%); seguridad y salud en el trabajo con 326 riesgos (12.0%); incubación con 282 riesgos (10.38%); almacenamiento de huevos con 229 riesgos (8.43%), producción de alimento balanceado con 212 riesgos (7.81%), mantenimiento con 175 riesgos (6.44%); bioseguridad con 175 riesgos (6.44%).
- La cantidad de riesgos de nivel trivial es de 84 (3.09%); riesgos tolerables 857 (31.55%); riesgos moderados 1495 (55.04%); riesgos importantes 280 (10.31%); riesgos intolerables 0 (0%).
- Los 280 riesgos de grado no aceptable se encuentran en el nivel “importante distribuidos tal como se detalla a continuación:

Caída del personal a diferente nivel por trabajos de mantenimiento en altura (24) - 8.57%; caída del personal a desnivel (24) - 8.57%; exposición a radiación no ionizante (arco eléctrico de soldadura) para trabajos de mantenimiento (24) - 8.57%; exposición a gases y/o vapores (20) - 7.14%; exposición a fuentes de energía (16) - 5.71%; estrés térmico por calor producto de los trabajos en caliente, flameado (16) - 5.71%; exposición a contacto con partes en movimiento por el uso de herramientas de poder, (15) - 5.36%; exposición a caída de objetos (15) - 5.36%; volcadura, atropello (15) - 5.36% producto de la operación de vehículos livianos y pesados para el transporte de personal, materiales, insumos y productos de venta; Inhalación, ingestión, contacto con la piel o vista por manipulación de sustancias químicas (14) - 5%; contacto con superficies calientes (14) - 5%; riesgo de incendio y/o explosión por trabajos en caliente, manipulación de materiales inflamables, gases comprimidos (14) - 5%; contacto con elementos punzocortantes por operación de herramientas manuales en las diversas operaciones (12) - 4.29%; colapso o desplome de estructuras armadas (11) - 3.93%; exposición a agentes biológicos producto de la manipulación de aves, tareas de limpieza y desinfección (08) - 2.86%, exposición a la proyección de partículas (08) -2.86%, atrapamiento en o entre objetos (07) - 2.5%; sobre esfuerzo fatiga muscular (04) - 1.43% producto de las tareas repetitivas y de levantamiento manual de cargas; exposición a atmósfera peligrosa producto de las tareas de limpieza y desinfección al interior de tanques, silos (04) - 1.43%; estrés laboral (04) - 1.43%; exposición al ruido industrial (03) - 1.07%; exposición a baja iluminación (03) - 1.07%; caída de carga en suspensión (03) - 1.07%; exposición al partículas PM10 (02) - 0.71%.

Cuadro 14*Evaluación de riesgos - etapa final*

Grado	Nivel Riesgo	Después	%
Riesgo Aceptable 2716 (100%)	TR	941	34.65
	TO	1495	55.04
	MO	280	10.31
Riesgos No Aceptable 0 (0%)	IM	0	0
	IT	0	0
Total		2716	100

Cuadro 15*Resumen de riesgos evaluados por procesos según cantidad y nivel - etapa final (riesgo residual)*

Nº	Nombre del Proceso	Nivel de Riesgo					Total
		TR	TO	MO	IM	IT	
01	Gestión Reproductoras	210	247	52	--	--	509
02	Gestión Pollo carne	143	223	48	--	--	414
03	Gestión de SST	74	173	79	--	--	326
04	Gestión Incubación	74	194	14	--	--	282
05	Gestión Almacén Huevos	80	127	22	--	--	229
06	Gestión Alimento Balanceado	54	136	22	--	--	212
07	Gestión de Bioseguridad/Calidad	52	122	1	--	--	175
08	Gestión de Mantenimiento	31	106	38	--	--	175
09	Gestión de Personal	95	25	1	--	--	121
10	Gestión Logística	60	51	2	--	--	113
11	Gestión de la Dirección	24	24	--	--	--	48
12	Gestión Comercial	8	30	1	--	--	39
13	Gestión Contable y financiera	16	16	--	--	--	32
14	Gestión Tecnología de la Información	12	13	--	--	--	25
15	Gestión legal	8	8	--	--	--	16
Total		941	1495	280	0	0	2716

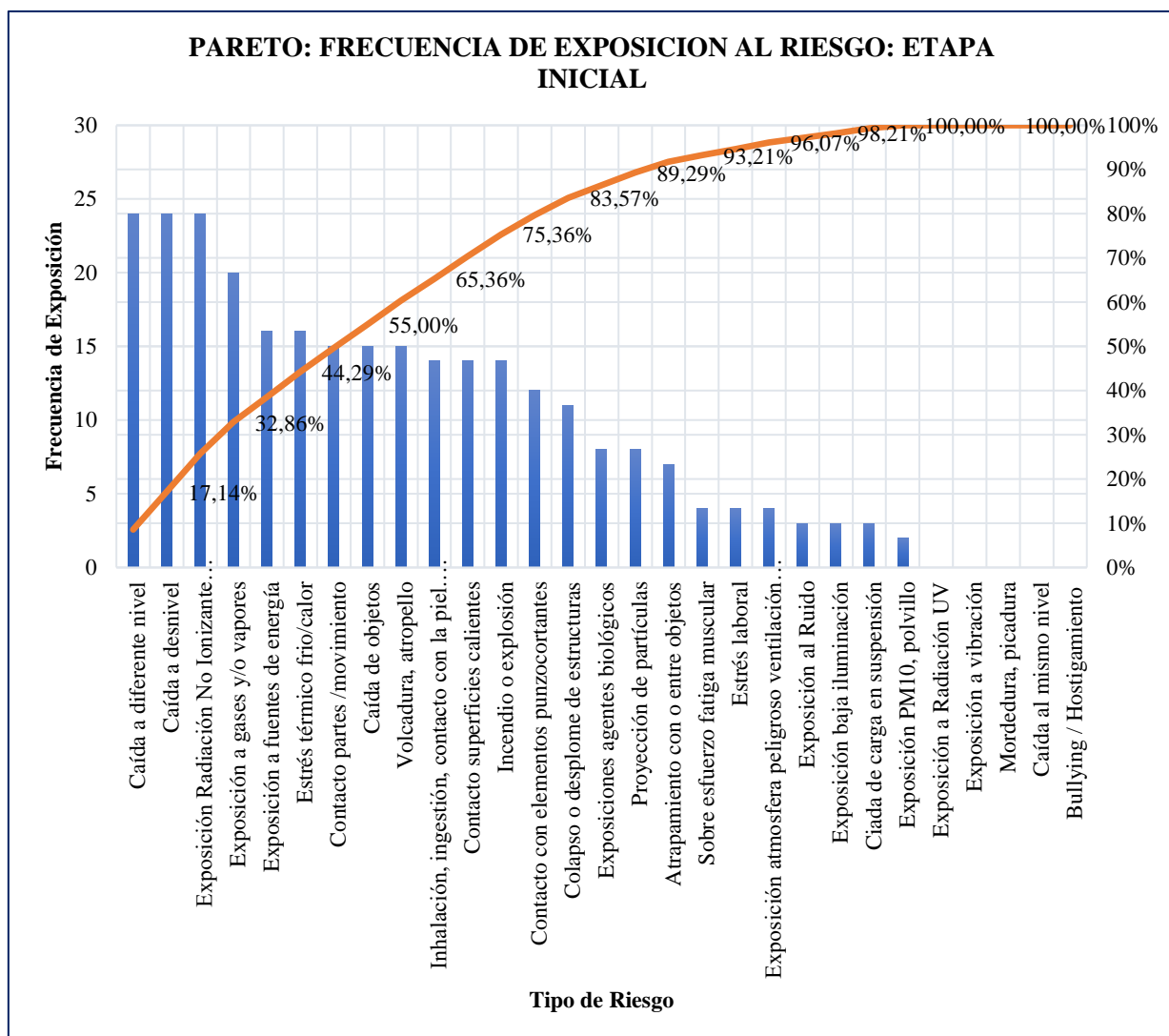


Figura 18. Pareto frecuencia de exposición al riesgo – etapa inicial

Análisis de DATA

- Durante el proceso de identificación de peligros, en la etapa inicial se evaluaron un total de 2716 riesgos, según gráfico pareto el 85.49% del total de riesgos se encuentran en 08 procesos de un total de 15. Siendo el proceso de gestión de reproductoras el que acumula la mayor cantidad con un total de 509 riesgos (18.74%); producción pollo carne con 414 riesgos (15.24%); seguridad y salud en el trabajo con 326 riesgos (12.0%); incubación con 282 riesgos (10.38%); almacenamiento de huevos con 229 riesgos (8.43%), producción de alimento balanceado con 212 riesgos

(7.81%), mantenimiento con 175 riesgos (6.44%); bioseguridad con 175 riesgos (6.44%).

- La cantidad de riesgos de nivel trivial es de 84 (3.09%); riesgos tolerables 857 (31.55%); riesgos moderados 1495 (55.04%); riesgos importantes 280 (10.31%); riesgos intolerables 0 (0%).
- Como parte de la optimización del SGSST, fue necesario efectuar reuniones con los líderes de cada proceso para establecer los controles según jerarquía y reorientar la asignación de recursos, así como registrar periódicamente el seguimiento y monitoreo de acciones hasta su implementación.
- Los riesgos NO ACEPTABLES, conformados por riesgos de nivel importante e intolerable pasaron a riesgos de grado ACEPTABLE en una cantidad de 280 que representan una disminución del 10.31%; así mismo 1215 riesgos de nivel moderado pasaron a formar parte de los riesgos con nivel tolerable representado una disminución del 44.73%.
- Por otra parte, los riesgos de nivel tolerable aumentaron en 1088 (23.49%) y los riesgos de nivel TRIVIAL en 847 (31.56%).
- La disminución de los grados y niveles de riesgo inicialmente existente, coadyuvaron a contar cada vez con mejores condiciones de seguridad en las áreas de trabajo y sobre las actividades que desarrolla el personal de la empresa Don Pollo La Libertad SAC.

3.4.6. Identificación de requisitos legales

Fue necesario establecer los lineamientos para un proceso sistemático de identificación, acceso y evaluación del cumplimiento continuo de los requisitos legales y otros requisitos aplicables al SGSST en las actividades e instalaciones relacionadas con los procesos de Don Pollo La Libertad SAC.

Descripción de las principales actividades del procedimiento:

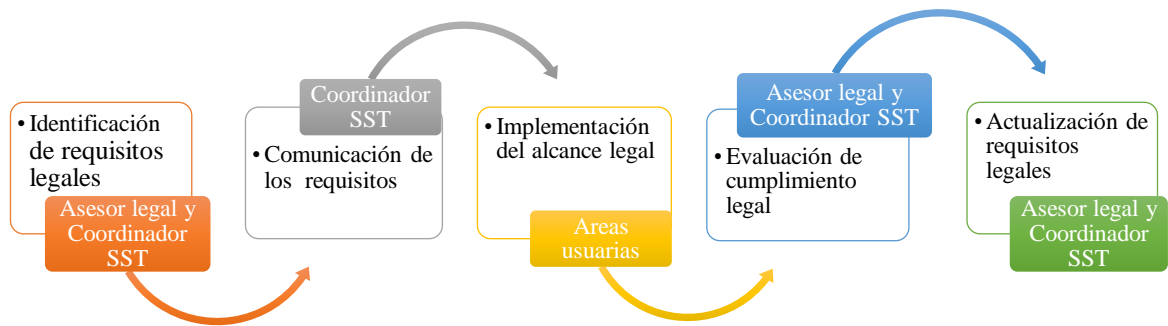


Figura 19. Procedimiento para los requisitos legales

Los resultados que se obtuvieron después de la optimización del SGSST se muestran en la figura siguiente:

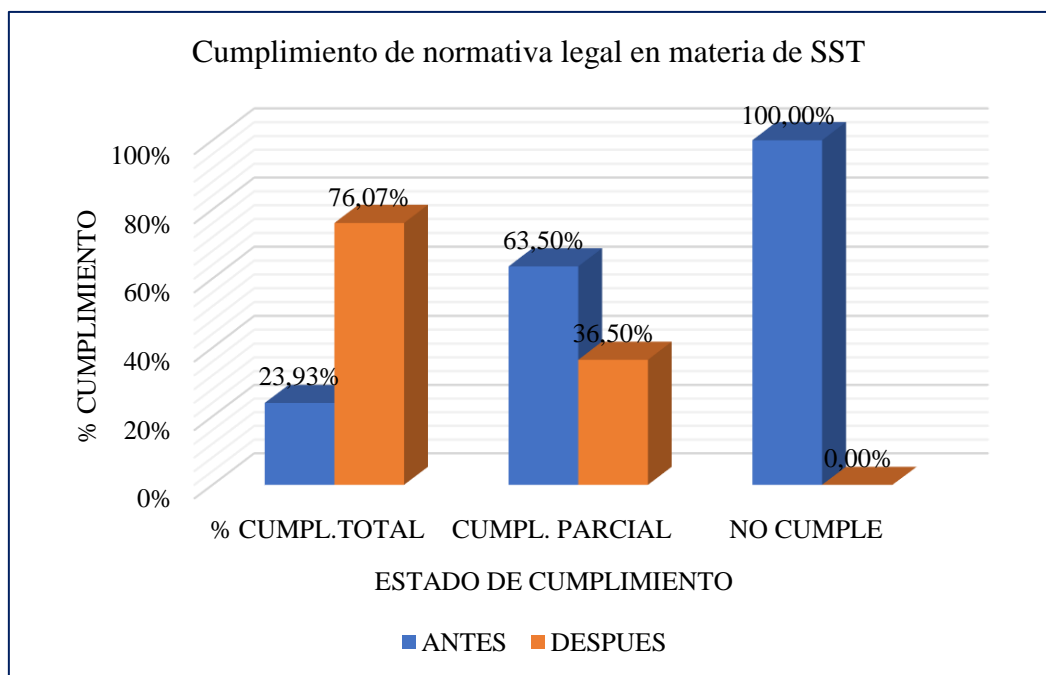


Figura 20. Cumplimiento de la normativa legal en materia de SST

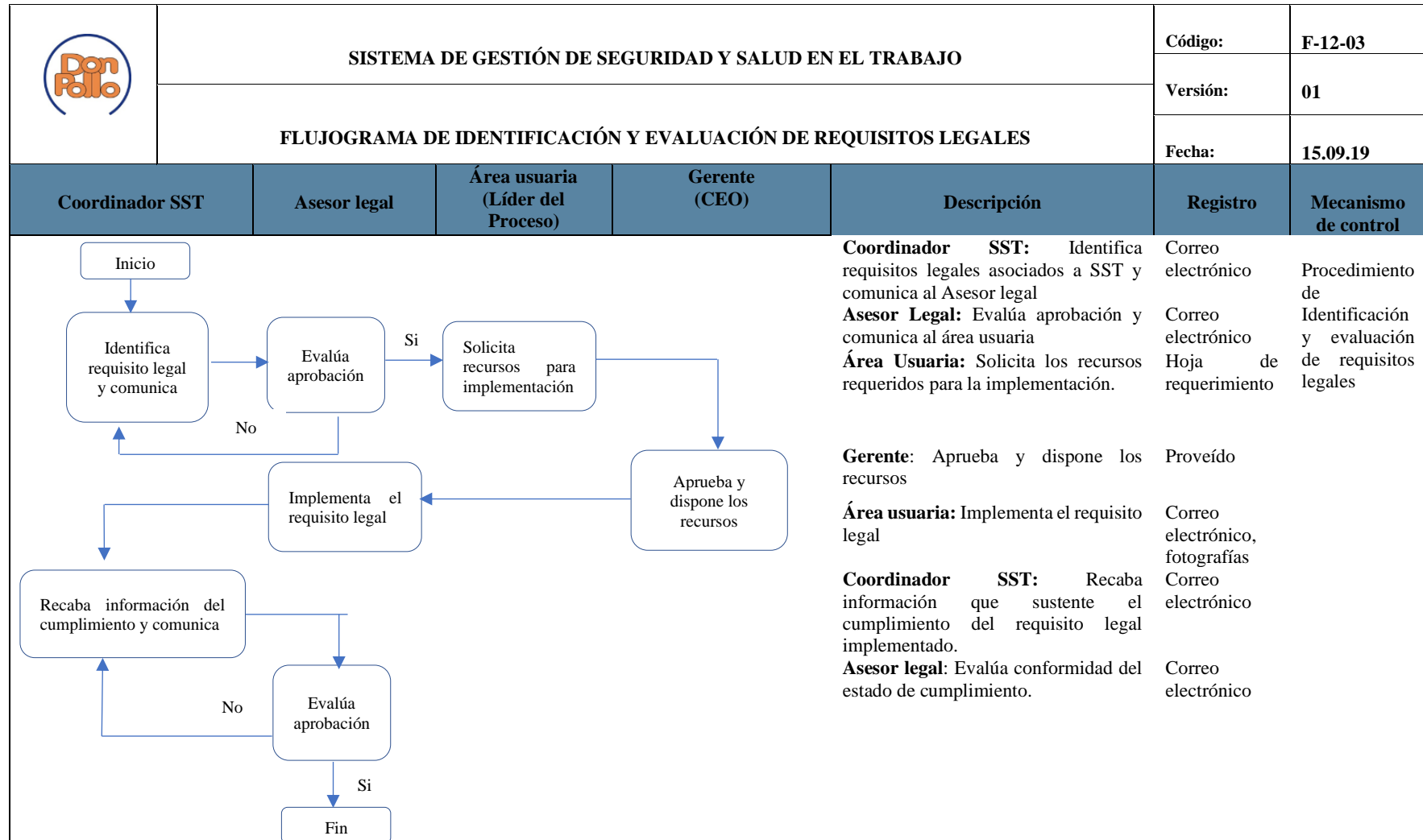


Figura 21. Flujograma de identificación y evaluación de requisitos legales


3.4.7. Plan y programa anual de seguridad y salud en el trabajo

Documento de gestión, mediante el cual se planifica la implementación del SGSST en base a resultados de la evaluación inicial y de otros datos disponibles, con la participación de los trabajadores y sus representantes.

La estructura del plan anual de SST comprende:



Control de mando de objetivos y metas del programa de SST

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				Código	F-12-04
	CONTROL DE MANDO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA DE SST				Fecha	15.09.2019
Obj. General	Obj. Especifico	Responsable	Evidencias	Metas	Indicadores	
OG.01. Contar con áreas de trabajo seguras y saludables	OE.01.01. Gestionar adquisición de equipos, implementos de SST.	Coordinador SST	Cronograma de adquisiciones	>80% cumpl.	% Cumpl. = ((Total Activ. Ejecut/Total Activ. Program.)) *100	
	OE.01.02. Señalizar, delimitar áreas de trabajo	Coordinador SST	Registros de inspección /área	>80% cumpl.	% Cumpl. = ((Total Activ. Ejecut/Total Activ. Program.)) *100	
	OE.01.03. Efectuar mto preventivo y correctivo de equipos, maquinarias e infraestructura crítica	Jefe área de Mantenimiento	Programa mantenimiento y reporte de fallas	>80% cumpl.	% Cumpl. = ((Total Activ. Ejecut/Total Activ. Program.)) *100	
OG 02. Elevar el nivel de compromiso de los trabajadores en temas de SST	OE.02.01. Difundir, los documentos que administran el SGSST y los documentos para el control de riesgo operacional	Coordinador SST	Programa de capacitación, registros de asistencia, y evaluación de eficacia (observación tareas)	>80% cumpl.	% Cumpl. = ((Total Activ. Ejecut/Total Activ. Program.)) *100	
	OE.02.02. Implementar políticas de incentivo y reconocimiento al desempeño del personal	Jefe del área de RRHH	Reconocimiento al trabajador del mes	>80% cumpl.	% Cumpl. = ((Total Activ. Ejecut/Total Activ. Program.)) *100	
	OE.02.03. Monitorear la implementación de controles sobre tareas críticas	Supervisores de área y de tarea, Comité de SST.	Observaciones de tarea, registros de inspección, auditorias	>80% cumpl.	% Cumpl. = ((Total Activ. Ejecut/Total Activ. Program.)) *100	
	OE.02.04. Implementar acciones de mejora al SGSST derivadas de las desviaciones reportadas	Cada líder de proceso (jefes de área usuaria).	Registros de tratamiento de RNC	>80% cumpl.	% Cumpl. = ((Total Activ. Ejecut/Total Activ. Program.)) *100	

Nota: El objetico general coadyuvan al cumplimiento de los compromisos establecidos en la política de SST relacionado a la disminución de índices de accidentabilidad, incidentes, enfermedades ocupacionales, participación de los trabajadores, y representantes de los trabajadores, cumplimiento de la normativa legal en SST, mejora continua.

3.4.8. Roles y responsabilidades

El reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo (RISST) es un documento que contiene las obligaciones y derechos de los trabajadores y del empleador, así como los estándares de seguridad a cumplir durante el desarrollo de las actividades en la empresa: “Don Pollo La Libertad SAC”.

Este documento fue elaborado y entregado a cada trabajador cumpliendo los art. 74° y 75° del reglamento de ley N° 29783. Su estructura comprende:

I.-Resumen ejecutivo de la actividades de la empresa	
II.-Objetivos y alcances	
III.-Liderazgo, compromiso y política de SST	
IV.-Atribuciones del empleador, trabajador, comité de SST y supervisor	
V.-Estandares de seguridad y salud en las operaciones	
VI.- Estandares de seguridad y salud en los servicios conexos	
VII.- Preparación y respuesta ante emergencias	

Nº	ROL	RESPONSABILIDADES
01	GERENTE	<p>Suministrar los recursos: humanos, tecnológicos, infraestructura, financieros requeridos para la implementación, mantenimiento y mejora del SGSST.</p> <p>Asignar responsabilidades frente a SST.</p> <p>Garantizar la participación y consulta de los trabajadores y representantes de los trabajadores en la toma de decisiones de temas relacionados a SST.</p> <p>Efectuar revisiones periódicas del desempeño del SGSST (mínimo 01 vez al año).</p> <p>Liderar la implementación de correctivos que se requieren para mejorar el desempeño del SGSST.</p> <p>Garantizar la participación y disponibilidad de todo el personal que sea necesario para la implementación de las actividades programadas en SST.</p> <p>Garantizar un programa de inducción, reinducción en materia de SST al personal ingresante, cuando se efectúan cambios en el SGSST, cambio de puesto, cuando se identifican brechas de formación, etc.</p>
02	JEFE DE ÁREA	<p>Participar en la elaboración de la matriz IPER.</p> <p>Participar en la elaboración de los procedimientos y planes de acción para el control del riesgo de operación en su área.</p> <p>Promover la comprensión y cumplimiento de la política.</p> <p>Comunicar la identificación de brechas de formación en el personal a su cargo en materia de SST.</p> <p>Participar en la investigación de accidentes, incidentes, enfermedades ocupacionales, observaciones de tarea, inspecciones, interacciones de seguridad, otros.</p>
03	COORDINADOR SST	<p>Planificar y dirigir la implementación del SGSST.</p> <p>Informar a la alta dirección sobre los resultados del desempeño del SGSST.</p> <p>Coordinar con los jefes de área la actualización de la matriz IPER, documentos para el control de riesgo operacional, gestión del cambio del SGSST.</p> <p>Coordinar el análisis de causa raíz, implementación de acciones correctivas derivadas del reporte de desviaciones del SGSST: accidentes, incidentes, enfermedades ocupacionales, observaciones de tarea, inspecciones, interacciones de seguridad, otros.</p> <p>Promover la comprensión y cumplimiento de la política de SST.</p> <p>Gestionar los recursos: humanos, financieros, infraestructura, tecnológicos requeridos para la implementación, mantenimiento y mejora del SGSST.</p> <p>Participar de todas las reuniones del comité de SST.</p>

N°	ROL	RESPONSABILIDADES
04	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones, así como los precedentes del servicio de seguridad y salud.
		Aprobar el reglamento interno de SST.
		Conocer y aprobar la programación anual del servicio de SST.
		Participar de la elaboración aprobación, puesta en práctica de las políticas, procedimientos, planes y programas, de prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.
		Aprobar el plan anual de capacitación para los trabajadores en materia de SST.
		Promover que todo nuevo trabajador reciba una adecuada instrucción, capacitación, orientación sobre prevención de SST.
		Vigilar el cumplimiento de la normativa legal vigente, procedimientos internos, estándares, relacionadas con la SST, así como el contenido del RISST.
		Asegurar que los trabajadores conozcan, los reglamentos, instrucciones, especificaciones técnicas de trabajo, avisos y demás materiales escritos o gráficos relativos con la prevención de riesgos.
		Promover el compromiso, la colaboración, y la participación activa de todos los trabajadores en la solución de los problemas de SST, la inducción, capacitación, entrenamiento, concursos, simulacros, etc.
		Realizar inspecciones periódicas en las áreas administrativas, operativas, maquinarias, equipos, afín de reforzar la gestión preventiva
		Considerar las circunstancias e investigar las causas de todos los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales, que ocurran en el lugar de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas para evitar la repetición de estos.
		Verificar el cumplimiento de sus recomendaciones para evitar la recurrencia de hechos.
		Hacer recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones de seguridad en el ambiente de trabajo, velar porque se implementen y evaluar su eficacia.
		Analizar y emitir informes de la estadística de SST, cumplimiento de objetivos, metas del plan y programas de SST en las reuniones mensuales ordinarias o extraordinarias.
		Llevar el libro de actas y el control del cumplimiento de los acuerdos.

Nº	ROL	RESPONSABILIDADES
05	TRABAJADORES	Hacer uso adecuado de todos los resguardos, dispositivos de seguridad y demás medios suministrados de acuerdo con los dispuesto en el RISST Para su protección o la de terceros. Así mismo cumplirá todas las disposiciones emitidas por la Autoridad competente en materia de SST.
		Informar de manera inmediata a su jefe superior de todo accidente, incidente ocurrido por menores que estos sean.
		Abstenerse de intervenir, modificar, desplazar, dañar, destruir los dispositivos de SST, destinados para su protección y la de terceros, así mismo no modificará los métodos o procedimientos adoptados por la empresa.
		Mantener condiciones de orden y limpieza en la zona de trabajo.
		Someterse a los exámenes médicos ocupacionales establecidos por norma, siempre y cuando se garantice la confidencialidad del acto médico.
		Se prohíbe juegos bruscos entre compañeros de trabajo, bromas que pongan en riesgos su integridad o la de terceros, así mismo de bajo ninguna circunstancia está permitido ingresar al centro de labores en estado de haber consumido alcohol, drogas.
06	BRIGADISTA	Efectuar inspección periódica de los equipos de emergencia, efectuar pruebas de uso para garantizar su operatividad en caso de emergencia.
		Participar de las actividades programadas en el plan de contingencia que tengan que ver con su preparación y respuesta ante emergencias.
		Brindará la atención de primera respuesta al personal en casos de emergencia considerando el nivel de intervención en función a su competencia, equipos, materiales existentes y requeridos.
		Participar del análisis y recomendaciones de mejora sobre los procedimientos existentes para mejorar el desempeño de respuesta ante emergencias simuladas o de casos reales presentados.

3.4.9. Competencia

Se ha establecido los requisitos de competencia del personal dentro de los perfiles de puesto. Considerando sus funciones y responsabilidades en el lugar de trabajo, incluyendo la naturaleza de las tareas a desempeñar, y sus riesgos de SST asociados; la complejidad y los requisitos de los procedimientos e instrucciones de funcionamiento; los resultados de las investigaciones de incidentes; los requisitos legales y otros requisitos; las capacidades individuales (por ejemplo, el grado de alfabetización, el dominio del idioma, etc.). se ha prestado especial consideración a los requisitos de competencia de aquellas personas que serán designadas por la alta dirección, desempeñarán evaluaciones de riesgos; evaluación de las exposiciones; auditorías; observaciones del comportamiento; investigaciones de incidentes; tareas de alto riesgo, etc.

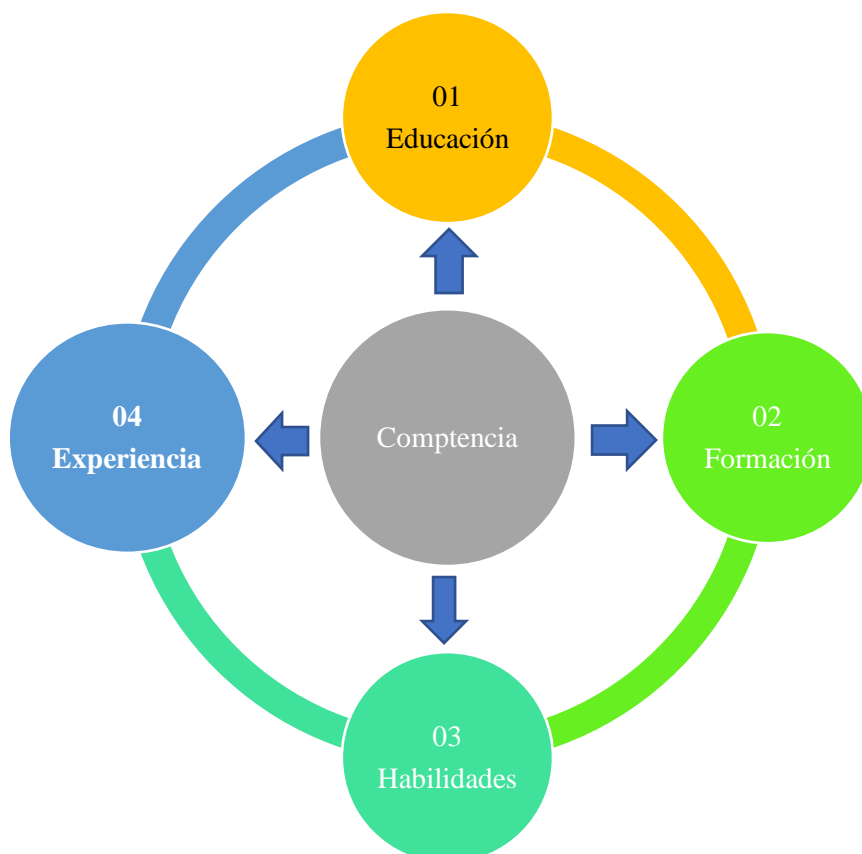


Figura 22. Requisitos de competencia del personal


	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO	F-12-05	
			FECHA	15.09.20	
	FICHA DE PUESTO		VERSIÓN	01	
CÓDIGO	CARGO ESTRUCTURAL				
CLASIFICACIÓN GENERAL	UNIDAD ORGÁNICA		CENTRO DE COSTOS		
I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO					
1.	DEPENDE DE	2.	COORDINA CON	3.	SUPERVISA A
a.		a.		a.	
		b.			
4. FUNCIÓN GENERAL DEL PUESTO					
5. FUNCIONES ESPECIFICAS					
a.					
b.					
c.					
d.					
e.					
f.					
g.					
h.					
II. Perfil del Puesto					
a	Grado de Educación				
b	Grado de Formación				
c	Habilidades				
d	Experiencia				

Figura 23. Ficha de puesto de trabajo

3.4.10. Formación y toma de conciencia

Se considera las funciones, responsabilidades y autoridades, en relación con sus riesgos de SST y el SG SST, para determinar la formación u otras acciones necesarias para todas las personas que se encuentran bajo el control de la empresa (incluye contratistas, personal temporal, visita, etc.). La formación u otras acciones son enfocadas tanto a los requisitos de competencia como a la necesidad de mejorar la toma de conciencia.

Los programas y procedimientos de formación tienen en cuenta los riesgos de SST y las capacidades individuales, tales como la alfabetización y el dominio del idioma, se utiliza imágenes y diagramas o símbolos que facilitan su entendimiento. La empresa ha establecido evaluar la eficacia de la formación o de las acciones llevadas a cabo. Esto se realiza mediante un examen escrito, demostración práctica, observación de cambios de comportamiento en el tiempo registrándose en el formato de evaluación de la eficacia de la capacitación recibida.

Este procedimiento incluye actividades de inducción al personal ingresante, reinducción al personal que se observa incumplir procedimientos, charlas diarias de 5 minutos a todo el personal a cargo de los jefes o supervisores de área.

Se mantiene documentado y se conservan los registros según lo dispuesto en el procedimiento de control documentario.



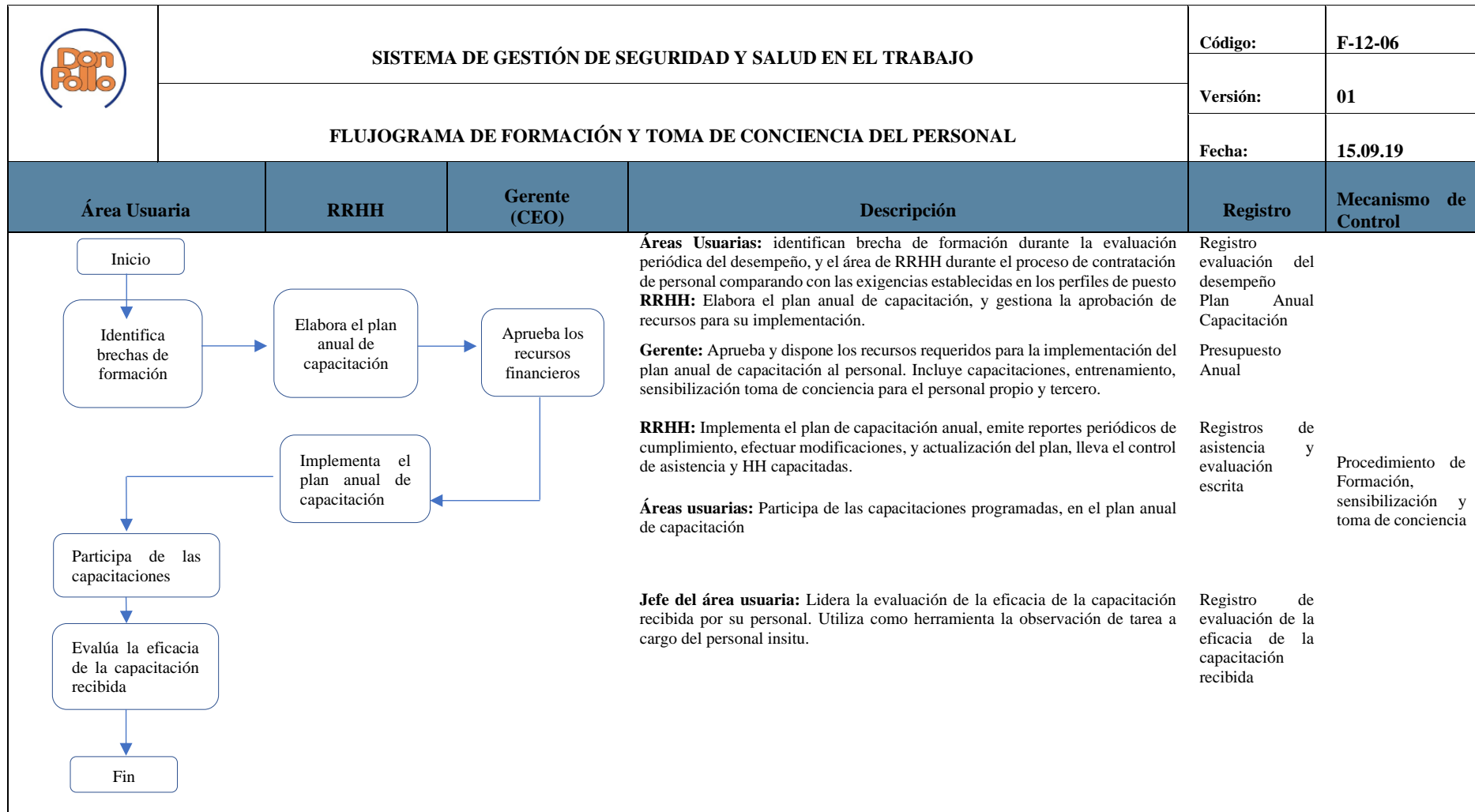


Figura 24. Flujoograma de formación y toma de conciencia del personal


	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Código	F-12-
				Fecha	
	REGISTROS DE INDUCCIÓN, CAPACITACION. ESPECIFICA			Versión	
				Página	
DATOS DEL EMPLEADOR					
Razón social	RUC	Dirección	Actividad	N° trabajadores	
Trabajador:					
Área			Nuevo ingreso		
Puesto			Cambio de funciones		
Fecha:					
Inducción General					
Breve reseña historia de la empresa (Video institucional)					Firma del Jefe de RRHH
Presentación del organigrama de la empresa					
Políticas de la empresa					
Deberes y derechos como trabajador					
Reglamento interno de trabajo					
Planes de beneficio y de prestación social					
Seguridad y salud en el trabajo					
Bienestar					
Seguridad de la información					
Inducción específica					
Presentación del trabajador al equipo de trabajo					Firma del Jefe Directo
Recorrido por las instalaciones de trabajo					
Presentación del organigrama del área					
Procedimientos operativos estandarizados (POES)					
Instructivos u otra documentación del puesto					
Uso y llenado correcto de los formatos					
Manejo de los equipos, instrumentos, accesorios.					
Proceso productivo: manejo de huevos, crianza de pollos					
Contaminación cruzada					Firma del Jefe De Sanidad
Higiene y conducta del personal					
Limpieza y desinfección					
Manejo de residuos sólidos					
Manejo de alimentos y otros productos					
Manejo de vacunas					
Enfermedades de notificación obligatoria al SENASA					
Política de Seguridad y salud en el trabajo					
Normativa legal de seguridad y salud en el trabajo					Firma del Coordinador SST
Identificación de peligros y riesgos de SST					
Planes y programas de SST					
Procedimientos y formatos para el control de riesgo operacional, AST, PETAR, EPPs, otros					
Plan de contingencia, primeros auxilios, uso extintor					
Comité de seguridad y salud en el trabajo					
Reporte e investigación de accidentes, incidentes, enfermedades ocupacionales.					

Figura 25. Registro de inducción, capacitación

3.4.11. Control documentario

Este requisito es importante porque permite la eficiencia, la rendición de cuenta, la gestión de los riesgos y la continuidad de la empresa.

El equipo de trabajo definió los criterios de creación, control de los documentos según las necesidades de los procesos y recursos de la empresa tal como se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 17

Criterios para el control de documentos

N°	Criterios	Condiciones
1	Identificación	Manual de gestión de SST por procesos
2	Almacenamiento	Intranet /nube/Drive
3	Preservación	Backup cada 15 días
4	Acceso	Intranet /nube/Drive
5	Recuperación	Consecutivo
6	Distribución	A todos los líderes de proceso vía email.
7	Retención	Tiempo de vigencia
8	Disposición	Eliminar
9	Control de cambios	Versión

La codificación de los documentos presenta la siguiente estructura:

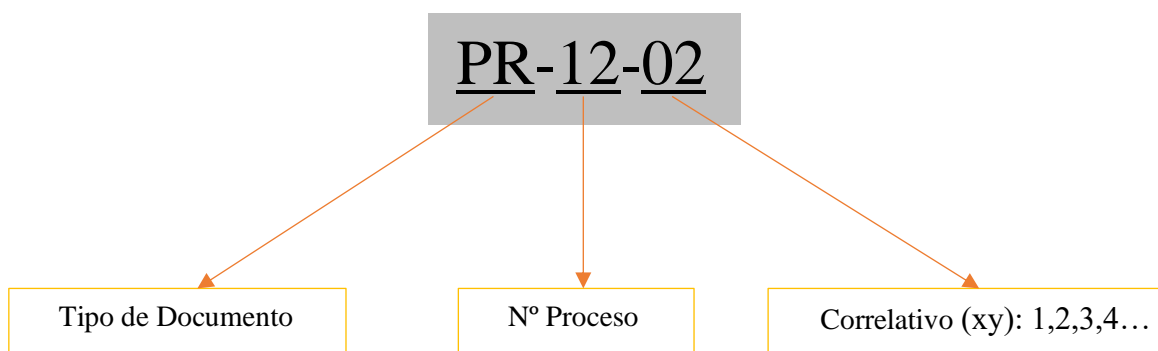


Tabla 8*Control de documentos*

N°	Tipo de documento	Código asignado
1	Manual	MAN
2	Reglamento	REG
3	Orden Interna	OI
4	Plan	PL
5	Procedimiento	PR
6	Instructivo	I
7	Cartilla	CAR
8	Formato	F
N°	Nombre del proceso	Código asignado
1	Gestión de administración y operaciones	01
2	Gestión financiera y contable	02
3	Gestión comercial /ventas	03
4	Gestión legal	04
5	Gestión reproductoras	05
6	Gestión almacén de huevos	06
7	Gestión producción alimento balanceado	07
8	Gestión incubación	08
9	Gestión pollo carne	09
10	Gestión de RRHH	10
11	Gestión Logística	11
12	Gestión de seguridad y salud en el trabajo	12
13	Gestión de control de calidad	13
14	Gestión de mantenimiento	14
15	Gestión de tecnología de la información	15

Cuadro 18*Matriz de responsabilidades para elaboración de documentos*

Nº	Nombre del Documento	Planificación			Implementa	Mantiene	Mejora
		Elabora o Modifica	Revisa	Aprueba			
01	Manual del SGSST	Coordinador SST	Gerente	Comité -SST	Coordinador SST	Coordinador SST	Coordinador SST
02	Política del SGSST	Coordinador SST	Gerente	Comité -SST	Cada jefe de área	Cada jefe de área	Coordinador SST
03	Matriz de requisitos legales	Coordinador SST	Asesor legal	Gerente	Cada jefe de área	Coordinador SST	Coordinador SST
04	Matriz IPER línea base	Cada jefe de área	Gerente	Comité -SST	Cada jefe de área	Cada jefe de área	Coordinador SST
05	Planes y programas de Seguridad	Coordinador SST	Gerente	Comité -SST	Coordinador SST	Coordinador SST	Coordinador SST
06	Planes y programas de salud ocupacional	Médico Ocupacional	Gerente	Comité -SST	Médico Ocupacional	Médico Ocupacional	Médico Ocupacional
07	Perfiles de puesto	Jefe del área de RRHH	Gerente	Comité -SST	Jefe del área de RRHH	Jefe del área de RRHH	Jefe del área de RRHH
08	Manual de organización y funciones (MOF)	Jefe del área de RRHH	Gerente	Comité -SST	Jefe del área de RRHH	Jefe del área de RRHH	Jefe del área de RRHH
09	Matriz de control de documentos internos y externos	Coordinador SST	Gerente	Comité -SST	Cada jefe de área	Cada jefe de área	Coordinador SST
10	Formatos para el SGSST	Coordinador SST	Gerente	Comité -SST	Cada jefe de área	Cada jefe de área	Coordinador SST
11	Planes y programa de capacitación	Jefe del área de RRHH	Gerente	Comité -SST	Jefe del área de RRHH	Jefe del área de RRHH	Jefe del área de RRHH
12	Reglamento interno de SST	Coordinador SST	Gerente	Comité -SST	Cada jefe de área	Coordinador SST	Comité -SST

N°	Nombre del Documento	Planificación			Implementa	Mantiene	Mejora
		Elabora o Modifica	Revisa	Aprueba			
13	Presupuesto anual para SST	Cada jefe de área	Coordinador SST	Gerente	Cada jefe de área	Cada jefe de área	Cada jefe de área
14	Planes y programas de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos	Jefe del área de mantenimiento	Gerente	Comité - SST	Jefe del área de mantenimiento	Jefe del área de mantenimiento	Jefe del área de mantenimiento
15	Planes y programas de calibración, contraste, verificación instrumentos	Jefe del área de mantenimiento	Coordinador SST	Gerente	Jefe del área de mantenimiento	Jefe del área de mantenimiento	Jefe del área de mantenimiento
16	Planes y programas de auditoría	Coordinador SST	Gerente	Comité - SST	Equipo auditor	Equipo auditor	Equipo auditor
17	(*) Procedimiento que administran el SGSST	Coordinador SST	Gerente	Comité - SST	Cada jefe de área	Cada jefe de área	Cada jefe de área
18	(**) Procedimientos para el control operacional	Coordinador SST	Gerente	Comité - SST	Cada jefe de área	Cada jefe de área	Cada jefe de área

Nota: (*) Los procedimientos que administran el SGSST incluyen: Procedimientos de identificación de requisitos legales, de identificación de peligros, de formación y toma de conciencia, comunicación participación y consulta, reporte e investigación de incidentes, accidentes, enfermedades ocupacionales, inspecciones, auditorías, vigilancia y monitoreo a la salud de los trabajadores, reporte y tratamiento de no conformidades.

(**) Los procedimientos para el control de riesgo operacional lo conforman: Procedimiento para trabajos de alto riesgo: Altura, caliente, confinado, aislamiento y bloqueo, manipulación de sustancias químicas, biológicas, procedimientos para actuación en caso de emergencia.


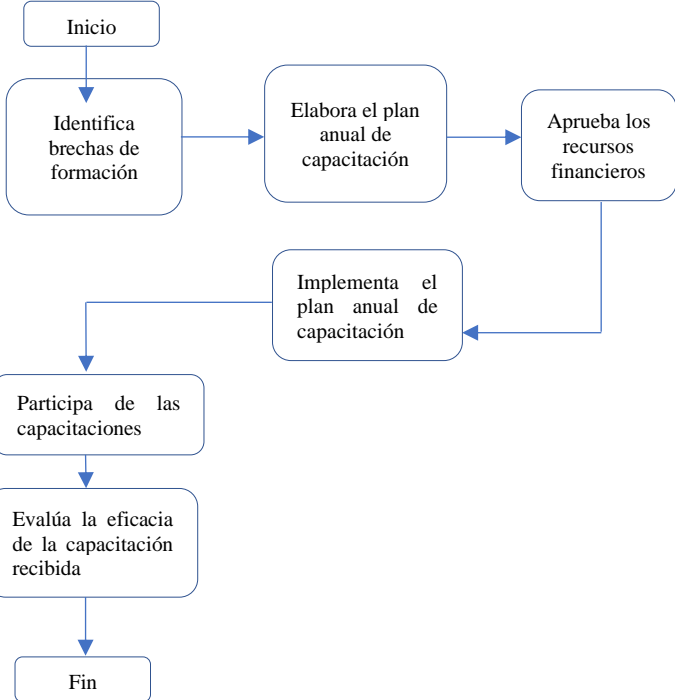
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Código:	F-12-07
				Versión:	01
	FLUJOGRAMA PARA EL CONTROL DE DOCUMENTOS INTERNOS			Fecha:	15.09.19
Área Usuaria	RRHH	Gerente (CEO)	Descripción	Registro	Mecanismo de Control
			<p>Áreas Usuarias: identifican brecha de formación durante la evaluación periódica del desempeño, y el área de RRHH durante el proceso de contratación de personal comparando con las exigencias establecidas en los perfiles de puesto</p> <p>RRHH: Elabora el plan anual de capacitación, y gestiona la aprobación de recursos para su implementación.</p> <p>Gerente: Aprueba y dispone los recursos requeridos para la implementación del plan anual de capacitación al personal. Incluye capacitaciones, entrenamiento, sensibilización toma de conciencia para el personal propio y tercero.</p> <p>RRHH: Implementa el plan de capacitación anual, emite reportes periódicos de cumplimiento, efectúa modificaciones, y actualización del plan, lleva el control de asistencia y HH capacitadas.</p> <p>Áreas usuarias: Participa de las capacitaciones programadas, en el plan anual de capacitación</p> <p>Jefe del área usuaria: Lidera la evaluación de la eficacia de la capacitación recibida por su personal. Utiliza como herramienta la observación de tarea a cargo del personal insitu.</p>	<p>Registro evaluación del desempeño Plan anual capacitación Presupuesto anual</p> <p>Registros de asistencia y evaluación escrita</p> <p>Registro de evaluación de la eficacia de la capacitación recibida</p>	<p>Procedimiento de Formación, sensibilización y toma de conciencia</p>

Figura 26. Flujoograma para el control de documentos internos

3.4.12. Control del riesgo operacional

Los lineamientos establecidos para el control de riesgo operacional es el siguiente.

Reunión de PREINICIO: Charla donde todo el personal junto a los supervisores de área y tarea efectúan un repaso del alcance de los trabajos a efectuar, identifican peligros, evalúan riesgos y establecen controles en el AST (Análisis de seguridad en el trabajo).

Para el caso de actividades de alto riesgo, se gestiona el PETAR (Permiso de trabajo de alto riesgo) correspondiente a la tarea.

En caso de identificar un requisito no cumplido no se procede a autorizar el inicio de labores hasta que esta observación se haya levantado.

Las herramientas de gestión utilizadas para el monitoreo de cumplimiento de estándares de seguridad y salud en el trabajo son:

- Reporte de observación de comportamiento y condición
- Reporte de observación de tarea.
- Reporte de interacción de seguridad
- Reporte de inspección de seguridad y salud en el trabajo.

REGLAS DE TOLERANCIA CERO




Las reglas de tolerancia aplicables a este estándar son:

- 1.- Esta prohibido venir a trabajar bajo el efecto de alcohol o drogas ilícitas.
- 2.- Es obligatorio el uso del equipo de protección contra caídas para realizar trabajos por encima de 1.80 m.
- 3.- Está prohibido conducir vehículos si no se cuenta con la capacitación y autorización respectiva.
- 4.- Es obligatorio cumplir con el procedimiento de aislamiento y bloqueo cuando se trabaje con fuentes de energía.
- 5.- Es obligatorio respetar los dispositivos de protección de seguridad, estando prohibido modificarlos, retirarlos, evitarlos o anularlos.
- 6.- Está prohibido ingresar a zonas de peligro como: áreas restringidas y espacios confinados si no se cuenta con la debida autorización, o ubicarse bajo cargas suspendidas; los equipos de levante deben ser usados según sus parámetros de diseño.
- 7.- Es obligatorio comunicar de inmediato al supervisor la ocurrencia de un incidente y todo acto o condición que ponga en riesgo la vida de las personas.
- 8.- Apto para el trabajo: Realizar una tarea sólo si se está médica y físicamente apto y capacitado para el trabajo.
- 9.- Está prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos de entretenimiento mientras se conduzca vehículos o se ejecuten tareas que impliquen riesgo para la integridad de las personas.

Figura 27. Reglas de tolerancia cero

Controles establecidos para actividades de alto riesgo

N°	ACTIVIDAD ALTO RIESGO		N°	CONTROLES ESTABLECIDOS
1	Trabajos en o cerca a fuentes de energía: mecánica, eléctrica, neumática, otros.		1.1 1.2 1.3 1.4	Personal habilitado (capacitado y autorizado). Candados y tarjetas para aislamiento y bloqueo. Cumplir controles establecidos en el AST /PET Aislamiento y bloqueo. Supervisión permanente de la tarea.
2	Trabajo en altura		2.1 2.2 2.3 2.4	Personal habilitado (capacitado y autorizado). Inspección de pre-uso de Andamios, escaleras, arnés, línea retráctil. Cumplir controles establecidos en el AST, PETAR-Altura, PETS-Altura. Supervisión permanente de la tarea.
3	Trabajos en espacios confinados		3.1 3.2 3.3 3.4	Personal habilitado (capacitado y autorizado): Ingresante y vigía. Monitoreo de gases, ventilación natural o mecánica, línea de vida, luminarias, protección respiratoria: EPRA, FULLFACE; Respirador media cara. Cumplir controles establecidos AST, PETAR, PETS espacio confinado. Supervisión permanente de la tarea.
4	Trabajo en caliente: riesgo incendio y explosión		4.1 4.2 4.3 4.4 4.5	Personal habilitado (capacitado y autorizado): Operario y vigía. Inspección pre-uso Equipo: máquina soldar, Amoladora, otro, Extintor PQS 6 Kg, Mantas ignifugas, otros. Cumplir controles del AST, PETAR, PETS trabajos en caliente. Supervisión permanente de la tarea. Epps específicos para la tarea: Ropa de cuero, careta facial, respirador medio cara y filtros 3M P100 o equivalente.
5	Izaje y levantamiento de carga		5.1 5.2 5.3 5.4 5.5	Personal habilitado (capacitado y autorizado): Operario y vigía. Inspección de pre-uso de Maquinaria, equipo y accesorios de izaje. Cumplir controles del AST, PETAR_Izaje, PETS Izaje. Delimitación y señalización del radio de maniobra. Supervisión permanente de la tarea.

Cuadro 22

Matriz IPERC de procesos

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo																															
				Tarea																															
				Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	A Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura			
1	Gestión de la dirección	Política de prevención de riesgos	Liderazgo y compromiso con el SG/SST	Asignación de recursos humano, financiero, tecnológico e infraestructura	6	-	6	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-		
2				Aprobar documentos, procedimientos, planes y programas de SST	6	-	6	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	
3				Implementación del CSST	6	-	6	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-
4				Reuniones con líderes de cada proceso	6	-	6	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-
5				Fomentar participación y consulta de trabajadores y representantes de los trabajadores	6	-	6	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-
6		Mejora continua	Revisión por la dirección	Asegurar implementación de acciones de mejora: Indicadores, incidentes, inspecciones de SST, observaciones, auditorias, otros, % Cumpl. planes y programas	6	-	6	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-		

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Tarea																																	
				Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caida de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura							
1	Gestión Contable y financiero	Contabilidad y Finanzas	Gestión contable	Ingreso de datos a libros contables, cuentas por pagar, por cobrar	6	-	6	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-		
				Pagos tributarios, banco, caja chica	6	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-	
			Gestión Administrativa	Control documentario	6	-	6	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-
				Gestión de Información financiera	Balance general, Estados financieros	6	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-
1	Gestión Comercial	Planificación y control Comercial	Trabajos administrativos	Control documentario	6	-	6	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	10	-	10	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-		
				Carga y descarga	10	-	6	-	10	-	-	10	10	10	-	10	-	10	-	10	10	-	10	10	-	10	10	10	10	10	-	-	10	-	-	-	-	10	
		Ventas y Despacho	Transporte	Traslado	10	-	6	-	10	-	-	10	10	10	-	10	-	10	10	-	10	10	6	-	10	10	10	10	14	-	10	-	-	-	-	10			

Nº	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD		Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura
					6	-	6	-	6	-	6	16	8	-	8	-	8	-	10	-	6	14	6	8	-	6	8	8	-	10	6	16	-
1	Producción Reproductoras	Limpieza y desinfección de galpones	Retiro de equipos y alimento	Recojo de implementos	6	-	6	-	6	-	8	-	8	-	10	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	-	6		
2			Retiro del abono	Colocar guano en sacos	6	-	6	-	6	-	8	-	8	-	10	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	-	6		
3			Flameado de plumas	Uso de la lanza llama	10	-	14	-	6	16	8	-	8	-	8	-	10	-	6	14	6	8	-	6	8	8	-	10	6	16	-	-	6
4			Limpieza de galpón	Barrido de mallas	6	-	6	-	6	-	8	-	8	-	8	-	10	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	-	6
5			Desinfección del galpón	Lavado de mallas	6	-	6	-	6	-	8	-	8	-	8	-	10	-	6	10	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	-	6
6			Lavado y desinfección de tanques de agua	Lavado y desinfección de tanques de agua	8	-	6	-	6	-	8	-	8	-	8	-	16	-	6	14	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	16	-
7		Instalaciones sanitarias	Limpieza	Limpieza de SSHH y duchas	6	-	6	-	8	-	8	-	8	-	6	-	10	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	-	-
8			Desinfección	Desinfección de SSHH y duchas	6	-	6	-	8	-	8	-	8	-	6	-	10	-	6	10	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	-	-
9		Control vehículos y personal	Vehículos	Desinfección vehículos	8	-	6	-	8	-	8	-	8	-	6	-	10	-	6	10	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	-	-
11			Personal	Uso de duchas	6	-	6	-	-	-	8	-	8	-	6	-	-	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	-	-
12		Control de vectores	Control insectos	Aplicación de insecticidas	8	-	6	-	8	-	8	-	8	-	-	-	14	-	6	14	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	-	-
13			Controles roedores	Uso de cebaderos con rodenticida	6	-	6	-	-	-	8	-	8	-	-	-	14	-	6	14	6	8	-	6	8	8	-	10	6	-	-	-	-
14		Mantenimiento to instalaciones	Mantenimiento techos	Aplicación de brea	8	-	8	12	14	8	-	8	18	14	-	-	14	-	6	14	6	8	-	8	8	8	-	10	6	16	-	-	-
15				Pintado de techos	8	-	8	12	14	8	-	8	18	14	-	-	14	-	6	14	6	8	-	8	8	8	-	10	6	16	-	-	-
16				Parchado de techos	8	-	8	12	14	8	-	8	18	14	14	-	-	-	-	6	-	6	8	-	8	8	8	-	10	6	-	16	-

Nº	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo																															
				Tarea				Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Illuminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente
17	Producción Reproductoras	Crianza de Reproductoras	Preparación de galpón	Acondicionamiento de pajilla	8	-	-	-	8	-	-	8	-	-	8	-	-	8	-	-	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	6	-	-	-	6
18				Armado del microclima	8	-	-	-	8	-	-	8	16	10	8	-	-	8	-	-	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	6	-	16	-	6
19				Calentamiento del galpón	8	-	8	-	8	-	14	8	-	-	8	-	10	-	6	10	6	8	-	6	8	8	-	8	6	16	-	-	-	6	
20		Recepción de reproductoras bb	Descarga de gavetas	8	-	-	-	8	-	-	8	-	10	8	-	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	8	6	-	-	-	6				
21			Conteo de pollos	8	-	-	-	8	-	-	8	-	-	8	-	-	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	6	-	-	-	6				
22			Carga de gavetas vacías al furgón	8	-	-	-	8	-	-	8	-	10	8	-	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	8	6	-	-	-	6				
23		Crianza	Manejo de alimento y agua	8	-	-	-	8	-	-	8	-	-	8	-	10	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	6	-	-	-	6				
24			Control de pesos	8	-	-	-	8	-	-	8	-	-	8	-	-	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	6	-	-	-	6				
25			Manejo de cortinas (mantas)	8	-	-	-	8	-	-	8	-	-	8	-	14	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	6	-	-	-	6				
26			Despique con disco	14	-	8	-	8	14	14	8	-	-	8	-	10	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	8	14	16	-	-	-	6		
27			Black Out a oscuras		-	-	-	8	-	-	8	-	-	8	-	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	8	6	-	-	-	6				
28			Gradeing separación por calidad		-	-	-	8	-	-	8	-	-	8	-	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	8	6	-	-	-	6				
29			Remover cama de pajillas con cuchillas	14	8	8	-	8	8	-	8	-	-	8	-	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	8	8	-	-	-	6				
30		Tratamiento biológico	Aplicación de vacunas	8	-	-	-	8	-	-	8	-	-	8	-	-	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	6	-	-	-	6				
31		Tratamiento médico	Necropsia de aves	8	-	-	-	8	-	-	8	-	-	12	-	10	-	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	6	-	-	-	-			
32		Manejo de mortalidad	Cremado de aves	8	-	-	-	8	-	-	8	-	-	12	-	14	-	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	6	-	-	-	-			
33		Venta de aves	Colocar aves en jabas al vehículo	8	-	-	-	8	-	-	8	-	10	8	-	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	8	6	-	-	-	6				
34			Desinfección de unidades		-	-	-	6	-	-	8	-	-	8	-	-	6	10	6	8	-	6	8	8	-	8	6	-	-	-	-				
35			Retiro de vehículos	8	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6	10	-	8	-	6	8	8	16	-	14	-	-	-	-				

Nº	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo																														
				Tarea	Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura	
1	Gestión almacén de huevos	Producción de huevos fértil	Recojo y desinfección de huevos	Recojo de huevos fértil	6	-	6	-	6	-	-	8	-	-	8	-	-	-	8	-	8	8	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-
2				Desinfección de huevos	6	-	6	-	6	8	-	8	-	-	8	-	10	-	8	10	8	8	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-
3				Traslado de huevos a almacén de granja	6	-	6	-	6	-	-	8	-	-	8	-	-	-	8	-	8	8	-	6	8	8	16	6	-	-	-	-	-	-
4		Almacenamiento de huevos fértil	Recepción, selección y despacho	Recepción de huevos de granja en el almacén central	6	-	6	-	6	-	-	8	-	-	8	-	-	-	8	-	8	8	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	
5				Selección de huevos	6	-	6	-	6	-	-	8	-	-	8	-	-	-	8	-	8	8	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-
6				Despacho de huevos	6	-	6	-	6	-	-	8	-	-	8	-	-	-	8	-	8	8	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-
7		Mnto. de instalaciones	Mnto. de techos	Aplicación de brea	8	-	8	-	12	8	-	8	16	14	-	-	14	-	8	14	8	8	-	6	8	8	-	8	-	16	-	-	-	-
8				Pintado de techos	8	-	8	-	12	8	-	8	16	14	-	14	14	-	8	14	8	8	-	6	8	8	-	8	-	16	-	-	-	-
9				Parchado de techos	8	-	8	-	12	8	-	8	16	14	-	-	-	-	8	-	8	8	-	6	8	8	-	8	8	-	16	-	-	-
10		Control de vectores	Control insectos	Aplicación de insecticidas	8	-	6	-	6	8	-	8	-	-	-	14	-	8	14	8	8	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-	
11			Controles roedores	Uso de cebaderos con roenticida	6	-	6	-	6	6	-	8	-	-	8	-	14	-	8	14	8	8	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-
12		Instalaciones sanitarias	Limpieza	Limpieza de SSHH y duchas	6	-	6	-	6	6	-	8	-	-	6	-	10	-	8	10	8	6	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-
13			Desinfección	Desinfección de SSHH y duchas	6	-	6	-	6	8	-	8	-	-	6	-	10	-	8	10	8	6	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-
14		Control vehículos y personal	Vehículos	Desinfección vehículos	6	-	6	-	6	8	-	8	-	-	6	-	10	-	8	10	8	6	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-
15			Personal	Uso de duchas	6	-	6	-	6	6	-	8	-	-	6	-	-	-	8	-	8	6	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-
16				Desinfección pertenencias	6	-	6	-	6	8	-	8	-	-	6	-	10	-	8	10	8	6	-	6	8	8	-	6	-	-	-	-	-	-

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD			Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura
						6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6
1	Planta de incubación	Control vehicular/ personal	Vehículos	Desinfección vehículos	6	-	6	-	-	-	-	8	-	-	-	-	8	-	8	-	8	8	-	8	8	-	8	-	-	-	-	-	-	
2			Personal	Personal	Uso de duchas	4	-	6	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8	-	8	8	-	8	8	-	8	-	-	-	-	-	-
3				Desinfección pertenencias	4	-	6	-	-	-	-	-	-	8	-	-	6	-	8	-	8	-	8	8	-	8	8	-	8	-	-	-	-	-
4		Incubación y nacimiento de pollitos	Recepción de huevos fértiles	Bajar cajas de huevos del vehículo	6	-	6	-	6	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-	-
5				Incubación y nacimiento de pollitos	Clasificación de huevos	Seleccionar y retiro de huevos	6	-	6	-	6	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-
6		Embandejamiento de huevos	Colocar las bandejas de huevos en los coches		6	-	6	-	6	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-	-
7		Desinfección	Desinfectar coches llenos de bandejas de huevos		6	-	6	-	6	-	-	-	8	-	-	6	-	8	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-	-
8		Carga de incubadora	Jalar coches con bandejas de huevos a incubadoras		6	-	6	-	6	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-	-
9			Colocar bandejas de huevos en incubadoras		6	-	6	-	6	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-	-
10		Retiro/huevos contaminados	Trabajos en las incubadoras		6	-	6	-	6	-	-	-	8	-	-	8	-	-	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-	-
11		Transferencia a Nacedoras	Traslado/ bandejas/ huevos incubables a las Nacedoras		6	-	6	-	6	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-	-
12		Nacimiento	Retiro pollito bb de las nacedoras		6	-	6	-	6	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-	-
13		Sexaje de pollito bebé	Clasificación del pollito bebé por sexo		6	-	6	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-	8
14		Vacunación	Retiro de vacuna del tanque de nitrógeno líquido		6	-	14	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	6	-	8	-	8	8	-	8	8	-	10	-	-	-	-	-
15			Vacunación del pollito bebé		6	-	6	-	-	-	-	-	8	-	-	-	8	-	8	-	8	-	8	8	-	8	8	-	14	-	-	-	-	-

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura	
				Tarea																															
16	Planta de incubación	Incubación y nacimiento de pollitos	Embriodiagnos de huevos no eclosionados	Análisis del huevo no incubables		4	-	8	-	6	-	-	8	-	-	8	-	8	-	6	-	8	8	-	8	10	8	-	10	6	-	-	-	-	
17			Transporte	Carguío de cajas con pollito bebé al vehículo		6	-	8	-	6	-	-	-	8	-	-	8	-	-	-	6	-	8	8	-	8	10	8	16	10	6	-	-	-	-
18			Lavado de bandejas	Desinfección de bandejas		6	-	8	-	8	8	-	-	8	-	-	8	-	8	-	6	10	8	8	-	8	10	8	-	10	6	-	-	-	-
19		Almacén	Almacenamiento de materiales	Control y despacho de materiales		6	-	8	-	8	-	-	8	-	10	8	-	-	-	6	-	8	8	-	8	10	8	-	10	6	-	-	-	-	
20		Mantenimiento de planta	Mantenimiento de máquinas	Revisión y reparación de máquinas		8	8	8	14	14	8	-	8	-	-	8	16	-	14	6	10	8	8	-	8	10	8	-	10	16	-	-	-	-	
21			Limpieza de techos	Lavar techos		8	-	8	-	14	-	-	8	16	14	8	-	-	-	6	-	8	8	-	8	10	8	-	10	8	-	16	-	-	
22		Sala de máquinas	Verificación de tanque de agua	Subir a verificar nivel de agua en el tanque		6	-	8	-	-	-	-	8	16	14	8	-	8	-	6	-	8	8	-	8	10	8	-	10	8	-	-	-	-	
1	Gestión Legal	Asesoría jurídica	Atención de litigios y otras controversias extrajudiciales	Ejercicio legal		6	-	6	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	8	-	8	-	10	8	-	-	-	-	-	-	-		
2		Identifica y evalua requisitos legales	Control documentario	Revisión de normativas en fuentes		6	-	6	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	6	-	8	-	8	-	10	8	-	-	-	-	-	-	-		

Nº	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo																													
				Tarea																													
				Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying /	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10,	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura	
1	Control vehículos y personal	Vehículos	Desinfección vehículos	8	-	6	-	-	-	-	8	-	-	6	-	6	-	6	-	8	8	-	8	6	8	-	8	-	-	-	-	-	
2		Personal	Uso de duchas	-	-	6	-	-	-	-	8	-	-	6	-	6	-	6	-	8	8	-	8	-	8	-	8	-	-	-	-	-	
3			Desinfección pertenencias	-	-	6	-	-	-	-	-	8	-	-	6	-	6	-	6	-	8	8	-	8	-	8	-	8	-	-	-	-	-
4	Elaboración de alimento balanceado	Insumos en almacén	Traslado de insumos hacia silos mezcladores	10	-	6	-	8	-	-	8	16	14	8	16	6	14	6	-	8	8	-	8	10	8	-	8	14	-	-	-	-	
5		Mezcla de insumos	Pesaje de insumos micros	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	8	-	6	-	6	-	8	8	-	8	10	8	-	8	-	-	-	-	-	
6		Abastecimiento de maíz a granel	Abastecimiento de maíz a granel a tolva	10	-	6	-	8	-	-	8	-	14	8	-	6	-	6	-	8	8	-	8	10	8	-	8	-	-	-	-	-	
7	Obtención del producto terminado	Llenado de sacos con alimento balanceado	Pesaje y costura de sacos de alimento	10	-	6	-	8	-	-	8	-	-	8	-	6	-	6	-	8	8	-	8	10	8	-	8	-	-	-	-	-	
8		Carguío de sacos de AB	Traslado de sacos de AB al vehículo	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	8	-	6	-	6	-	8	8	-	8	10	8	-	8	-	-	-	-	-	
9	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento general de la planta	Verificación de los silos	8	-	14	-	8	8	-	8	16	14	8	16	6	14	6	14	8	8	-	8	10	8	-	8	-	-	-	16	-	
10			Mantenimiento de motores	14	-	6	-	8	14	14	8	-	-	8	16	6	14	6	8	8	8	10	8	10	8	-	8	-	-	-	-	-	-
11	Almacenes	Almacén de balones de gas	Recepción y despacho de balones de gas	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	6	-	8	-	6	8	8	8	-	8	10	8	-	8	10	16	-	16	-	
12		Almacén de vacunas	Almacenamiento de vacunas	6	-	6	-	8	-	-	8	-	-	6	-	6	-	6	8	8	8	-	8	10	8	-	14	-	-	-	-	-	
13		Almacenamiento de materiales	Recepción de materiales	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	6	-	6	-	6	8	8	8	-	8	8	8	-	8	-	-	-	-	-	-
14			Despacho de materiales	8	-	6	-	8	-	-	8	-	14	6	-	8	-	6	8	8	8	-	8	8	8	-	8	-	-	-	-	-	-
15	Área Administrativa	Oficina Administrativa	Trabajos de oficina	6	-	4	-	-	-	-	8	-	-	4	-	-	-	6	-	8	-	8	6	6	8	-	-	-	-	-	-	-	

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura
				Tarea																														
1	Producción de pollo carne	Limpieza y desinfección de galpones	Retiro de equipos y alimento	Recojo de implementos	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	8	-	-	-	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	-	-	-	-	6	
2			Retiro del abono	Colocar guano en sacos	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	-	8	-	-	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	8	-	-	-	-	6
3			Flameado de plumas	Uso de la lanza llama	8	-	14	-	8	-	16	8	-	-	8	16	14	-	-	6	14	6	8	-	6	8	8	-	8	-	16	-	-	6
4			Limpieza de galpón	Barrido de mallas	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	8	-	-	-	-	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	-	-	-	-	6
5			Desinfección del galpón	Lavado de mallas	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	8	-	-	-	-	6	-	6	8	-	6	6	8	-	8	-	-	-	-	6
6			Lavado y desinfección de tanques de agua	Lavado y desinfección de tanques de agua	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	8	-	14	-	-	6	14	6	-	-	6	8	8	-	8	-	-	-	16	6
7		SSHH /Duchas	Limpieza	Limpieza de SSHH y duchas	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	6	-	8	-	6	-	6	-	6	-	4	6	8	-	8	-	-	-	-	
8			Desinfección	Desinfección de SSHH y duchas	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	6	-	8	-	6	-	6	-	6	-	4	6	8	-	8	-	-	-	-	
9		Control vehicular y personal	Vehículos	Desinfección vehículos	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	6	-	8	-	6	-	6	-	6	-	4	6	8	-	8	-	-	-	-	
10			Personal	Uso de duchas	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	6	-	-	-	6	-	6	-	6	-	4	4	8	-	8	-	-	-	-	
11				Desinfección pertenencias	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	6	-	8	-	6	-	6	-	6	-	6	4	8	-	8	-	-	-	-	
12		Control /vector	Control insectos	Aplicación de insecticidas	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	-	-	14	-	6	14	6	8	-	6	4	8	-	8	-	-	-	-		
13			Controles roedores	Uso de cebaderos con rodenticida	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	-	-	14	-	6	14	6	8	-	6	4	8	-	8	-	-	-	-		
14		Mantto. local techos	Mantenimiento techos	Aplicación de brea	8	-	6	-	14	-	-	8	16	14	-	-	14	-	6	14	6	8	-	6	8	8	-	8	-	16	-	-		
15				Pintado de techos	8	-	6	-	14	-	-	8	16	14	-	-	14	-	6	14	6	8	-	6	8	8	-	8	-	16	-	-		
16				Parchado de techos	8	-	6	-	14	-	-	8	16	14	-	-	-	-	6	-	6	8	-	6	8	8	-	8	10	-	16	-	-	

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo																													
				Tarea	Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura
17	Producción de pollo carne	Crianza de Pollo	Preparación de galpón	Acondicionamiento de pajilla	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	-	-	-	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	-	-	-	
18				Armado del microclima	8	-	6	-	8	-	-	8	16	10	-	-	-	-	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	16	-	-
19				Calentamiento del galpón	8	-	8	-	8	-	-	14	8	-	-	-	16	10	-	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	16	-	-
20			Recepción de pollitos bb	Descarga de gavetas	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	10	-	-	-	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	-	-	
21				Conteo de pollos	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	10	-	-	-	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	-	-	
22				Carga de gavetas vacías al furgón	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	10	-	-	-	6	-	6	8	-	6	10	8	16	10	-	-	-	-	-
23			Crianza	Manejo de alimento y agua	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	10	-	-	14	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	-	-	
24				Control de pesos	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	10	-	-	-	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	-	-	
25				Manejo de cortinas (mantas)	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	10	-	-	14	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	-	-	
26			Tratamiento biológico	Aplicación de vacunas	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	10	-	-	14	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	-	-	
27			Tratamiento médico	Necropsia de aves	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	14	-	-	14	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	-	-	
28			Manejo de mortalidad	Cremado de aves	8	-	6	-	8	-	14	8	-	-	14	16	10	14	6	14	6	8	-	6	10	8	-	10	-	16	-	-	
29			Despacho	Colocar aves en jabas al vehículo	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	10	-	-	-	6	-	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	-	-	8
30				Desinfección de unidades	8	-	6	-	8	-	-	8	-	-	10	-	10	-	6	10	6	8	-	6	10	8	-	10	-	-	-	-	
31	Retiro de vehículos	8		-	6	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	10	6	8	-	6	-	8	16	-	-	-	-	-			

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura		
				Tarea																																
1	Gestión de Personal	Selección de personal	Control documentario	Entrevista y selección		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-	
2		Ingreso de personal	Control documentario	Ingreso del personal		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-
3		Inducción de personal	Control documentario	Inducción según programa		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-
4		Retiro de personal	Control documentario	Egreso del personal		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-
5		Evaluación del desempeño del personal	Revisión de resultados	Evaluación del desempeño		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-
6		Calculo y pago de planilla	Genera reporte, y planilla	Ingreso de datos a pc		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-
7		Tramite de prestaciones sociales	Genera reporte, y gestiona el pago	Recepción de solicitudes, y documentos		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-
8		Tramite del periodo vacacional	Genera reporte, y gestiona el pago	Recepción de solicitudes, y documentos		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-
9		Tramite de pago de liquidación	Cálculo de liquidación y de depósito	Recepción de solicitudes, y documentos		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-
10		Solicitudes de pensión y jubilación	Calculo y depósito de pago	Recepción de solicitudes, y documentos		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-
11		Ingreso y egreso al ESSALUD	Ingreso de datos al Sistema	Recepción de solicitudes, y documentos		6	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	8	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-
12		Transporte del Personal	Hacia y desde la empresa	Operación bus		8	-	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	8	6	6	-	4	6	8	14	-	-	-	-	-	-

Evaluación del riesgo residual después de la implementación de los controles

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo																													
				Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura	
1	Gestión de Mantenimiento	Mnto. mecánico	Vehículos /maquinarias /equipos	No incluye trabajos de riesgo																													
2			Vehículos /maquinarias /equipos	Incluye actividades de riesgo: altura, confinado, caliente, izaje, otros)																													
3		Mnto. eléctrico	Áreas operativas: y Administrativas	No incluye trabajos de riesgo																													
4				Áreas operativas: y Administrativas	Incluye actividades de riesgo: altura, confinado, caliente, izaje, otros)																												
5				Mnto. infraestructura	No incluye trabajos de riesgo																												
6		Áreas operativas: y Administrativas	Incluye actividades de riesgo: altura, confinado, caliente, otros)																														
7		Servicios	Áreas operativas: y Administrativas	Limpieza	6	-	6	-	8		-	8	14	14	8	-	8	-	8	-	8	-	8	8	8	-	8	-	-	-	-	6	
8				Desinfección	6	-	6	-	8		-	8	14	14	8	8	8	-	6	8	6	8	-	8	8	8	-	8	-	-	-	-	6
9				Gestión de residuos	6	-	6	-	8		-	8	-	-	8	-	-	8	-	8	-	6	8	6	8	-	8	8	8	-	-	-	-
1	Gestión TI	Servidor de archivos	Custodia de data	Restauración de copias, Generación de reportes, Análisis de data.																													
2		Central telefónica	Mtto de telefonía	Adquisición, reparación o baja de telefonía																													
3		PC	Mtto de PC	Adquisición, reparación o baja de pc																													

Nº	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD																																							
				Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura										
1	Gestión de la dirección	Política de prevención de riesgos	Liderazgo y compromiso con el SGSST	Asignación de recursos humano, financiero, tecnológico e infraestructura	4	-	4	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	6	-	6	-	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2							Aprobar documentos, procedimientos, planes y programas de SST	4	-	4	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	6	-	6	-	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3							Implementación del CSST	4	-	4	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	6	-	6	-	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4							Reuniones con líderes de cada proceso	4	-	4	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	6	-	6	-	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5							Fomentar participación y consulta de trabajadores y representantes de los trabajadores	4	-	4	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	6	-	6	-	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6				Mejora continua	Revisión por la dirección	Asegurar implementación de acciones de mejora: Indicadores, incidentes, inspecciones de SST, observaciones, auditorias, otros, % Cumpl. planes y programas	4	-	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	6	-	6	-	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Tarea																													
				Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura			
1	Gestión contable y financiero	Contabilidad y finanzas	Gestión contable	Ingreso de datos a libros contables, cuentas por pagar, por cobrar	4	-	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	6	-	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	
2				Pagos tributarios, banco, caja chica	4	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	6	-	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-	
3			Gestión Administrativa	Control documentario	4	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	6	-	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-
4			Gestión de Información financiera	Balance general, Estados financieros	4	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	4	-	6	-	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-
1	Gestión legal	Asesoría jurídica	Atención de litigios y otras controversias extrajudiciales	Ejercicio legal	4	-	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	4	-	6	-	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	
2		Identificación y evaluación de requisitos legales	Control documentario	Revisión de normativas en fuentes	4	-	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	4	-	6	-	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-	
1	Gestión comercial	Planificación y control comercial	Trabajos administrativos	Control documentario	4	-	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	4	-	6	-	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	
2		Ventas y despacho	Transporte	Carga y descarga	6	-	4	-	6	-	-	6	-	6	6	-	6	-	6	6	6	6	-	6	6	6	6	-	-	6	-	-	-	6	
3				Traslado	6	-	4	-	6	-	-	-	6	-	6	6	-	6	-	6	6	6	6	6	6	6	6	6	10	-	-	6	-	-	6

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Tarea		Riesgos																									
				Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura	
1	Producción Reproductoras	Limpieza y desinfección de galpones	Retiro de equipos y alimento	Recojo de implementos	4	-	4	-	-	4	-	6	-	-	6	-	6	-	4	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	4			
2			Retiro del abono	Colocar guano en sacos	4	-	4	-	-	4	-	6	-	-	6	-	6	-	4	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	4			
3			Flameado de plumas	Uso de la lanza llama	6	-	10	-	-	4	8	6	-	-	6	12	6	-	4	10	4	6	-	4	6	6	-	6	4	12	-	-	4
4			Limpieza de galpón	Barrido de mallas	4	-	4	-	-	4	-	6	-	-	6	-	6	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	4
5			Desinfección del galpón	Lavado de mallas	4	-	4	-	-	4	-	6	-	-	6	-	6	-	4	6	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	4
6			Lavado y desinfección de tanques de agua	Lavado y desinfección de tanques de agua	6	-	4	-	-	4	-	6	-	-	-	-	8	-	4	10	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	12	-
7		Instalaciones sanitarias	Limpieza	Limpieza de SSHH y duchas	4	-	4	-	-	6	-	6	-	-	4	-	6	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-
8			Desinfección	Desinfección de SSHH y duchas	4	-	4	-	-	6	-	6	-	-	4	-	6	-	4	6	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-
9		Control de vehículos y personal	Vehículos	Desinfección vehículos	6	-	4	-	-	6	-	6	-	-	4	-	6	-	4	6	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-
10			Personal	Uso de duchas	4	-	4	-	-	-	-	6	-	-	4	-	-	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-
11				Desinfección pertenencias	4	-	4	-	-	-	-	6	-	-	4	-	6	-	4	6	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-
12		Control de vectores	Control insectos	Aplicación de insecticidas	6	-	4	-	-	6	-	6	-	-	-	8	-	4	10	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-	
13			Controles roedores	Uso de cebaderos con rodenticida	4	-	4	-	-	-	-	6	-	-	-	8	-	4	10	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-	
14		Mnto. instalaciones	Mantenimiento techos	Aplicación de brea	6	-	6	6	8	6	-	6	12	10	-	-	8	-	4	10	4	6	-	6	6	6	-	6	4	12	-	-	-
15				Pintado de techos	6	-	6	6	8	6	-	6	12	10	-	-	8	-	4	10	4	6	-	6	6	6	-	6	4	12	-	-	-
16				Parchado de techos	6	-	6	6	8	6	-	6	12	10	8	-	-	-	4	-	4	6	-	6	6	6	-	6	4	-	12	-	-

Nº	PROCESO	SUBPROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Tarea																																
				Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura						
17	Producción Reproductoras	Crianza de Reproductoras	Preparación de galpón	Acondicionamiento de pajilla	4	-	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	4	-	-	-	4
18				Armado del microclima	4	-	-	-	6	-	-	6	12	6	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	4	-	12	-	-	-	4			
19				Calentamiento del galpón	4	-	6	-	6	-	8	6	-	-	6	-	8	-	4	8	4	6	-	4	6	6	-	6	4	12	-	-	-	-	4			
20			Recepción de reproductoras bb	Descarga de gavetas	4	-	-	-	6	-	-	6	-	6	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
21				Conteo de pollos	4	-	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
22				Carga de gavetas vacías al furgón	4	-	-	-	6	-	-	6	-	6	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
23			Crianza	Manejo de alimento y agua	4	-	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	6	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
24				Control de pesos	4	-	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
25				Manejo de cortinas (mantas)	4	-	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	12	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
26				Despique con disco	10	-	6	-	6	8	12	6	-	-	6	-	8	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	8	10	12	-	-	-	-	4			
27				Black Out a oscuras		-	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
28				Gradeing separación por calidad		-	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
29				Remover cama de pajillas con cuchillas	10	6	6	-	6	6	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	8	10	-	-	-	-	4				
30				Tratamiento biológico	Aplicación de vacunas	4	-	-	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	4	6	-	8	4	-	-	-	-	4			
31			Tratamiento médico	Necropsia de aves	4	-	-	-	6	-	-	6	-	-	8	-	6	-	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
32			Manejo de mortalidad	Cremado de aves	4	-	-	-	6	-	-	6	-	-	8	-	8	-	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
33			Venta de aves	Colocar aves en jabas al vehículo	4	-	-	-	6	-	-	6	-	6	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
34				Desinfección de unidades		-	-	-	4	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	6	4	6	-	4	6	6	-	6	4	-	-	-	-	4				
35				Retiro de vehículos	4	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	6	-	6	-	4	6	6	8	-	10	-	-	-	-	4				

Nº	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura		
				Tarea																																
1	Planta de incubación	Control vehicular y personal	Vehículos	Desinfección vehículos	4	-	4	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	6	-	6	6	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-		
2			Personal	Personal	Uso de duchas	4	-	4	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	
3				Personal	Desinfección pertenencias	4	-	4	-	-	-	-	-	-	6	-	-	4	-	6	-	6	6	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-
4		Incubación y nacimiento de pollitos	Recepción de huevos fértiles	Bajar cajas de huevos del vehículo	4	-	4	-	4	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	-	
5		Incubación y nacimiento de pollitos		Clasificación /huevos	Seleccionar y retiro	4	-	4	-	4	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	-	
6				Embandejamiento de huevos	Colocar las bandejas de huevos en los coches	4	-	4	-	4	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	-
7				Desinfección	Desinfectar coches / bandejas de huevos	4	-	4	-	4	-	-	-	6	-	-	4	-	6	-	6	6	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	-
8				Carga de incubadora	Jalar coches con bandejas a incubadoras	4	-	4	-	4	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	-
9					Colocar bandejas de huevos en incubadoras	4	-	4	-	4	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	-
10				Retiro de huevos contaminados	Retirar huevos contaminados de las incubadoras	4	-	4	-	4	-	-	-	6	-	-	6	-	-	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	-
11				Transferencia a Nacedoras	Trasladar bandejas con huevos a las Nacedoras	4	-	4	-	4	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	-
12				Nacimiento	Retirar al pollito bebé de las Nacedoras	4	-	4	-	4	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	-
13				Sexaje de pollito bebé	Clasificación del pollito bebé por sexo	4	-	4	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-	6
14				Vacunación	Retiro de vacuna del tanque de nitrógeno líquido	4	-	12	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	4	-	6	6	6	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	-
15					Vacunación del pollito bebé	4	-	4	-	-	-	-	-	6	-	-	-	6	-	6	-	6	-	6	6	-	4	6	6	-	8	-	-	-	-	6

N°	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura	
				Tarea																															
16	Planta de incubación	Incubación y nacimiento de pollitos	Embriodiagnos de huevos no eclosionados	Análisis del huevo no incubables		4	-	6	-	4	-	-	6	-	-	6	-	6	-	4	-	6	6	-	6	6	6	-	6	4	-	-	-	-	
17			Transporte	Carguío de cajas con pollito bebé al vehículo		4	-	6	-	4	-	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	6	6	-	6	6	6	12	6	4	-	-	-	-
18			Lavado de bandejas	Desinfección de bandejas		4	-	6	-	6	6	6	-	6	-	-	6	-	6	-	4	6	6	6	-	6	6	6	-	6	4	-	-	-	-
19		Almacén	Almacenamiento de materiales	Control y despacho de materiales		4	-	6	-	6	-	-	6	-	6	6	-	-	-	4	-	6	6	-	6	6	6	-	6	4	-	-	-	-	
20		Mantenimiento de planta	Mantenimiento de máquinas	Revisión y reparación de máquinas		6	6	6	8	8	6	-	6	-	-	6	12	-	12	-	4	6	6	6	-	6	6	6	-	6	10	-	-	-	-
21			Limpieza de techos	Lavar techos		6	-	6	-	8	-	-	-	6	12	10	6	-	-	-	4	-	6	6	-	6	6	6	-	6	6	-	12	-	-
22		Sala de máquinas	Verificación de tanque de agua	Subir a verificar nivel de agua en el tanque		4	-	6	-	-	-	-	6	12	10	6	-	6	-	-	4	-	6	6	-	6	6	6	-	6	6	-	-	-	-
1	Gestión TI	Administración del servidor de archivos	Custodia de la información	Restauración de copias, Generación de reportes, Análisis de data.		4	-	4	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	6	-	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-		
2		Administración de la central telefónica	Inventario / mantenimiento de telefonía	Adquisición, reparación o baja de telefonía		4	-	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	-	6	-	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	
3		Administración y gestión de equipo de computo	Inventario / mantenimiento de hardware y software	Adquisición, reparación o baja de pc		4	-	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4	6	6	-	6	-	6	6	-	-	-	-	-	-	-	

Nº	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying /	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10,	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura	
				Tarea																															
1	Alimento balanceado	Control vehículos y personal	Vehículos	Desinfección vehículos	4	-	6	-	-	-	-	-	6	-	-	4	-	4	-	4	-	6	6	-	6	6	6	-	6	-	-	-	-	-	
2			Personal	Personal	Uso de duchas	-	-	6	-	-	-	-	-	6	-	-	4	-	4	-	4	-	6	6	-	6	-	6	-	6	-	-	-	-	-
3				Personal	Desinfección pertenencias	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6	-	-	4	-	4	-	4	-	6	6	-	6	-	6	-	6	-	-	-	-
4		Elaboración de alimento balanceado	Insumos en almacén	Traslado de insumos hacia silos mezcladores	4	-	6	-	6	-	-	-	6	12	8	6	12	4	10	4	4	-	6	6	-	6	6	6	-	6	8	-	-	-	-
5			Mezcla de insumos	Pesaje de insumos micros	4	-	6	-	6	-	-	-	6	-	-	6	-	4	-	4	-	4	-	6	6	-	6	6	6	-	6	-	-	-	-
6			Abastecimiento de maíz a granel	Abastecimiento de maíz a granel a tolva	4	-	6	-	6	-	-	-	6	-	8	6	-	4	-	4	-	4	-	6	6	-	6	6	6	-	6	-	-	-	-
7		Obtención del producto terminado	Llenado de sacos con alimento balanceado	Pesaje y costura de sacos de alimento	4	-	6	-	6	-	-	-	6	-	-	6	-	4	-	4	-	4	-	6	6	-	6	6	6	-	6	-	-	-	-
8			Carguío de sacos de AB	Traslado de sacos de AB al vehículo	4	-	6	-	6	-	-	-	6	-	-	6	-	4	-	4	-	4	-	6	6	-	6	6	6	-	6	-	-	-	-
9		Mantenimiento preventivo	Mantenimiento general de la planta	Mantenimiento	Verificación de los silos	4	-	8	-	6	6	-	6	12	8	6	12	4	10	4	4	8	6	6	-	6	6	6	-	6	-	-	-	12	-
10				Mantenimiento de motores	8	-	6	-	6	8	10	6	-	-	6	12	4	10	4	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	-	6	-	-	-	-
11		Almacenes	Almacén de balones de gas	Recepción y despacho de balones de gas	4	-	6	-	6	-	-	-	6	-	-	4	-	6	-	4	6	6	6	-	6	6	6	-	6	6	12	-	12	-	
12			Almacén de vacunas	Almacenamiento de vacunas	4	-	6	-	6	-	-	-	6	-	-	4	-	4	-	4	6	6	6	-	6	6	6	-	8	-	-	-	-	-	
13			Almacenamiento de materiales	Almacenamiento de materiales	Recepción de materiales	6	-	6	-	6	-	-	-	6	-	-	4	-	4	-	4	6	6	6	-	6	6	6	-	6	-	-	-	-	-
14				Despacho de materiales	6	-	6	-	6	-	-	-	6	-	8	4	-	6	-	4	6	6	6	6	-	6	6	6	-	6	-	-	-	-	-
15		Área Administrativa	Oficina Administrativa	Trabajos de oficina	6	-	4	-	-	-	-	-	6	-	-	4	-	-	-	4	-	6	-	6	4	4	6	-	-	-	-	-	-	-	

Nº	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caída de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caída al mismo nivel	Caída a diferente nivel	Caída a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura	
				Tarea																															
1	Producción de pollo carne	Limpieza y desinfección de galpones	Retiro de equipos y alimento	Recojo de implementos		6	-	4	-	6	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	-	-	-	-	4	
2			Retiro del abono	Colocar guano en sacos		6	-	4	-	6	-	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	6	-	-	-	-	4
3			Flameado de plumas	Uso de la lanza llama		6	-	10	-	6	-	12	6	-	6	-	6	12	8	-	4	8	4	6	-	4	6	6	-	6	-	12	-	-	4
4			Limpieza de galpón	Barrido de mallas		6	-	4	-	6	-	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	-	-	-	-	4
5			Desinfección del galpón	Lavado de mallas		6	-	4	-	6	-	-	-	6	-	-	6	-	-	-	4	-	4	6	-	4	4	6	-	6	-	-	-	-	4
6			Lavado y desinfección de tanques de agua	Lavado y desinfección de tanques de agua		6	-	4	-	6	-	-	-	6	-	-	6	-	8	-	4	8	4	-	-	4	6	6	-	6	-	-	-	12	4
7		Instalaciones sanitarias	Limpieza	Limpieza de SSHH y duchas		6	-	4	-	6	-	-	6	-	-	4	-	6	-	4	-	4	-	-	4	4	6	-	6	-	-	-	-	-	
8			Desinfección	Desinfección de SSHH y duchas		6	-	4	-	6	-	-	6	-	-	4	-	6	-	4	-	4	-	-	4	4	6	-	6	-	-	-	-	-	
9		Control vehículos y personal	Vehículos	Desinfección vehículos		6	-	4	-	6	-	-	6	-	-	4	-	6	-	4	-	4	-	-	4	4	6	-	6	-	-	-	-	-	
10			Personal	Uso de duchas		6	-	4	-	6	-	-	6	-	-	4	-	-	-	4	-	4	-	-	4	4	6	-	6	-	-	-	-	-	
11				Desinfección pertenencias		6	-	4	-	6	-	-	6	-	-	4	-	6	-	4	-	4	-	-	4	4	6	-	6	-	-	-	-	-	
12		Control de vectores	Control insectos	Aplicación de insecticidas		6	-	4	-	6	-	-	6	-	-	-	-	8	-	4	8	4	6	-	4	4	6	-	6	-	-	-	-	-	
13			Controles roedores	Uso de cebaderos con rodenticida		6	-	4	-	6	-	-	6	-	-	-	-	8	-	4	8	4	6	-	4	4	6	-	6	-	-	-	-	-	
14		Mnto. de instalaciones	Mantenimiento techos	Aplicación de brea		6	-	4	-	8	-	-	-	12	10	-	-	8	-	4	8	4	6	-	4	6	6	-	6	-	12	-	-	-	
15				Pintado de techos		6	-	4	-	8	-	-	-	-	12	10	-	-	8	-	4	8	4	6	-	4	6	6	-	6	-	12	-	-	-
16				Parchado de techos		6	-	4	-	8	-	-	-	-	12	10	-	-	-	-	4	-	4	6	-	4	6	6	-	6	6	-	12	-	-

Nº	PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	Riesgo		Tarea																											
				Exposición al Ruido	Exposición a vibración	Estrés térmico frío/calor	Carga en suspensión	Caja de objetos	Proyección de partículas	Superficies calientes	Caja al mismo nivel	Caja a diferente nivel	Caja a desnivel	Agentes biológicos	Fuentes de energía	Manipulación Sust. Qx	Partes en movimiento	Bullying / Hostigamiento	Gases /o vapores	Iluminación deficiente	Exposición PM10, polvillo	Radiación No Ionizante	Radiación UV	Sobre esfuerzo fatiga	Estrés laboral	Volcadura, atropello	Elementos punzocortantes	Atrapado entre objetos	Incendio o explosión	Colapso de estructuras	Ventilación deficiente	Picadura, mordedura	
1	Gestión Bioseguridad /control calidad	BPM personal	Entrenamiento de Charlas de bioseguridad	4	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	6	-	6	-	6	-	-	4	6	-	-	-	-	-	-	-	-	
2		BPM Instalaciones	Inspecciones	Lugares, accesos, cercos, focos de riesgo, rodiluvios, parqueos.	6	-	4	-	6	6	-	6	-	6	6	6	4	4	6	4	6	6	-	4	4	6	-	6	6	-	-	-	6
3		BPM Control de plagas	Inspecciones /monitoreo	Desinsectación, Desratización, Desinfección	6	-	4	-	6	6	-	6	-	6	6	6	4	4	6	4	6	6	-	4	4	6	-	6	6	-	-	-	6
4		BPM Sanidad Animal	Monitoreo de enfermedades	Empleo de fármacos, Almacenaje,	6	-	4	-	6	6	-	6	-	6	6	6	4	4	6	4	6	6	-	4	4	6	-	6	6	-	-	-	6
5		BPM Bienestar animal	Inspecciones /monitoreo	Granjas, iluminación, densidad poblacional	6	-	4	-	6	6	-	6	-	6	6	6	4	4	6	4	6	6	-	4	4	6	-	6	6	-	-	-	6
6		BPM Suministro agua y alimentos	Control de calidad	Agua, alimentos, insumos, materia prima	6	-	4	-	6	6	-	6	-	6	6	6	4	4	6	4	6	6	-	4	4	6	-	6	6	-	-	-	6
7		BPM Transporte aves	Inspecciones /monitoreo	Higiene, carga y descarga, transporte	6	-	4	-	6	6	-	6	-	6	6	6	4	4	6	4	6	6	-	4	4	6	12	6	6	-	-	-	6
8		BPM Medio Ambientales	Inspecciones /monitoreo	Manejo de guano, residuos	6	-	4	-	6	6	-	6	-	6	6	6	4	4	6	4	6	6	-	4	4	6	-	6	6	-	-	-	6
9		BPM Producción alimentos	Inspecciones /monitoreo	Maquinas, equipos, proceso, proveedores	6	-	4	-	6	6	-	6	-	6	6	6	4	4	6	4	6	6	-	4	4	6	-	6	6	-	-	-	6
10		Control estadístico	Generación de reportes	Análisis de data	4	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	-	6	-	4	6	-	-	-	-	-	-	


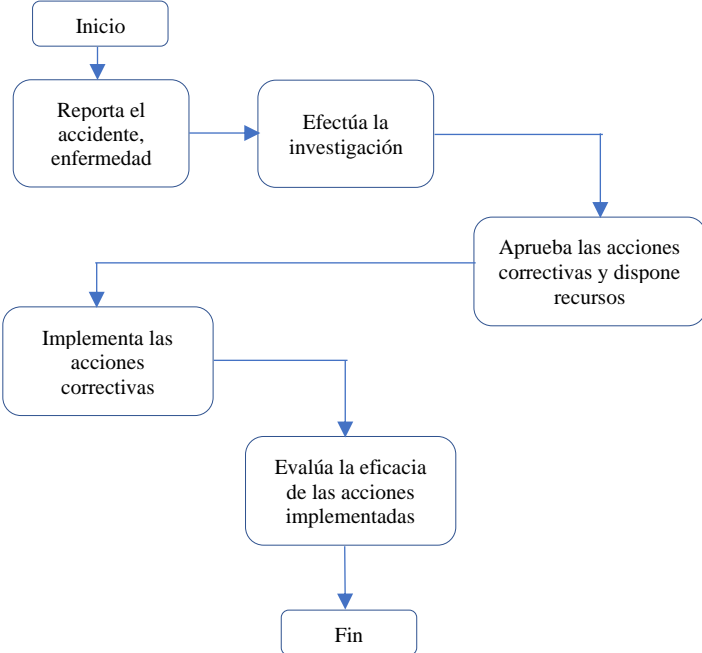
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Código:	F-12-09
	FLUJOGRAMA PARA EL PROCESO DE REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, ENFERMEDADES			Versión:	01
				Fecha:	15.09.19
Área usuaria	Comité de SST	Gerencia (CEO)	Descripción	Registro	Mecanismo de Control
 <pre> graph TD Inicio[Inicio] --> Reporta[Reporta el accidente, enfermedad] Reporta --> Efectua[Efectúa la investigación] Efectua --> Aprueba[Aprueba las acciones correctivas y dispone recursos] Aprueba --> Implementa[Implementa las acciones correctivas] Implementa --> Evalua[Evalúa la eficacia de las acciones implementadas] Evalua --> Fin[Fin] </pre>			<p>Área Usuaria: Comunica el accidente, incidente, enfermedad ocupacional</p> <p>Comité de SST: Participa de la investigación, determina la causa raíz, propone las acciones correctivas a implementar</p> <p>Gerencia (CEO): Aprueba las acciones correctivas y dispone los recursos requeridos para su implementación</p> <p>Área usuaria: Implementa las acciones correctivas, documenta y comunica.</p> <p>Comité de SST: Evalúa la eficacia de las acciones correctivas implementadas-</p>	<p>Reporte de eventos</p> <p>Informe de investigación, acta de acuerdos</p> <p>OI (Orden Interna)</p> <p>Evidencia documentada de la implementación</p> <p>Reporte de evaluación de la eficacia de las acciones implementadas</p>	<p>Procedimiento reporte, investigación de accidentes, incidentes, enfermedades ocupacionales</p>

Figura 28. Flujograma para el proceso de reporte e investigación de accidentes, enfermedades

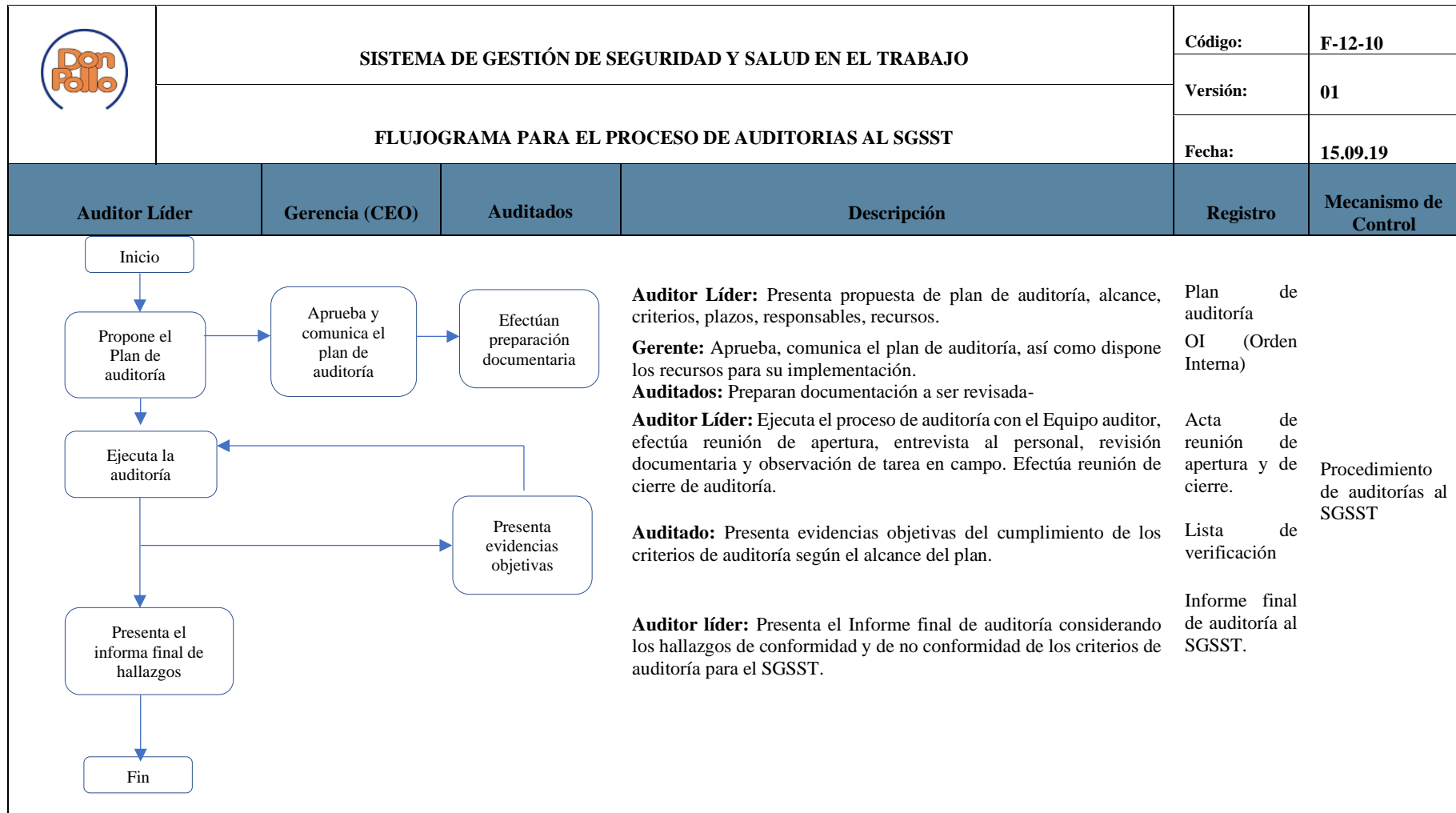


Figura 29. Flujograma para el proceso de auditoría al SGSST

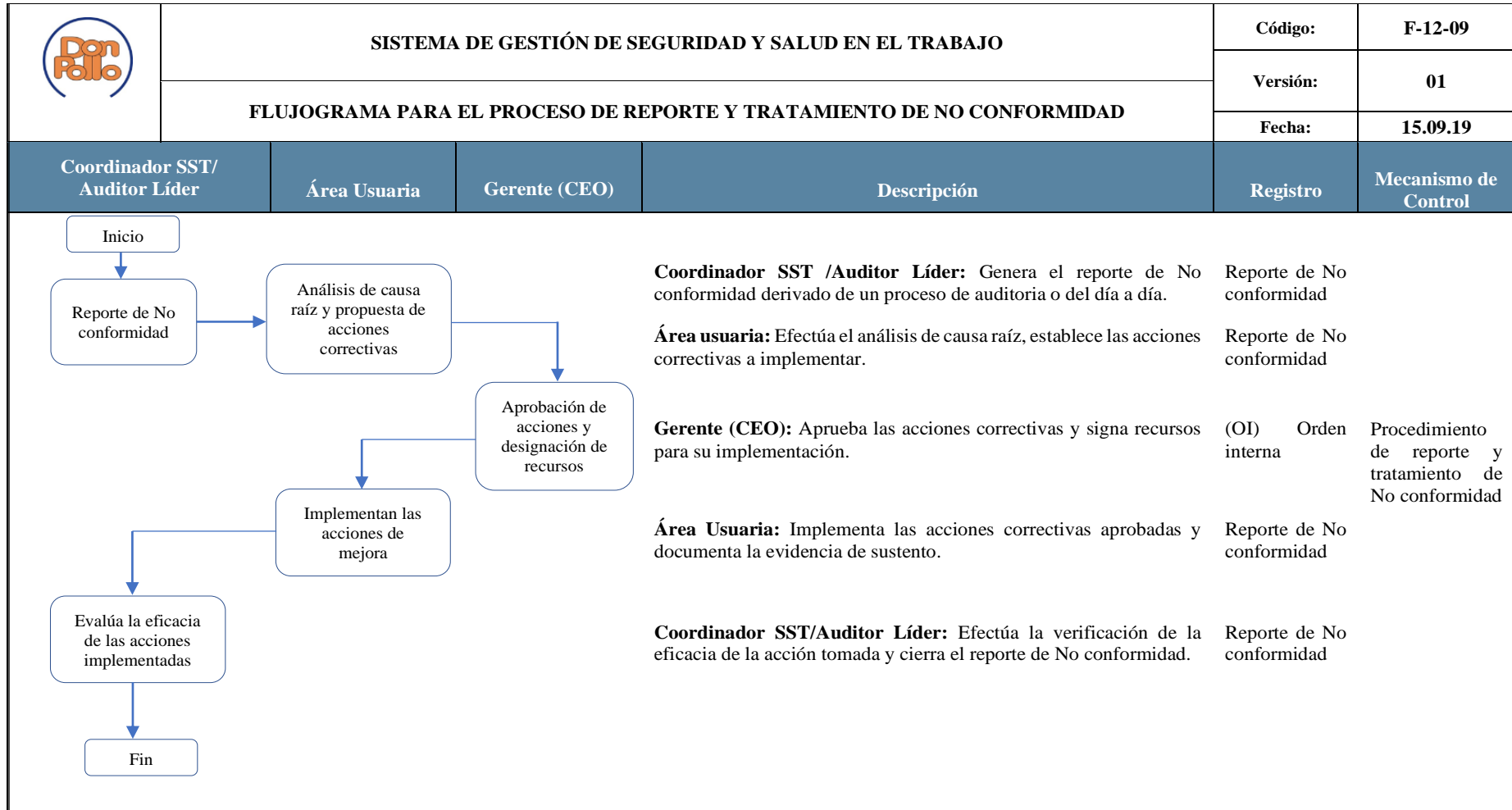


Figura 30. Flujoograma para el proceso de reporte y tratamiento de no conformidad

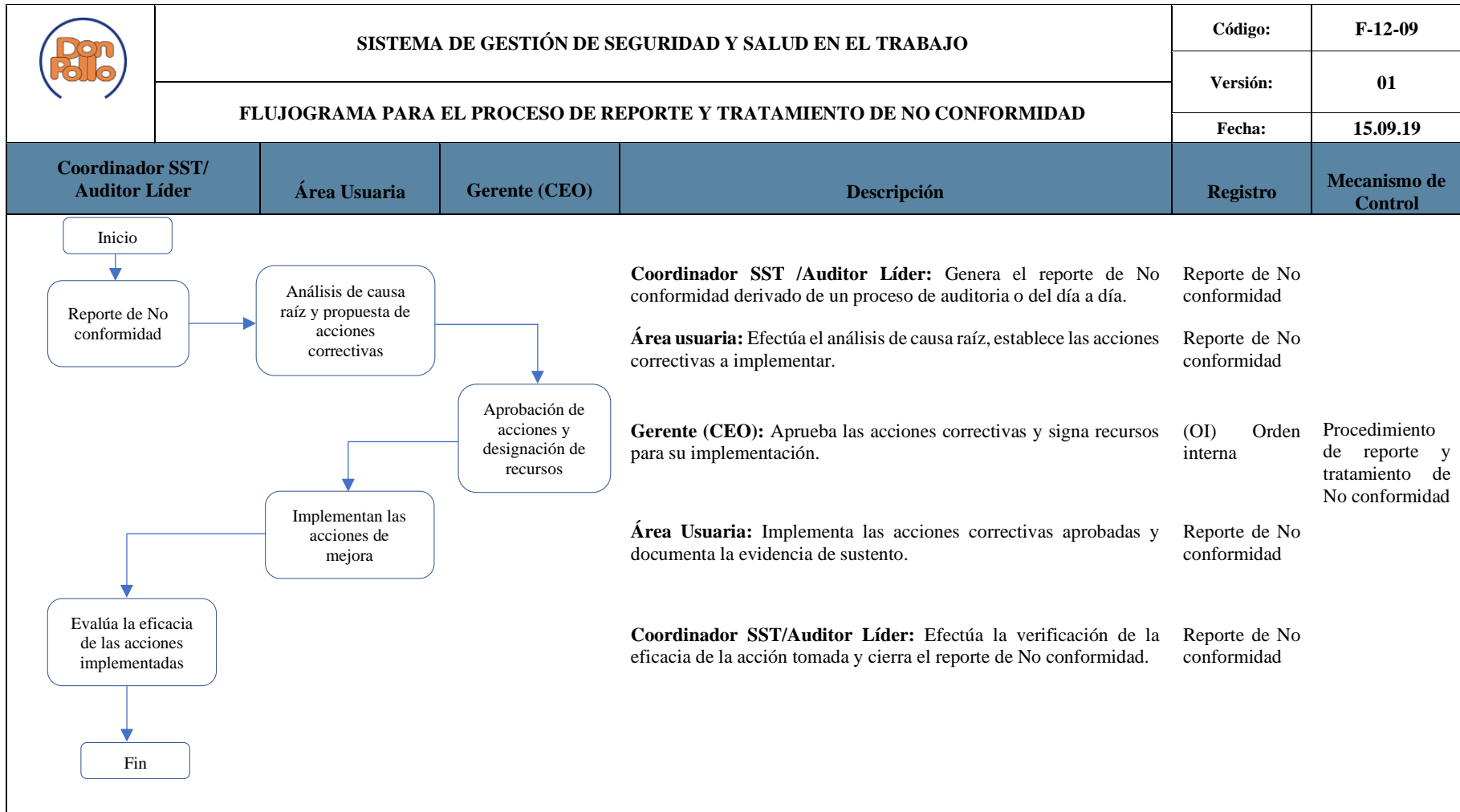


Figura 31. Flujograma para el proceso de preparación y respuesta ante emergencias

3.4.13. Evaluación de cumplimiento de los lineamientos del SGSST después de la optimización

Tabla 9

Implementación por cada lineamiento del SGSST después de la optimización

N°	Lineamientos del SGSST	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Compromiso e involucramiento	10.0	100.0	0.0	0.0	10.0	8.3
2	Política de SST	11.0	100.0	0.0	0.0	11.0	9.2
3	Planeamiento y aplicación	16.0	100.0	0.0	0.0	16.0	13.3
4	Implementación y operación	22.0	84.62	4.0	15.38	26.0	21.7
5	Evaluación normativa	9.0	100.0	0.0	0.0	9.0	7.5
6	Verificación	24.0	100.0	0.0	0.0	24.0	20.0
7	Control información documentada	18.0	100.0	0.0	0.0	18.0	15.0
8	Mejora continua	6.0	100.0	0.0	0.0	6.0	5.0
Total		116.0	96.67	4.0	3.33	120	100

Fuente: Formulario de línea base y diagnóstico del SGSST

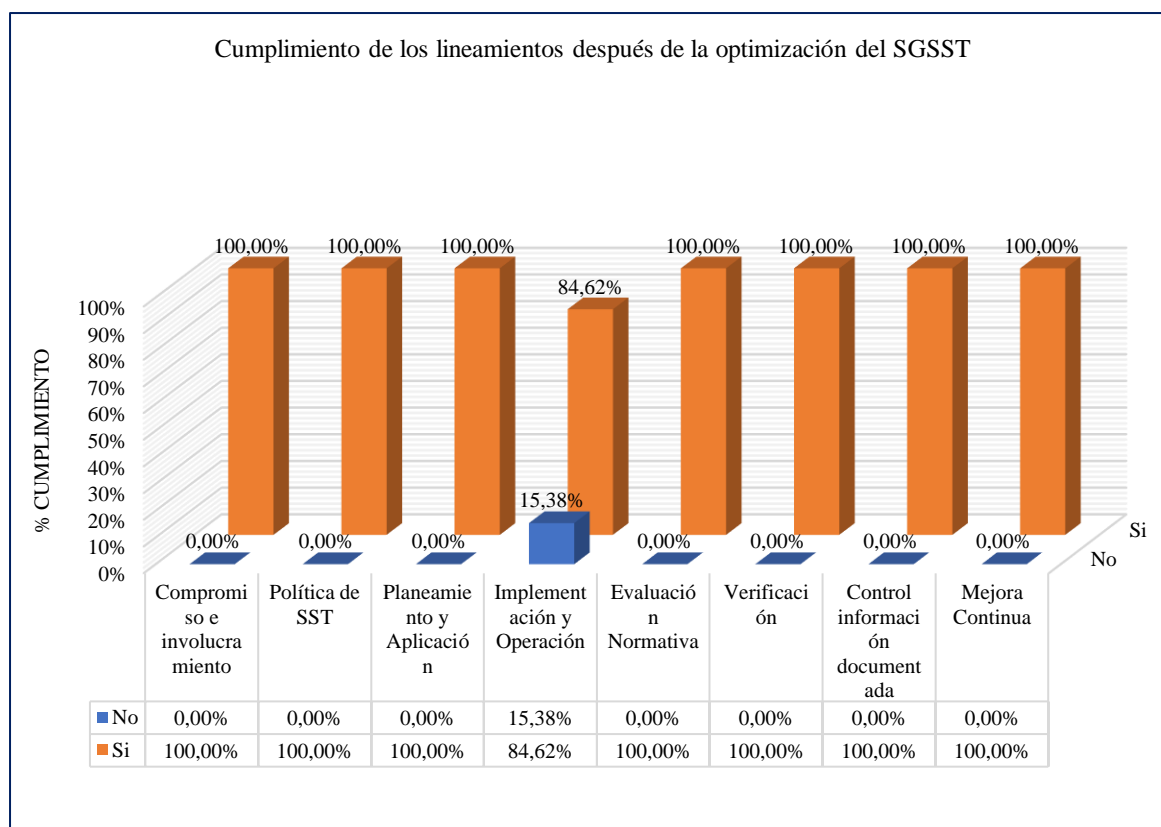


Figura 32. Cumplimiento de los lineamientos después de la optimización del SGSST

Tabla 10

Implementación de cada componente que conforma el lineamiento: Política del SGSST después de la optimización

N°	Componentes del lineamiento: Política	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Política del SGSST	4.0	100.0	0.0	0.0	4.0	3.2
2	Dirección	2.0	100.0	0.0	0.0	2.0	1.6
3	Liderazgo	2.0	100.0	0.0	0.0	2.0	1.7
4	Organización	2.0	100.0	0.0	0.0	2.0	1.7
5	Competencia	1.0	100.0	0.0	0.0	1.0	0.8
	Total	11.0	100.0	0.0	0.0	11.0	9.0

Fuente: Formulario de línea base y diagnóstico del SGSST

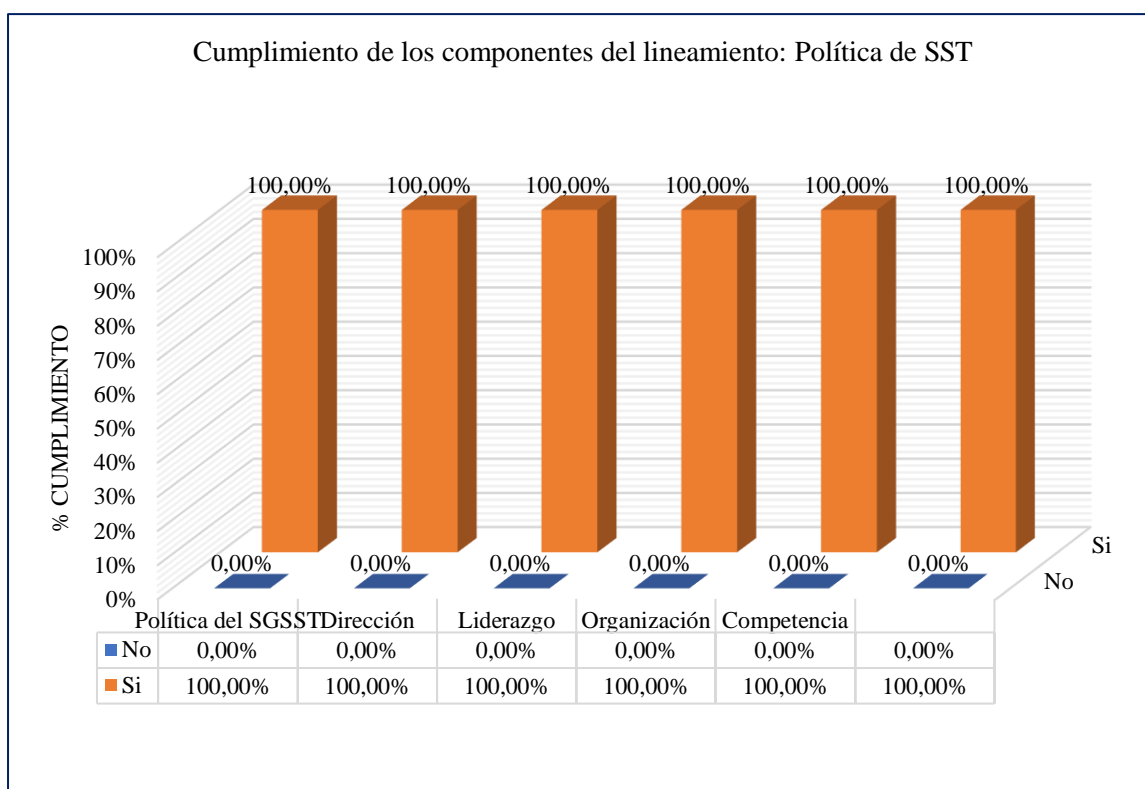


Figura 33. Cumplimiento de los componentes del lineamiento: Política de SST

Tabla 11

Implementación de cada componente que conforma el lineamiento: Planeamiento y acción del SGSST después de la optimización

N°	Componente de lineamientos: Planeamiento y acción	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Diagnóstico	3.0	100.0	0.0	0.0	3.0	2.5
2	Planeamiento identif. de peligros	6.0	100.0	0.0	0.0	6.0	5.0
3	Objetivos	1.0	100.0	0.0	0.0	1.0	0.8
4	Programas y metas del SGSST	6.0	100.0	0.0	0.0	6.0	5.0
	Total	16.0	100.0	0.0	0.0	16.0	13.3

Fuente: Formulario de línea base y diagnóstico del SGSST

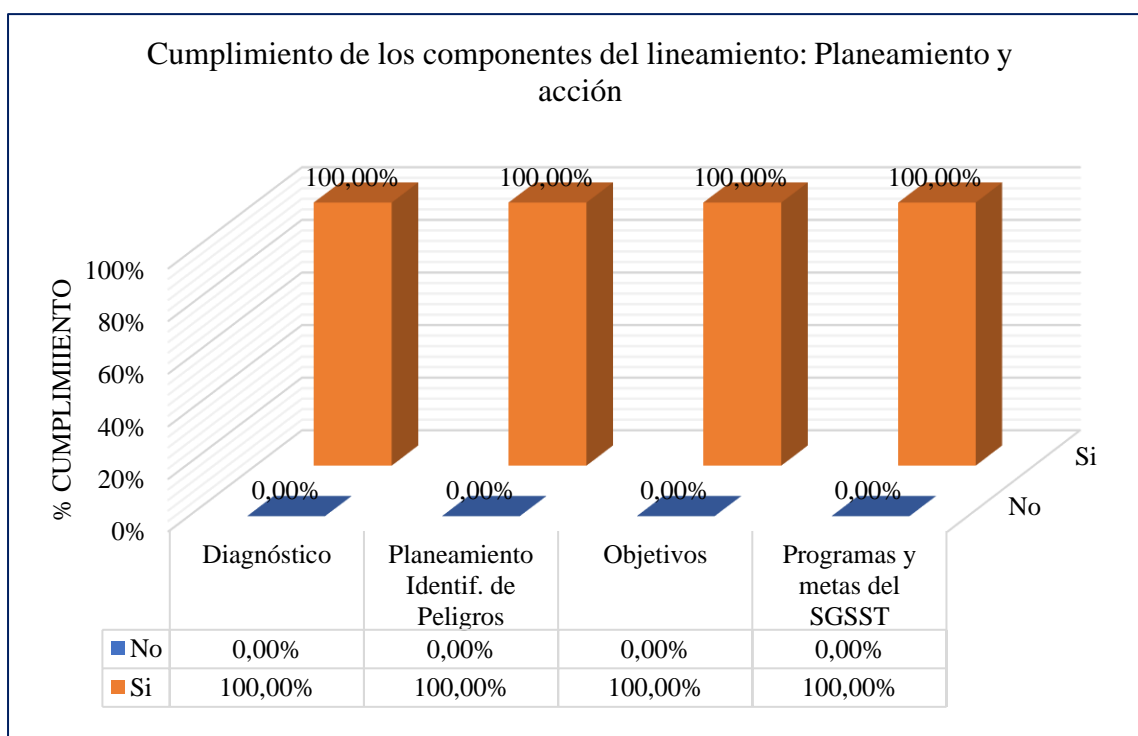


Figura 34. Cumplimiento de los componentes del lineamiento: Planeamiento y acción

Tabla 12

Implementación de cada componente que conforma el lineamiento: Implementación y operación del SGSST después de la optimización

N°	Componente de lineamientos: implementación y operación	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Estructura y responsabilidades	5.0	71.4	2.0	28.6	7.0	5.8
2	Capacitación	7.0	77.8	2.0	22.2	9.0	7.5
3	Medidas de prevención	1.0	100.0	0.0	0.0	1.0	0.8
4	Preparación respuesta ante emergencias	4.0	100.0	0.0	0.0	4.0	3.3
5	Contratista, subcontratista	2.0	100.0	0.0	0.0	2.0	1.7
6	Consulta y comunicación	3.0	100.0	0.0	0.0	3.0	2.5
	Total	22.0	84.6	4.0	15.4	26.0	21.7

Fuente: Formulario de línea base y diagnóstico del SGSST

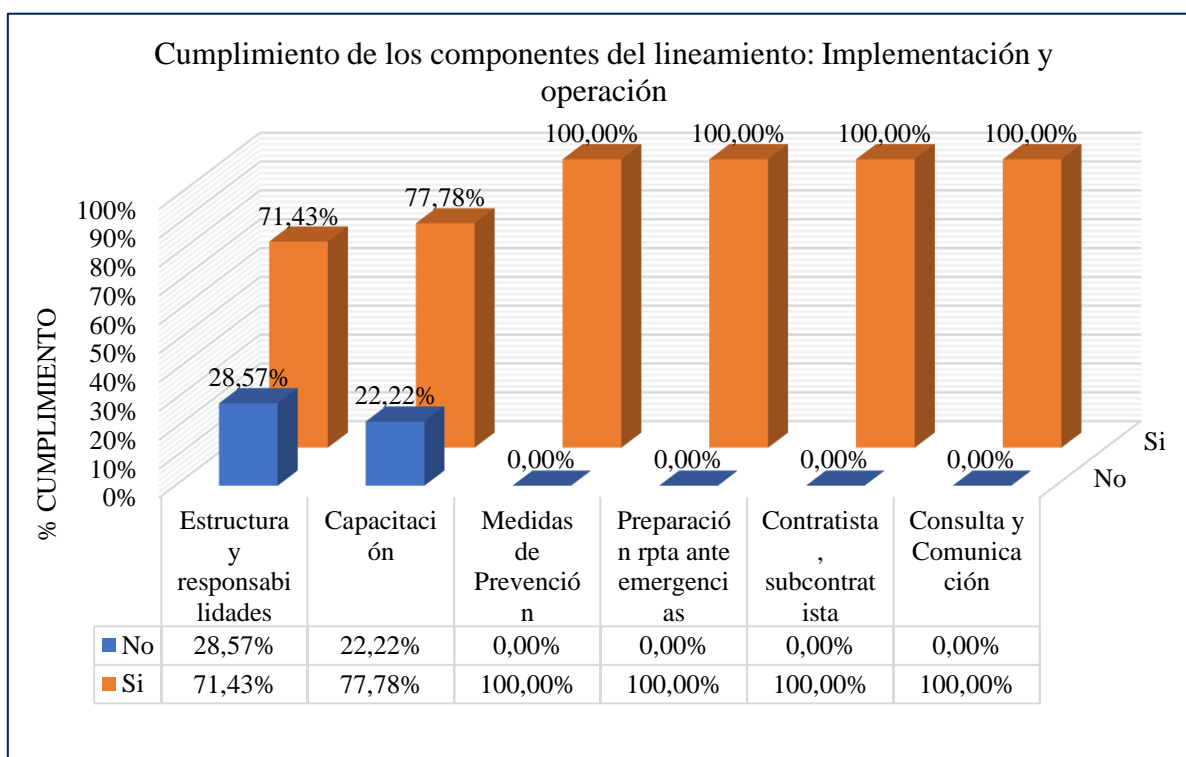


Figura 35. Cumplimiento de los componentes del lineamiento: Implementación y operación

Tabla 13

Implementación de cada componente que conforma el lineamiento: Verificación del SGSST después de la optimización

N°	Componente de lineamientos: Verificación	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Supervisión y monitoreo	4.0	100.0	0.0	0.0	4.0	3.0
2	Salud en el trabajo	3.0	100.0	0.0	0.0	3.0	2.5
3	Acc. incidentes, No conformidad	5.0	100.0	0.0	0.0	5.0	4.2
4	Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales	5.0	100.0	0.0	0.0	5.0	4.2
5	Control operacional	2.0	100.0	0.0	0.0	2.0	1.7
6	Gestión del cambio	1.0	100.0	0.0	0.0	1.0	0.8
7	Auditoria	4.0	100.0	0.0	0.0	4.0	3.3
	Total	24.0	100.0	0.0	0.0	24.0	20.0

Fuente: Formulario de línea base y diagnóstico del SGSST

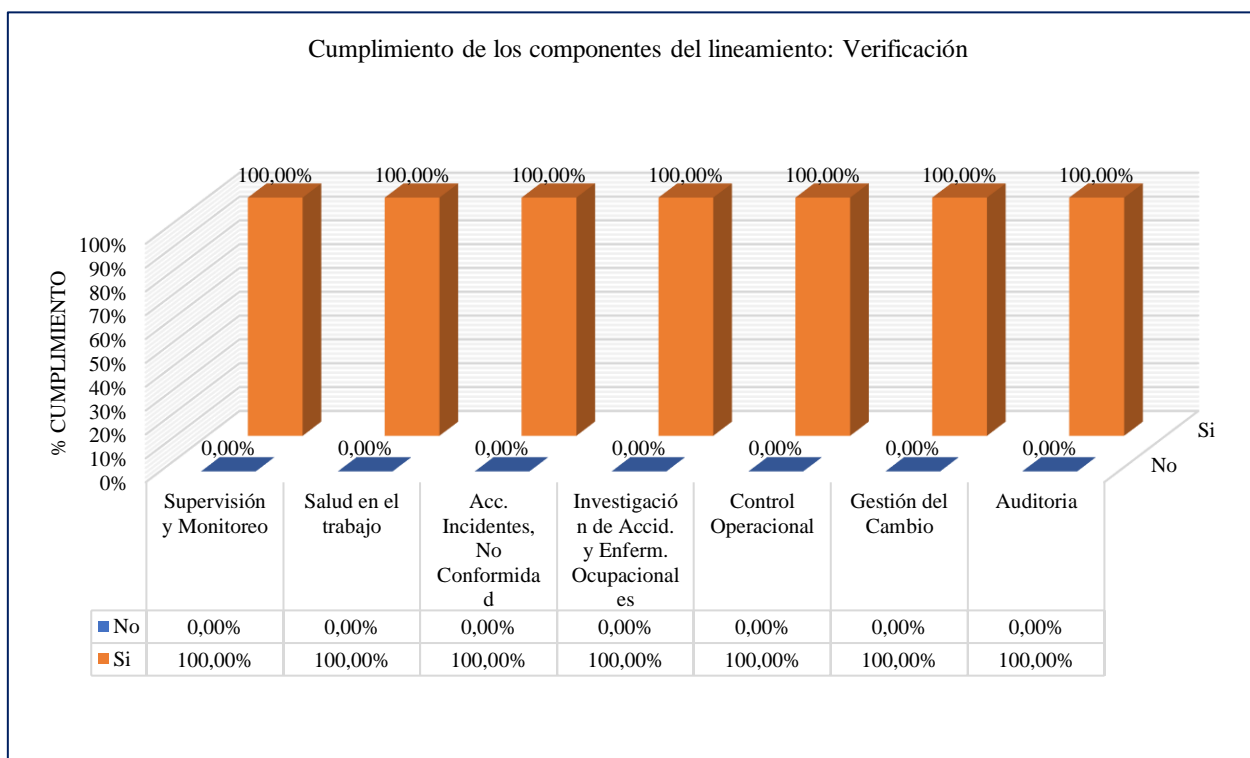


Figura 36. Cumplimiento de los componentes del lineamiento: Verificación

Tabla 14

Implementación de cada componente que conforma el lineamiento: Control de la información documentada del SGSST después de la optimización

N°	Componente de lineamientos: Control de la información documentada	Si		No		Total	
		F	%	F	%	F	%
1	Documentos	7.0	100.0	0.0	0.0	07	5.8
2	Control de los documentos y datos	2.0	100.0	0.0	0.0	02	1.7
3	Gestión de los registros	9.0	100.0	0.0	0.0	09	1.5
Total		18.0	100.0	0.0	0.0	18	15.0

Fuente: Formulario de línea base y diagnóstico del SGSST

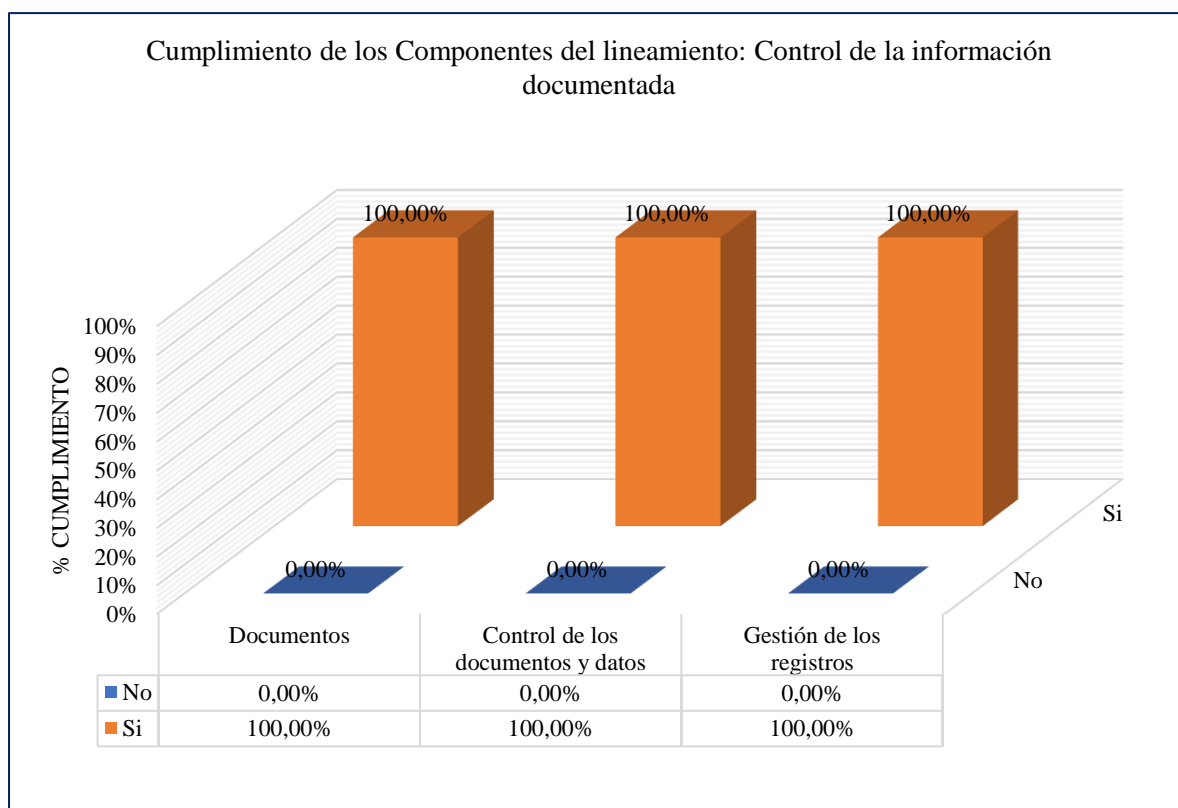


Figura 37. Cumplimiento de los componentes del lineamiento: Control de la información documentada

Tabla 15*Implementación del SGSST antes y después de la optimización*

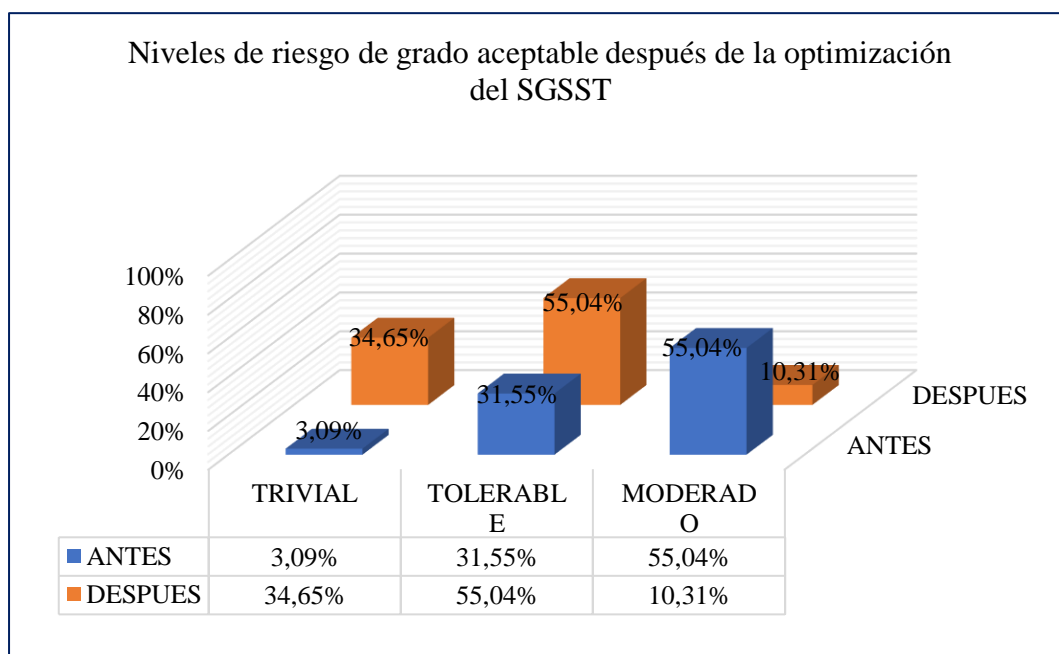
N°	Variable	Antes				Después			
		Si		No		Si		No	
01	Optimización del SGSST	f	%	f	%	f	%	f	%
		15	12.5	105	87.5	116	96.7	04	3.3

Fuente: Formulario de línea base y diagnóstico del SGSST

Interpretación:

El resultado obtenido del diagnóstico inicial de 12.5%, es DEFICIENTE según parámetros de la tabla 04 es decir que pocos o ninguno de los elementos del SGSST son aplicados. Se necesita con urgencia mejorar y/o establecer los procedimientos y condiciones físicas del lugar.

Después del proceso de optimización se obtuvo un resultado de 87.5% EXCELENTE, es decir los elementos del SGSST están implementados. Los registros documentarios están al día y hay evidencia visual que confirma el cumplimiento con los procedimientos. El compromiso de la alta dirección es visible y activo. Los trabajadores muestran un total compromiso hacia el cumplimiento del programa de seguridad. Las condiciones físicas en el lugar se mantienen en un excelente estándar. Se realizan revisiones regulares del programa de seguridad. Se realizan buenas prácticas. No se requiere acción.

**Figura 38.** Niveles de riesgo de grado aceptable después de la optimización del SGSST.

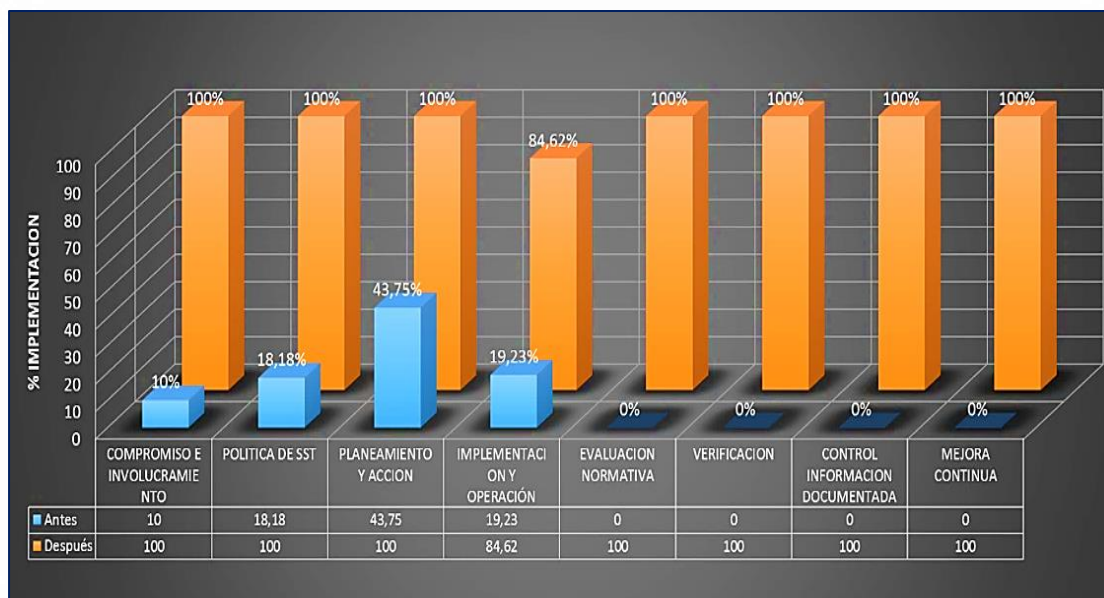


Figura 39. Implementación por cada lineamiento del SGSST antes y después de la optimización.

Interpretación: La optimización del SGSST en el trabajo impactó positivamente en la organización en cuanto se refiere a incrementar el porcentaje de implementación de los lineamientos establecidos por la ley 29783, tal como se muestra en la figura N° 04. Se logró implementar en un 100% los lineamientos relacionados a evaluación normativa, verificación, control de información documentada, y mejora continua; así mismo, se elevó en un 90% el compromiso e involucramiento; en 81.82% la política de SST; en 65.39% la Implementación y operación y por último en 56.25% Planeamiento y acción.

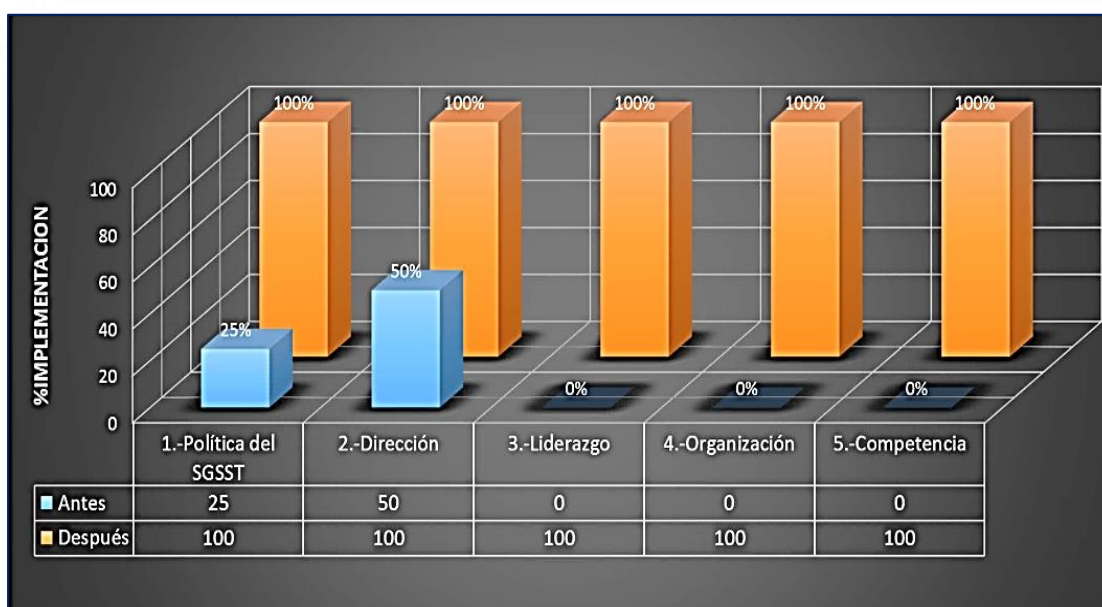


Figura 40. Implementación de los componentes que conforman el lineamiento Política de SST antes y después de la optimización.

Interpretación: La optimización del SGSST impactó positivamente en la organización en cuanto se refiere a incrementar el porcentaje de implementación de cada uno de los componentes que conforman el lineamiento: Política de SST establecidos por la ley 29783, tal como se muestra en la figura N° 05. Se logró implementar en un 100% los componentes relacionados a liderazgo, organización, competencia; así mismo, se elevó en un 75% la política de SST; y un 50% el componente de dirección.

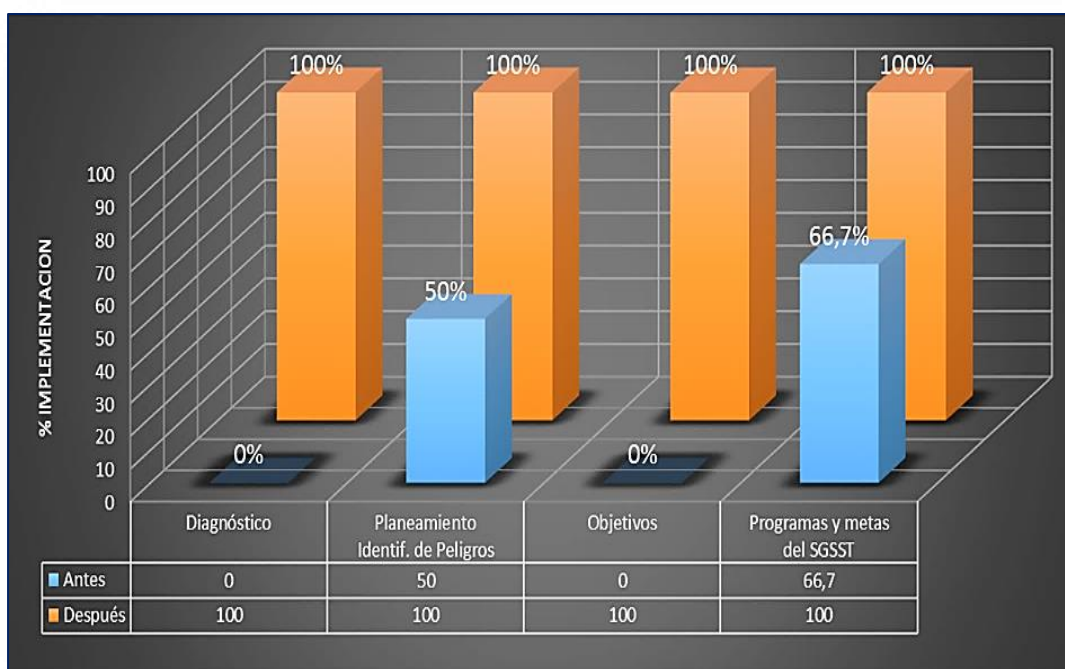


Figura 41. Implementación de los componentes que conforman el lineamiento planeamiento y acción del SGSST antes y después de la optimización.

Interpretación: La optimización del SGSST impactó positivamente en la organización en cuanto se refiere a incrementar el porcentaje de implementación de cada uno de los componentes que conforman el lineamiento: Planeamiento y acción establecidos por la ley N° 29783, tal como se muestra en la figura N° 06. Se logró implementar en un 100% los componentes relacionados a diagnóstico y objetivos, así mismo, se elevó en un 50% el planeamiento referido a identificación de peligros y un 33.3% el componente relacionado a programas y metas del SGSST.

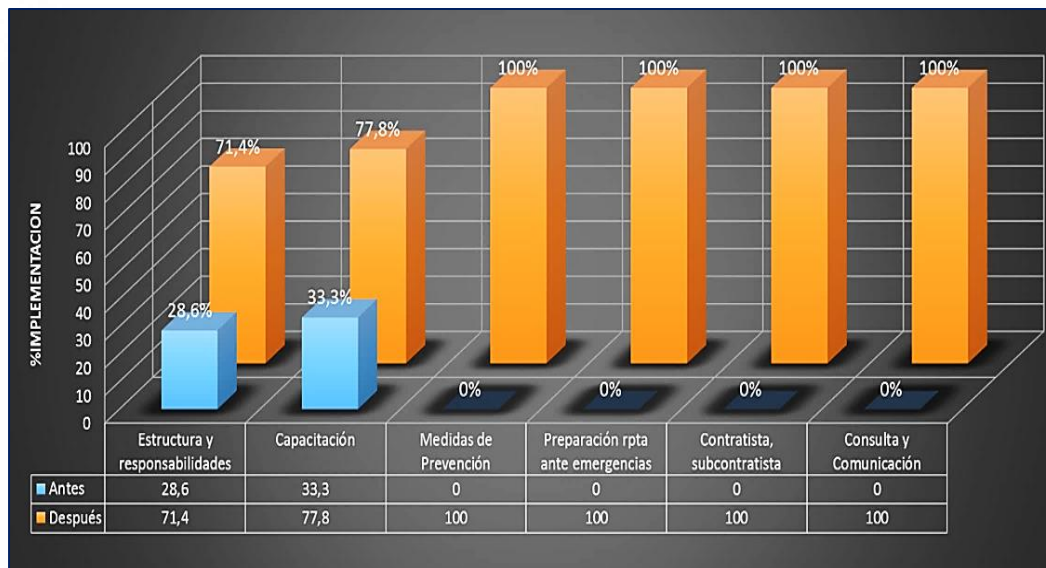


Figura 42. Implementación de los componentes que conforman el lineamiento implementación y operación del SGSST antes y después de la optimización

Interpretación: La optimización del SGSST impactó positivamente en la organización en cuanto se refiere a incrementar el porcentaje de implementación de cada uno de los componentes que conforman el lineamiento: Implementación y operación, establecidos por la ley N° 29783, tal como se muestra en la figura N° 07. Se logró implementar en un 100% los componentes relacionados a medidas de prevención; preparación y respuesta ante emergencias; contratistas y subcontratistas; consulta y comunicación; así mismo, se elevó en un 44.5% capacitación y 42.8% el componente relacionado a estructura y responsabilidades.

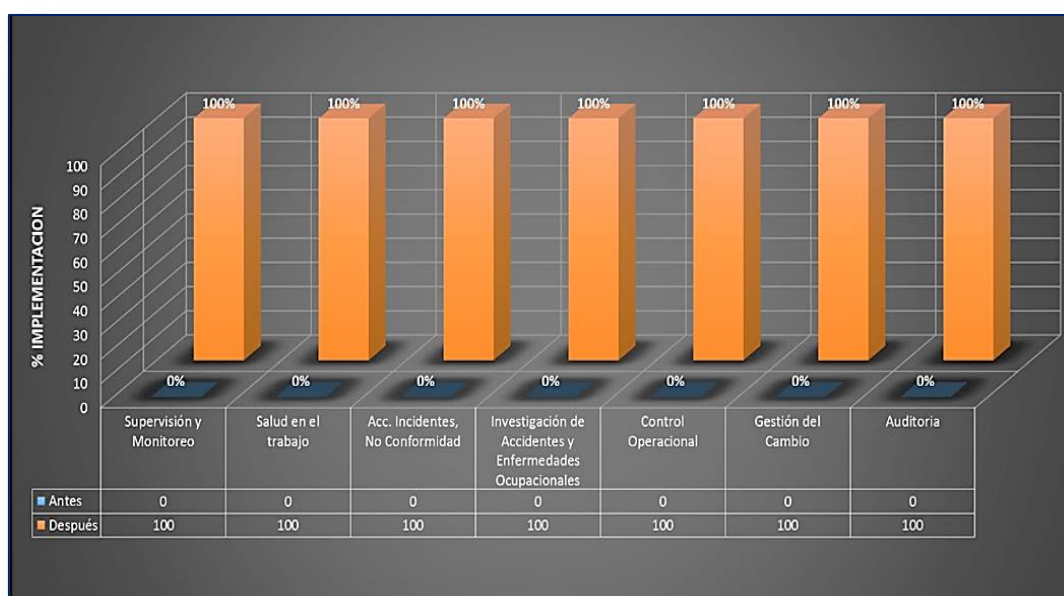


Figura 43. Implementación de los componentes que conforman el lineamiento verificación del SGSST antes y después de la optimización

Interpretación: La optimización del SGSST impactó positivamente en la organización en cuanto se refiere a incrementar el porcentaje de implementación de cada uno de los componentes que conforman el lineamiento: verificación, establecidos por la ley N° 29783, tal como se muestra en la figura N° 08. Se logró implementar en un 100% los componentes relacionados a supervisión y monitoreo; salud en el trabajo; accidentes e incidentes y no conformidades; investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales; gestión del cambio y auditorías.

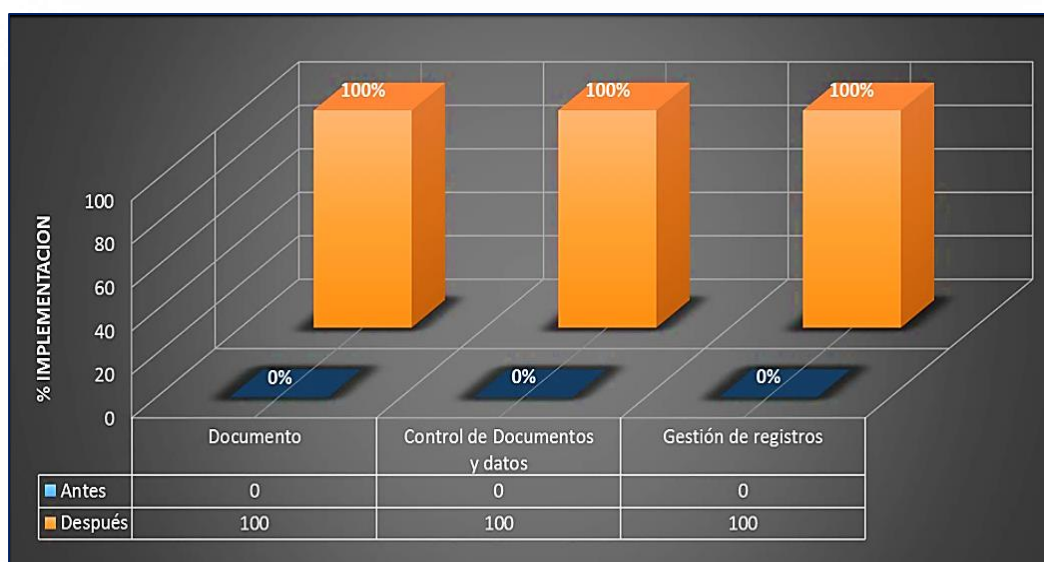


Figura 44. Implementación de los componentes que conforman el lineamiento control de la información documentada del SGSST antes y después de la optimización

Interpretación: La optimización del SGSST impactó positivamente en la organización en cuanto se refiere a incrementar el porcentaje de implementación de cada uno de los componentes que conforman el lineamiento: control de la información documentada, establecidos por la ley N° 29783, tal como se muestra en la figura N° 09. Se logró implementar en un 100% los componentes relacionados a documentos, control de documentos y datos, gestión de registros.

3.5. Proceso estadístico para validación de hipótesis

3.5.1. Consideraciones

- Formulación de hipótesis:

Ho: Hipótesis nula o hipótesis de trabajo

H1: Hipótesis alterna o hipótesis del investigador

- Nivel de significancia= 5%= 0.05, Grado Libertad :1
- Elección de la prueba estadística: test del Chi cuadrado de Pearson con corrección de yate, debido a que uno o más frecuencias o valores
- Toma de decisión:
Considerando que en todos los casos $X^2 > X$ tabla se descarta H_0 (hipótesis nula), concluyendo que, si existe influencia en los resultados del % cumplimiento de los lineamientos del SGSST de la empresa “Don pollo La Libertad SAC”, después del proceso de optimización.

Cuadro 24

Resumen de resultados obtenidos después de haber ingresado las frecuencias de la tabla 2x2 en el software IBM SPSS STATISTIC 25

Nº	Lineamiento	Nº casos válidos	Nº casos perdidos	% casillas con frecuencia esperada < 5	Recuento mínimo esperado	Test Chi ² de Pearson	Corrección de continuidad	Valor de tabla
01	Compromiso e involucramiento	20	0	50% (2)	4.5	16.364	12.929	3.84
02	Política de SST	22	0	50% (2)	4.5	15.231	12.034	3.84
03	Planeamiento e implementación	32	0	50% (2)	4.5	12.522	9.824	3.84
04	Implementación y operación	52	0	0% (0)	12.5	22.624	19.721	3.84
05	Evaluación normativa	18	0	100 (4)	4.5	18.0	14.22	3.84
06	Verificación	48	0	0% (0)	12.0	48.0	44.083	3.84
07	Control documentario	36	0	0% (0)	9.0	36.0	32.11	3.84
08	Mejora continua	12	0	100 (4)	3.0	12.0	8.33	3.84

Cuadro 25*Procesamiento lineamiento 01 – Compromiso e involucramiento*

Resumen de procesamiento de casos						
Lineamiento 01 Compromiso e involucramiento	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Cumplimiento * Periodo	20	100,0%	0	0,0%	20	100,0%

Cuadro 26*Cumplimiento por período del lineamiento 01*

Tabla cruzada cumplimiento*Periodo			Periodo		Total
			Antes	Después	
Cumplimiento	Cumple	Recuento	1	10	11
		% dentro de período	10,0%	100,0%	55,0%
	No cumple	Recuento	9	0	9
		% dentro de período	90,0%	0,0%	45,0%
Total		Recuento	10	10	20
		% dentro de período	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 27*Pruebas chi cuadrado lineamiento 01*

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	Significació n asintótica (bilateral)	Significació n exacta (bilateral)	Significació n exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	16,364a	1	,000		
Corrección de continuidad	12,929	1	,000		
Razón de verosimilitud	21,024	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	15,545	1	,000		
Nº de casos válidos	20				
a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,50.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Cuadro 28*Pruebas chi cuadrado lineamiento 01*

Resumen de procesamiento de casos						
Lineamiento 02 Política de SST	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Cumplimiento * Periodo	22	100,0%	0	0,0%	22	100,0%

Cuadro 29*Cumplimiento por período del lineamiento 02*

Tabla cruzada Cumplimiento*Periodo			Periodo		Total
			Antes	Después	
Cumplimiento	Cumple	Recuento	2	11	13
		% dentro de período	18,2%	100,0%	59,1%
	No cumple	Recuento	9	0	9
		% dentro de período	81,8%	0,0%	40,9%
Total		Recuento	10	11	11
		% dentro de período	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 30*Pruebas chi cuadrado lineamiento 02*

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,231	1	,000		
Corrección de continuidad	12,034	1	,001		
Razón de verosimilitud	19,336	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	14,538	1	,000		
Nº de casos válidos	22				
a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,50.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Cuadro 31*Procesamiento lineamiento 03 – Planeamiento y acción*

Resumen de procesamiento de casos						
Lineamiento 03 Planeamiento y acción	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Cumplimiento * Periodo	32	100,0%	0	0,0%	32	100,0%

Cuadro 32*Cumplimiento por período del lineamiento 03*

Tabla cruzada Cumplimiento*Periodo			Periodo		Total
			Antes	Después	
Cumplimiento	Cumple	Recuento	7	16	23
		% dentro de período	43,8%	100,0%	71,9%
	No cumple	Recuento	9	0	9
		% dentro de período	56,3%	0,0%	28,1%
Total		Recuento	10	16	16
		% dentro de período	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 33*Pruebas chi cuadrado lineamiento 03*

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,522	1	,000		
Corrección de continuidad	9,894	1	,002		
Razón de verosimilitud	16,094	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,001	,000
Asociación lineal por lineal	12,130	1	,000		
Nº de casos válidos	32				
a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,50.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Cuadro 34*Procesamiento lineamiento 04 – Implementación y operación*

Resumen de procesamiento de casos						
Lineamiento 04 implementación y operación	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Cumplimiento * Periodo	52	100,0%	0	0,0%	52	100,0%

Cuadro 35*Cumplimiento por período del lineamiento 04*

Tabla cruzada Cumplimiento*Periodo			Periodo		Total
			Antes	Después	
Cumplimiento	Cumple	Recuento	5	22	27
		% dentro de período	19,2%	84,6%	51,9%
	No cumple	Recuento	21	4	25
		% dentro de período	80,8%	15,4%	48,1%
Total		Recuento	10	26	26
		% dentro de período	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 36*Pruebas chi cuadrado lineamiento 04*

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,264	1	,000		
Corrección de continuidad	19,721	1	,000		
Razón de verosimilitud	24,229	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	21,836	1	,000		
Nº de casos válidos	52				
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 12,50.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Cuadro 37*Procesamiento lineamiento 05 – Evaluación normativa*

Resumen de procesamiento de casos						
Lineamiento 05 Evaluación normativa	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Cumplimiento * Período	18	100,0%	0	0,0%	18	100,0%

Cuadro 38*Cumplimiento por período del lineamiento 05*

Tabla cruzada Cumplimiento*Período			Período		Total
			Antes	Después	
Cumplimiento	Cumple	Recuento	0	9	9
		% dentro de período	0,0%	100,0%	50,0%
	No cumple	Recuento	9	0	9
		% dentro de período	100,0%	0,0%	50,0%
Total		Recuento	10	9	9
		% dentro de período	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 39*Pruebas chi cuadrado lineamiento 05*

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	Significació n asintótica (bilateral)	Significació n exacta (bilateral)	Significació n exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,000	1	,000		
Corrección de continuidad	14,222	1	,000		
Razón de verosimilitud	24,953	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	17,000	1	,000		
Nº de casos válidos	18				
a. 4 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,50.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Cuadro 40*Procesamiento lineamiento 06 – Verificación*

Resumen de procesamiento de casos						
Lineamiento 06 Verificación	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Cumplimiento * Periodo	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%

Cuadro 41*Cumplimiento por período del lineamiento 06*

Tabla cruzada Cumplimiento*Periodo			Periodo		Total
			Antes	Después	
Cumplimiento	Cumple	Recuento	0	24	24
		% dentro de período	0,0%	100,0%	50,0%
	No cumple	Recuento	24	0	24
		% dentro de período	100,0%	0,0%	50,0%
Total		Recuento	10	24	24
		% dentro de período	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 42*Pruebas chi cuadrado lineamiento 06*

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	48,000	1	,000		
Corrección de continuidad	44,083	1	,000		
Razón de verosimilitud	66,542	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	47,000	1	,000		
Nº de casos válidos	48				
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 12,00.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Cuadro 43*Procesamiento lineamiento 07 – Control de la información documentada*

Resumen de procesamiento de casos						
Lineamiento 07 Control documentario	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Cumplimiento * Periodo	36	100,0%	0	0,0%	36	100,0%

Cuadro 44*Cumplimiento por período del lineamiento 07*

Tabla cruzada Cumplimiento*Periodo			Periodo		Total
			Antes	Después	
Cumplimiento	Cumple	Recuento	0	18	18
		% dentro de período	0,0%	100,0%	50,0%
	No cumple	Recuento	18	0	18
		% dentro de período	100,0%	0,0%	50,0%
Total		Recuento	10	18	18
		% dentro de período	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 45*Pruebas chi cuadrado lineamiento 07*

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	Significació n asintótica (bilateral)	Significació n exacta (bilateral)	Significació n exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36,000	1	,000		
Corrección de continuidad	32,111	1	,000		
Razón de verosimilitud	49,907	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	35,000	1	,000		
N de casos válidos	36				
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 9,00.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Cuadro 46*Procesamiento lineamiento 08 – Mejora continua*

Resumen de procesamiento de casos						
Lineamiento 08 Mejora continua	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Cumplimiento * Periodo	12	100,0%	0	0,0%	12	100,0%

Cuadro 47*Cumplimiento por período del lineamiento 08*

Tabla cruzada Cumplimiento*Periodo			Periodo		Total
			Antes	Después	
Cumplimiento	Cumple	Recuento	0	6	6
		% dentro de período	0,0%	100,0%	50,0%
	No cumple	Recuento	6	0	6
		% dentro de período	100,0%	0,0%	50,0%
Total		Recuento	10	6	6
		% dentro de período	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 48*Pruebas chi cuadrado lineamiento 08*

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,000	1	,001		
Corrección de continuidad	8,333	1	,004		
Razón de verosimilitud	16,636	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,002	,001
Asociación lineal por lineal	11,000	1	,001		
Nº de casos válidos	12				
a. 4 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,00.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

CONCLUSIONES

- Se logró demostrar que existe influencia positiva en los resultados obtenidos después del proceso de optimización del SGSST de la empresa Don Pollo La Libertad SAC”, en relación al % porcentaje de cumplimiento de los lineamientos del SGSST establecidos en el anexo 03 de la RM 050-2013-TR., elevándose desde 12.5 % de cumplimiento inicial hasta un 96.7% de cumplimiento en la etapa final.
- Se logró implementar en un 100% los lineamientos relacionados a evaluación normativa, verificación, control de información documentada, y mejora continua; así mismo, se elevó en un 90% el compromiso e involucramiento; en 81.82% la política de SST; en 65.39% la Implementación y operación y por último en 56.25% Planeamiento y acción.
- Las debilidades internas de la organización “causa raíz” se determinaron utilizando la metodología de los cinco 5 ¿por qué?, a partir de los reportes de no conformidad generados por cada lineamiento del SGSST como resultado del informe de diagnóstico situacional.
- El análisis FODA incluyó las debilidades internas y las oportunidades (factores externos), afín de establecer acciones estratégicas que favorecieron el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto.

RECOMENDACIONES

- Incluir dentro del plan operativo anual acciones estratégicas para mantener y mejorar el SGSST.

- Establecer política de incentivo a proveedores de bienes y servicios y evaluar su desempeño mediante procesos de homologación.

- Mantener el liderazgo y compromiso de la alta dirección, asegurando la asignación de recursos financieros, humano, tecnológico y de infraestructura para el mantenimiento y mejora del SGSST.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANCAJIMA, B (2015). “Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional bajo la norma OHSAS 18001 en la empresa Latercer SAC”. Tesis de grado. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú.

AGREDO, Á. P., Ramírez, J. E., & Arroyo, L. (2018). Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con base en el decreto 1072 del 2015 en una empresa del sector de la construcción del municipio de la Sierra Cauca [Universidad Nacional de Manizales]. Disponible en <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/handle/10839/2343>

BARBOZA, T. P. (2017). “Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para minimizar accidentes laborales en la Cantera Josmar – empresa Mabeisa SAC - Ferreñafe” [Universidad César Vallejo]. Disponible en <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/27774>

BENDEZÚ, S. D. (2019). Optimizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) bajo el estándar de la norma internacional OHSAS 18 001 para una mejora continua en la empresa Radiadores Fortaleza S.A. [Universidad Continental]. Disponible en <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/7105>.

CAD PERÚ (2016). Implementación del Sistema de Gestión Integrado.

CAD PERÚ (2015). Introducción a la seguridad y salud en el trabajo.

CARDONA, G. L., & Alfonso, J. D. (2017). Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para su integración al Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2008 de la Empresa Terminal de Transportes de Chiquinquirá [Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. Disponible en <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2471>

D.S. N° 005-2012-TR – Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

MUÑOZ, R y Ponte, J (2015). “Optimización del sistema de seguridad industrial y salud ocupacional en la planta de azúcar de la empresa agroindustria San Jacinto S.A.A”. Tesis de grado. Universidad Nacional del Santa, Chimbote, Perú. Disponible en <http://repositorio.uns.edu.pe/handle/UNS/1986>

R.M N° 050-2013-TR - Formatos referenciales con la información mínima que deben contener los registros obligatorios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

VÁSQUEZ, M (2016). “Implantación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en el proyecto especial Olmos-Tinajones, Lambayeque”. Tesis de grado. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.

ANEXOS

Anexo A:


Matriz de consistencia

Título de la investigación	Problema	Objetivos	Hipótesis de la invest.	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Optimización del diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Don Pollo La Libertad SAC, Pacasmayo-Perú	¿De qué manera la optimización del diseño del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo influirá en la empresa Don Pollo La Libertad S.A.C.?	Optimizar el diseño del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Don Pollo La Libertad SAC.	Ha: El diseño del SGSST propuesto es el óptimo para la empresa Don Pollo La Libertad SAC. Ho: El diseño del SGSST propuesto no es el óptimo para la empresa Don Pollo La Libertad SAC.	Optimización del diseño del sistema	Compromiso e involucramiento	- Principios.	
					Política de SST	- Política. - Dirección. - Liderazgo. - Organización. - Competencia.	
					Planeación y aplicación	- Diagnostico. - Planeamiento para la identificación de peligros, evaluación de riesgos y control. - Objetivos. - Programa de SST.	
		Objetivos específicos			Implementación y operación	- Estructura y responsabilidades. - Capacitación. - Medidas de prevención. - Contratistas, subcontratistas, empresas, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas. - Consulta y comunicación.	

		<p>Evaluar la situación antes del SGSST en la empresa Don Pollo La Libertad SAC.</p> <p>Establecer estrategias que permitan optimizar el diseño de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa Don Pollo La Libertad SAC.</p> <p>Evaluar la situación posterior del SGSST en la empresa Don Pollo La Libertad SAC.</p>			<p>Verificación</p> <p>Verificación</p> <p>Control de información y documentos</p> <p>Revisión por la dirección</p>	<p>Evaluación normativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión, monitoreo y seguimiento de desempeño. - Salud en el trabajo. - Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad, acción correctiva y preventiva. - Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales. - Control de las operaciones. - Gestión del cambio. - Auditoría. <ul style="list-style-type: none"> - Documentos. - Control de la documentación y de los datos. - Gestión de los registros. <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de la mejora continua. 	
--	--	---	--	--	---	---	--

Anexo B:

Instrumentos

Código: Versión: 01	FORMULARIO			
	LINEA BASE Y DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
LINEAMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
I. COMPROMISO E INVOLUCRAMIENTO				
PRINCIPIOS	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	Se ha cumplido lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo para asegurar la mejora continua.	SI	NO	
	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo.	SI	NO	
	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa, entidad pública o privada.	SI	NO	
	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre el empleador y trabajador y viceversa.	SI	NO	
	Existen medios que permitan el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan las mayores pérdidas.	SI	NO	
Se fomenta la participación de los representantes de los trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO		
POLÍTICA	Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, específica y apropiada para la empresa, entidad pública o privada.	SI	NO	
	La política de seguridad y salud en el trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa, entidad pública o privada.	SI	NO	
	Los trabajadores conocen y están comprometidos con lo establecido en la política de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	

	<p>Su contenido comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El compromiso de protección de todos los miembros de la organización. - Cumplimiento de la normatividad. - Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores y sus representantes. - La mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo. - La integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con otros sistemas de ser el caso. 	SI	NO	
DIRECCIÓN	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorías, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.	SI	NO	
	El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	NO	
LIDERAZGO	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
ORGANIZACIÓN	Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo de los niveles de mando de la empresa, entidad pública o privada.	SI	NO	
	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	NO	
	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones.	SI	NO	
COMPETENCIA	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad.	SI	NO	
DIAGNÓSTICO	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.	SI	NO	
	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema como referencia para medir su mejora continua.			
	La planificación permite: <ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con normas nacionales. - Mejorar el desempeño. - Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros. 	SI	NO	
PLANEAMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.	SI	NO	
	Comprende estos procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> - Todas las actividades. - Todo el personal. - Todas las instalaciones. 	SI	NO	

	<p>El empleador aplica medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar, eliminar y controlar riesgos. - Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador. - Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos. - Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales. - Mantener políticas de protección. - Capacitar anticipadamente al trabajador. 	SI	NO	
	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.	SI	NO	
	<p>La evaluación de riesgo considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la Salud de los trabajadores. - Medidas de prevención. 	SI	NO	
	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.	SI	NO	
OBJETIVOS	<p>Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción de los riesgos de trabajo. - Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. - La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia. - Definición de metas, indicadores, responsabilidades. - Selección de criterios de medición para confirmar su logro. 	SI	NO	
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con objetivos cuantificables de seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la organización y están documentados.	SI	NO	
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Existe un Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	NO	
	Las actividades programadas están relacionadas con el logro de los objetivos.	SI	NO	
	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza el seguimiento periódico.	SI	NO	
	Se señala dotación de recursos humanos y económicos.	SI	NO	
	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador.	SI	NO	
ESTRUCTURA Y RESPONSABILIDADES	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores).	SI	NO	
	Existen al menos un Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo (para el caso de empleadores con menos de 20 trabajadores).	SI	NO	

	<p>El empleador es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. - Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo. - Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo. - Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes, durante y al término de la relación laboral. 	SI	NO	
	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores.	SI	NO	
	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido accede a zonas de alto riesgo.	SI	NO	
	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.	SI	NO	
	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.	SI	NO	
CAPACITACIÓN	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.	SI	NO	
	El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.	SI	NO	
	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador.	SI	NO	
	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.	SI	NO	
	La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en materia.	SI	NO	
	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	Las capacitaciones están documentadas.	SI	NO	
	<p>Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración. - Durante el desempeño de la labor. - Especifica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato. - Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador. - Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo. - En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos. - Para la actualización periódica de los conocimientos. - Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. - Uso apropiado de los materiales peligrosos. 	SI	NO	

MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<p>Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de los peligros y riesgos. - Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas. - Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control. - Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menos riesgo o ningún riesgo para el trabajador. - En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta. 	SI	NO	
PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	La empresa, entidad pública o privada ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.	SI	NO	
	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación.	SI	NO	
	La empresa, entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencia en forma periódica.	SI	NO	
	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.	SI	NO	
CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS, EMPRESAS, ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA, DE SERVICIOS Y COOPERATIVAS	<p>El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores y contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales. - La seguridad y salud de los trabajadores. - La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador. - La vigilancia del cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal. 	SI	NO	
	Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresa especiales de servicios o cooperativas de trabajadores.	SI	NO	
CONSULTA Y COMUNICACIÓN	<p>Todos los trabajadores han participado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. - La elección del Comité de seguridad y salud en el trabajo. - El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador. 	SI	NO	
	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su seguridad y salud.	SI	NO	
	Existen procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización.	SI	NO	

REQUISITOS LEGALES Y DE OTRO TIPO	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizada.	SI	NO	
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	NO	
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores tiene un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).	SI	NO	
	Los equipos a presión que posee la empresa, entidad pública o privada tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE	SI	NO	
	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.	SI	NO	
	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en período de embarazo o lactancia conforme a ley.	SI	NO	
	El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades peligrosas.	SI	NO	
	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.	SI	NO	
	La empresa, entidad pública o privada dispondrá lo necesario para que: - Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro. - Se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. - Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos. - Las instrucciones, manuales, avisos de peligros u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducida al castellano. - Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores.	SI	NO	

	<p>Los trabajadores cumplen con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos. - Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección y colectiva. - No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados. - Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera. - Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental. - Someterse a exámenes médicos obligatorios. - Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo. - Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas. - Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente. - Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo. 	SI	NO	
SUPERVISIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	La supervisión permite:	SI	NO	
	- Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. - Adoptar las medidas preventivas y correctivas.	SI	NO	
	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiada.	SI	NO	
	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
SALUD EN EL TRABAJO	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes).	SI	NO	
	Los trabajadores son informados:	SI	NO	
	- A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional. - A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud. - Los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para ejercer discriminación.	SI	NO	
	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.	SI	NO	
ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROSOS E INCIDENTES, NO CONFORMIDAD, ACCIÓN CORRECTIVA Y PREVENTIVA	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurridos.			
	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de las 24 horas de producidos, los incidentes peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población.	SI	NO	

	Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.	SI	NO	
	Se implementan las medidas correctivas producto de la no conformidad hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.	SI	NO	
	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para: - Determinar las causas e implementar las medidas correctivas. - Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento de hecho. - Determinar la necesidad de modificar dichas medidas.	SI	NO	
	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de los accidentes.	SI	NO	
	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.	SI	NO	
	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.	SI	NO	
CONTROL DE LAS OPERACIONES	La empresa, entidad pública o privada ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.	SI	NO	
	La empresa, entidad pública o privada ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.	SI	NO	
GESTIÓN DEL CAMBIO	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.	SI	NO	
AUDITORÍA	Se cuenta con un programa de auditorías	SI	NO	
	El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	Las auditorías externas son realizadas por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.	SI	NO	
	Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la empresa, entidad pública o privada.	SI	NO	
DOCUMENTOS	La empresa, entidad pública o privada establece y mantiene información en medios apropiados para describir los componentes del sistema de gestión y su relación entre ellos.	SI	NO	
	Los procedimientos de la empresa, entidad pública o privada, en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisan periódicamente.	SI	NO	

	<p>El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo. - Garantizar la comunicación interna de la información relativa a la seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y cargos de la organización. - Garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus representantes sobre seguridad y salud en el trabajo se reciban y atiendan en forma oportuna y adecuada. 	SI	NO	
	El empleador entrega adjunto a los contratos de trabajo las recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función del trabajador.	SI	NO	
	<p>El empleador ha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. - Capacitando al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad. - Asegurando poner en práctica las medidas de seguridad y salud en el trabajo. - Elaborando un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible. - El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función, el primer día de labores. 	SI	NO	
	<p>El empleador mantiene procedimientos que garanticen que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud. - Se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios. - Se adopten disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados. 	SI	NO	
CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LOS DATOS	La empresa, entidad pública o privada establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación.	SI	NO	
	<p>Este control asegura que los documentos y datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puedan ser fácilmente localizados - Puedan ser analizados y verificados periódicamente. - Están disponibles en los locales. - Sean removidos cuando los datos sean obsoletos. - Sean adecuadamente archivados. 	SI	NO	
GESTIÓN DE LOS REGISTROS	<p>El empleador ha implementado registros y documentos del sistema de gestión actualizados y a disposición del trabajador referido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas. 	SI	NO	
	Registro de exámenes médicos ocupacionales.	SI	NO	
	Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de Riesgo disergonómicos.	SI	NO	

	Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	Registro de estadísticas de seguridad y salud.	SI	NO	
	Registro de equipos de seguridad o emergencia.	SI	NO	
	Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.	SI	NO	
	Registro de auditorías.	SI	NO	
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con registro de accidentes de trabajo y enfermedad ocupacional e incidentes peligrosos y otros incidentes ocurridos a: - Sus trabajadores - Trabajadores de intermediación laboral y/o tercerización. - Beneficios bajo modalidades formativas. - Personal que presta servicios de manera independiente, desarrollando sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada.	SI	NO	
	Los registros mencionados son: - Legibles e identificables - Permite su seguimiento. - Son archivados y adecuadamente protegidos.	SI	NO	
GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	La alta dirección: Revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva.	SI	NO	
	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, deben tener en cuenta: - Los objetos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa, entidad pública o privada. - Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos. - Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia. - La investigación de accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes relacionados con el trabajo. - Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa, entidad pública o privada. - Las recomendaciones del comité de seguridad y salud, o del supervisor de seguridad y salud. - Los cambios en las normas. La información pertinente nueva. - Los resultados de los programas anuales de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	La metodología del mejoramiento continuo considera: - La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras. - El establecimiento de estándares de seguridad. - La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, entidad pública o privada. - La corrección y reconocimiento del desempeño.	SI	NO	

	La investigación y auditorias permiten a la dirección de la empresa, entidad pública o privada lograr los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	SI	NO	
	La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar: - Las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares). - Las causas básicas (factores personales y factores del trabajo). - Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente.	SI	NO	
	El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que estos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o probada durante el desarrollo de las operaciones.	SI	NO	
TOTAL				